



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA

## SERVICIO DE OBRAS

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE CUENCA – PARA EL AÑO 2023**



**Autor del Pliego:**  
**Juan Pablo Leiva Abascal**  
**Ingeniero Técnico de Obras Públicas Municipal**  
**Jefe de Sección de Obras de Urbanización**  
**Servicio de Obras**

**FECHA: JULIO DE 2023**

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
HASH DEL CERTIFICADO: 4E61072FBDE4C231EE0DFD271E52813D10E53452

PUESTO DE TRABAJO:  
EL TÉCNICO

NOMBRE:  
LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 160011D0C201B72B6A3745D247A7





**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE CUENCA PARA EL AÑO 2023:**

<b>A: CONDICIONES GENERALES.....</b>	<b>3</b>
ARTÍCULO I: TIPO Y OBJETO DEL CONTRATO.....	3
ARTÍCULO II: DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS A REALIZAR.....	4
<b>2.1. DIRECCIÓN DE LOS TRABAJOS. DIRECCIÓN FACULTATIVA.....</b>	<b>5</b>
<b>2.2. SERVICIOS A PRESTAR.....</b>	<b>5</b>
<b>2.3. SUMINISTRO DE MATERIALES Y MAQUINARIA.....</b>	<b>7</b>
<b>2.4. CONTROL DE CALIDAD.....</b>	<b>8</b>
<b>2.5. TRABAJOS DEFECTUOSOS.....</b>	<b>8</b>
<b>2.6. VISTO BUENO A LOS TRABAJOS. ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS.....</b>	<b>9</b>
<b>2.7. FACILIDADES PARA LA INSPECCIÓN.....</b>	<b>9</b>
<b>B: FORMA DE ACTUACIÓN.....</b>	<b>10</b>
ARTÍCULO III: HORARIO.....	10
ARTÍCULO IV: DIRECCIÓN, INSPECCIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD DEL SERVICIO.....	11
ARTÍCULO V: ORGANIZACIÓN TÉCNICA DEL ADJUDICATARIO.....	13
<b>5.1.- MEDIOS HUMANOS. CAPACIDAD PROFESIONAL.....</b>	<b>13</b>
5.1.1. Normas sobre el personal.....	16
5.1.2. Contratación de personal.....	18
<b>5.2.- DELEGADO DEL CONTRATISTA.....</b>	<b>19</b>
<b>5.3.- INSTALACIONES.....</b>	<b>20</b>
<b>5.4.- VEHÍCULOS.....</b>	<b>21</b>
<b>5.5. MAQUINARIA, MATERIALES, ÚTILES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS.....</b>	<b>23</b>
5.5.1. Equipos de apertura de pavimentos y de compactación de tierras.....	26
5.5.2. Equipo para hormigonado.....	27
5.5.3. Equipos para el extendido y compactación de aglomerados asfálticos.....	28
5.5.4. Plantas asfálticas.....	29
5.5.5. Pequeña maquinaria y medios auxiliares.....	29
ARTÍCULO VI: GESTIÓN DE RESIDUOS.....	31
ARTÍCULO VII: ACCESO DE VEHÍCULOS A ZONAS Y ESPACIOS VERDES.....	31
ARTÍCULO VIII: SEGURIDAD Y SALUD, SEÑALIZACIÓN Y VALLADO DE LA ZONA DE TRABAJOS.....	32
<b>8.1. SEGURIDAD Y SALUD.....</b>	<b>32</b>
ARTÍCULO IX: ASISTENCIA DEL CONTRATISTA A RECEPCIONES DE TRABAJOS.....	38
ARTÍCULO X: OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO.....	38
<b>10.1. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.....</b>	<b>44</b>
<b>10.2. SUBCONTRATOS.....</b>	<b>45</b>
<b>10.3. RESPONSABILIDAD CIVIL DEL ADJUDICATARIO.....</b>	<b>45</b>





<b>10.4. SERVICIOS DEL CONTRATISTA EN LA ZONA DE TRABAJOS.....</b>	<b>46</b>
<b>10.5. CONOCIMIENTO DEL EMPLAZAMIENTO DE LA ZONA DE LOS TRABAJOS.....</b>	<b>46</b>
<b>10.6. SERVIDUMBRES, PERMISOS Y LICENCIAS. ....</b>	<b>48</b>
<b>10.7. PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE. ....</b>	<b>49</b>
<b>10.8. VIGILANCIA DE LOS TRABAJOS.....</b>	<b>49</b>
<b>10.9. REPLANTEO DE LOS TRABAJOS.....</b>	<b>50</b>
<b>10.10. PLANOS DE DETALLE Y DE FINALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS. ....</b>	<b>51</b>
<b>10.11. RESTOS ARQUEOLÓGICOS. ....</b>	<b>51</b>
<b>10.12. CONSERVACIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS. ....</b>	<b>52</b>
<b>10.13. LIMPIEZA DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS. ....</b>	<b>52</b>
<b>10.14. GASTOS DE CARÁCTER GENERAL A CARGO DEL CONTRATISTA.....</b>	<b>52</b>
<b>10.15. COMUNICACIONES. ....</b>	<b>53</b>
<b>10.16. UNIFORMIDAD E IMAGEN.....</b>	<b>54</b>
<b>10.17. INFORMACIÓN GRÁFICA DE LOS TRABAJOS.....</b>	<b>54</b>
<b>10.18. PLAZO DE GARANTÍA. ....</b>	<b>55</b>
<b>10.19. CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.....</b>	<b>55</b>
<b>10.20. OTRAS CUESTIONES. CASOS DE FUERZA MAYOR. OTROS TRABAJOS..</b>	<b>57</b>
<b>ARTÍCULO XI: PENALIZACIONES Y SANCIONES E INDEMNIZACIÓN DE DAÑOS Y PERJUICIOS. ....</b>	<b>58</b>
<b>ARTÍCULO XII: GASTOS POR CUENTA DEL ADJUDICATARIO. ....</b>	<b>60</b>
<b>ARTÍCULO XIII: DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A PRESENTAR.....</b>	<b>61</b>
<b>C: CONDICIONES ECONÓMICAS.....</b>	<b>62</b>
<b>ARTÍCULO XIV: DURACIÓN, PRECIO, Y PAGO DEL CONTRATO.....</b>	<b>62</b>
<b>ARTÍCULO XV: VALORACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS.....</b>	<b>63</b>
<b>15.1. UNIDADES NO CONTEMPLADAS EN EL CUADRO DE PRECIOS DEL ANEXO I.....</b>	<b>63</b>
<b>15.2. MODO DE ABONO DE TRABAJOS INCOMPLETOS.....</b>	<b>64</b>
<b>15.3. RIESGO Y VENTURA Y REVISIÓN DE PRECIOS. ....</b>	<b>65</b>
<b>15.4. FORMA Y PLAZO DE ABONO. ....</b>	<b>65</b>
<b>15.5. SOLVENCIA TÉCNICA.....</b>	<b>66</b>
<b>15.6 EXIGENCIAS AL FUTURO CONTRATISTA .....</b>	<b>55</b>
<b>15.7. CATEGORÍA DEL CONTRATO .....</b>	<b>71</b>
<b>D: PROPUESTA CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.....</b>	<b>72</b>
<b>BAJA OFERTADA RESPECTO AL CUADRO DE PRECIOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE CUENCA. 100 PUNTOS SOBRE 100.....</b>	<b>72</b>
<b>PREFERENCIAS DE ADJUDICACIÓN EN CASO DE EMPATES.....</b>	<b>73</b>
<b>ANEXO I: CUADRO DE PRECIOS .....</b>	<b>74</b>



Refª.: JPLA/AMLA

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Servicio de obras

# **PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE CUENCA PARA EL AÑO 2023:**

## **A: CONDICIONES GENERALES.**

### **ARTÍCULO I: TIPO Y OBJETO DEL CONTRATO.**

El presente Pliego de Prescripciones Técnicas para la contratación del servicio de conservación y mantenimiento integral de vías públicas del Ayuntamiento de Cuenca ha sido realizado por el Jefe de Sección de Obras de Urbanización del Servicio de Obras de acuerdo con las directrices dadas por el Jefe del Servicio de Obras y de acuerdo con el Concejal Delegado del Área de Gobierno de Servicios Públicos, Conservación y Mantenimiento de Vías y Espacios Públicos, Edificios y Equipamientos Municipales, Medio Ambiente y Movilidad.

Mis agradecimientos a la colaboración que he tenido con el resto de integrantes de los Servicios Técnicos del Servicio de Obras aportando constantemente información que se ha recabado y recogido en el presente Pliego.

El presente contrato se regirá por la normativa contenida en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

Códigos CPV:

45233222-1 Trabajos de pavimentación y asfaltado

45233250-6 Trabajos de pavimentación, excepto carreteras

45233251-3 Trabajos de repavimentación

45233252-0 Trabajos de pavimentación de calles

45233253-7 Trabajos de pavimentación de caminos peatonales

45233260-9 Trabajos de construcción de vías peatonales

45233262-3 Trabajos de construcción de zonas peatonales

45233290-8 Instalación de señales de tráfico

45233291-5 Instalación de bolardos



Refª.: JPLA/AMLA

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA

### Servicio de obras

#### 45233294-6 Instalación de señalización viaria

El objeto del presente contrato son los trabajos de servicios necesarios para la **conservación, mantenimiento y reforma de los pavimentos de rotondas, aceras y calzadas, señalización horizontal y vertical, elementos de seguridad, balizamiento, así como de los diferentes elementos que conforman las vías públicas, en la ciudad de Cuenca**, que le sean encomendadas por el Servicio de Obras del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca, atendiéndose para ello a la Descripción de los trabajos a realizar (Artículo II), que más adelante se detalla y bajo la supervisión de la Dirección Facultativa, (Servicio Municipal de Obras, responsables del contrato). Los responsables del contrato serán el Jefe del Servicio de Obras y el Jefe de Sección de Obras de Urbanización del Servicio de Obras.

En todo lo que no se oponga al presente Pliego de Prescripciones Técnicas, serán de obligatorio cumplimiento toda la normativa técnica vigente al respecto aplicable a los trabajos objeto del contrato.

**No se incluye** aquí lo relacionado con las áreas infantiles, zonas verdes, mantenimiento de instalaciones como abastecimiento, saneamiento, alumbrado público, redes de telecomunicaciones, redes eléctricas, redes de gas, semaforización, canalizaciones, ... y las zonas exceptuadas anteriormente indicadas.

### **ARTÍCULO II: DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS A REALIZAR.**

El adjudicatario, con el personal idóneo en número y competencia profesional, que más adelante se describirá en número y categorías, y que estará a su cargo a todos los efectos, así como los materiales, equipos, vehículos, maquinarias y herramientas, medios auxiliares, y con los sistemas eficaces, precisos, atenderá debidamente en tiempo y forma la realización de las labores y cualquiera de las actividades descritas en las unidades referidas en el Anexo I, cuadro de precios expresadas en euros.

El adjudicatario tendrá la obligación de realizar los servicios necesarios para la **conservación, mantenimiento y reforma de los pavimentos de rotondas, aceras y calzadas, señalización horizontal y vertical, elementos de seguridad, balizamiento, así como de los diferentes elementos que conforman las vías públicas del municipio de Cuenca**, ateniéndose para ello a la metodología general operativa que a continuación se indica.



## 2.1. DIRECCIÓN DE LOS TRABAJOS. DIRECCIÓN FACULTATIVA.

La Dirección Facultativa corresponderá al Servicio Municipal de Obras, perteneciente al Ayuntamiento de Cuenca en las personas del Jefe del Servicio de Obras y el Jefe de Sección de Obras de Urbanización del Servicio de Obras, que por ellos mismos la realicen o que por medios ajenos la contraten y se considerará responsable del contrato. Sería independiente del presente contrato.

En cuanto se produzca la adjudicación del contrato, se procederá a la entrega de organigrama de la composición de la Dirección Facultativa, con nombres, correos electrónicos y teléfonos de contacto.

## 2.2. SERVICIOS A PRESTAR.

Se trata de actuaciones limitadas, puntuales, y/o de emergencia.

Serán realizados mediante equipos de actuación puntual, ligeros y medios, dotados de gran movilidad y versatilidad, así como el máximo grado posible de mecanización.

Para poder acometer las diferentes actuaciones de emergencia que pudieran surgir, la empresa adjudicataria propondrá a la Dirección Facultativa 1 (UN) técnico competente responsable de la empresa adjudicataria, con capacidad suficiente de actuación, disponible 24 horas durante la vigencia del contrato. La Dirección Facultativa dará conformidad al técnico propuesto, cuya titulación se define en el artículo correspondiente a medios humanos, reservándose la Dirección Facultativa solicitar su sustitución en función de las circunstancias de ejecución del contrato. Así mismo, la adjudicataria comunicará al Servicio de Obras del Ayuntamiento de Cuenca el técnico que sustituirá al mismo en caso de no poder estar disponible por cualquier motivo durante el periodo del contrato.

Si bien el presente contrato no supone en ningún caso la presencia de operarios de manera continuada, al objeto de poder atender emergencias la empresa adjudicataria deberá ser capaz y comprometerse a implantar en la zona de trabajos en el plazo máximo de 2 horas, los medios humanos que puedan requerirse para atender las posibles emergencias.

A la extinción de los contratos de servicios, no podrá producirse en ningún caso la consolidación de las personas que hayan realizado los trabajos objeto del contrato como personal del ente, organismo o entidad del sector público contratante.



Refª.: JPLA/AMLA

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA

### Servicio de obras

Las actuaciones a realizar cumplirán con la Ordenanza de la Urbanización del Ayuntamiento de Cuenca, y a las Instrucciones Técnicas para los Equipos de Dirección Facultativa en las Obras de Urbanización del Ayuntamiento de Cuenca.

La Dirección Facultativa ordenará por escrito los trabajos a realizar a la empresa adjudicataria, mediante **órdenes de intervención**. En este documento se describirán pormenorizadamente los trabajos y fases a realizar, existiendo una orden por cada emplazamiento, o por cada tipo de trabajo a realizar (en caso de trabajos similares en diferentes emplazamientos se utilizará una única orden, indicando la superficie de actuación por cada emplazamiento, indicando también los emplazamientos).

Las órdenes de intervención serán entregadas de forma semanal al técnico de la empresa contratista o bien con la programación que estime oportuno el Servicio de Obras.

La empresa contratista contactará siempre con los distintos Servicios del Ayuntamiento (Servicios de Obras, Medioambiente, Eléctrico,...), así como con las Empresa Pública Aguas de Cuenca S.A. y con las empresas externas (Gas Natural, ONO, Telefónica, otras empresas de canalizaciones de telecomunicaciones,...) al Ayuntamiento con canalizaciones que pudiera haber en el subsuelo de la Ciudad de Cuenca para poder conocer las redes de los posibles servicios afectados por los trabajos que se realizarán en este contrato.

El plazo de cada actuación vendrá determinado por las circunstancias propias de cada caso y en consecuencia será establecido por la Dirección Facultativa, en la orden de intervención.

La urgencia de un trabajo o las circunstancias del mismo, incluidas las molestias al tráfico, podrán determinar, en ciertos casos, la necesidad o conveniencia de realizarlo durante la noche, o día festivo, sin que ello pueda ser causa, en estos casos excepcionales, de reclamación ante el Ayuntamiento de Cuenca.

La certificación de los trabajos se realizará de manera mensual, elaborando el contratista las certificaciones correspondientes considerando las unidades del cuadro de precios del anexo I expresadas en euros, siendo éstas corroboradas por la Dirección Facultativa. La Dirección Facultativa determinará que las mediciones para la certificación se realicen conjuntamente, o que se realicen sobre plano para posteriormente a la fecha de la certificación ser comprobadas in situ. A estas certificaciones se reducirá la baja establecida por el contratista en la licitación



Ref.: JPLA/AMLA

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA

### Servicio de obras

respecto el cuadro de precios (anexo I), y se añadirán los gastos generales (13%), Beneficio Industrial (6%), y el IVA (21%).

Sólo se podrán certificar aquellos trabajos cuyas órdenes de intervención vengan acompañadas de la correspondiente Acta de Recepción de Trabajos.

**En casos de fuerza mayor (nevadas, inundaciones, etc.), o cualquier otro trabajo que estime el Servicio de Obras del Ayuntamiento de Cuenca, quedarán en suspenso aquellas labores programadas que interfieran con la planificación que el Servicio de Obras del Ayuntamiento de Cuenca prevea para estas circunstancias, debiendo ponerse el personal de la empresa del adjudicatario a disposición del Ayuntamiento de Cuenca para su distribución, de acuerdo con sus directrices.**

En estos supuestos desarrollará aquellas funciones que el Ayuntamiento de Cuenca pueda disponer. Dado que existe una valoración en el cuadro de precios de horas por puesto de trabajo, se abonarán las horas dedicadas a trabajos ordenados por el Servicio de Obras del Ayuntamiento de Cuenca para estos casos según el cuadro de precios expresadas en euros.

Para ello el adjudicatario pondrá a disposición de este Servicio no menos de 3 cuadrillas compuestas de 3 trabajadores cada uno durante el tiempo que se estime necesario. Dichos trabajos tendrán su correspondiente orden de intervención.

### **2.3. SUMINISTRO DE MATERIALES Y MAQUINARIA.**

La Dirección Facultativa podrá solicitar al Adjudicatario el suministro de cualquier material, maquinaria, y/o medio auxiliar de uso ordinario con una antelación mínima de 24 horas, siendo cuenta del adjudicatario del contrato, el transporte, la carga y descarga, en el punto que fije dicha solicitud.

Así mismo el Ayuntamiento se reserva el derecho a suministrar cualquier material que pueda poseer o adquirir para la realización de los trabajos objeto de este contrato.

En ambos casos, las valoraciones o deducciones correspondientes a las unidades afectadas, se añadirán o descontarán según el cuadro de precios del Anexo I. En caso de no estar reflejadas en el Anexo I se tendrá en cuenta el Artículo XV donde se define en su apartado 15.1 aquellas unidades que no estén contempladas en dicho Anexo.



Refª.: JPLA/AMLA

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA

### Servicio de obras

Este tipo de trabajo será encargado por la Dirección Facultativa al contratista mediante la correspondiente orden de intervención, indicando el tipo, cantidad de material, y el emplazamiento y la forma de descarga, igualmente para la maquinaria, en cuanto a tipo, cantidad, y emplazamiento de la misma.

#### **2.4. CONTROL DE CALIDAD.**

La Dirección Facultativa tendrá la facultad de encargar al contratista la realización de ensayos y análisis de materiales y de unidades durante los trabajos, siendo los gastos derivados de los mismos por cuenta del contratista, siempre y cuando no sean superiores a las indicadas en las Instrucciones Técnicas para los Equipos de Dirección Facultativa en las Obras de Urbanización realizadas por gestión indirecta, del Ayuntamiento de Cuenca

Es de cuenta del adjudicatario el importe del control de calidad, que será abonado por éste a la empresa encargada de su realización, que será elegida por la Dirección Facultativa entre una terna propuesta por el adjudicatario, siendo criterio de la elección la cercanía a la ciudad de Cuenca de las instalaciones de dicha empresa.

Los ensayos a realizar y entregar de forma periódica se realizarán de acuerdo a las Instrucciones Técnicas para los Equipos de Dirección Facultativa en las Obras de Urbanización realizadas por gestión indirecta, del Ayuntamiento de Cuenca.

#### **2.5. TRABAJOS DEFECTUOSOS.**

Si se advierten vicios ocultos o defectos en la construcción o se tienen razones fundadas para creer que existen defectos ocultos en los trabajos realizados, la Dirección Facultativa ordenará durante el curso de la ejecución y siempre antes de la recepción definitiva, la demolición y reconstrucción precisas para comprobar la existencia de tales defectos ocultos.

Si la Dirección Facultativa ordena la demolición y reconstrucción por advertir vicios o defectos patentes en la construcción, los gastos de esas operaciones serán por cuenta del contratista.

En el caso de ordenarse la demolición y reconstrucción de unidades por creer existentes en ellas vicios o defectos ocultos, y éstos existiesen los gastos incumbirán en principio también al contratista incluso los costes derivados de la realización de ensayos. Si resultara comprobada la inexistencia de aquellos vicios o defectos



Refª.: JPLA/AMLA

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA

### Servicio de obras

ocultos, la administración se hará cargo de dichos costes, así como de los ensayos derivados de éstos.

Si la Dirección Facultativa estima que las unidades son defectuosas y que no cumplen estrictamente las condiciones del contrato y son, sin embargo, admisibles, puede proponer a la Dirección Facultativa la aceptación de las mismas, con la consiguiente rebaja de los precios. El contratista queda obligado a aceptar los precios fijados, a no ser que prefiera demoler y reconstruir las unidades defectuosas por su cuenta y con arreglo a las condiciones del contrato.

### **2.6. VISTO BUENO A LOS TRABAJOS. ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS.**

Para cada Orden de Intervención, existirá un acta de Recepción de los Trabajos. El contratista informará a la Dirección Facultativa que una o varias órdenes de intervención están concluidas a su criterio. La Dirección Facultativa efectuará las comprobaciones necesarias.

Si los resultados fuesen satisfactorios, la Dirección Facultativa firmará el acta de Recepción del Trabajo.

En caso contrario, se redactará anejo a la Orden de Intervención en la que se recojan las incidencias y defectos observados y se detallarán las instrucciones precisas de la forma en que deben subsanarse y fijará un plazo para remediar aquellas. Si transcurrido dicho plazo el contratista no hubiera remediado las deficiencias, la administración podrá optar por otorgar un nuevo plazo o declarar resuelto el contrato.

El contratista podrá certificar en el mes correspondiente aquellos trabajos con Acta de Recepción de Trabajo, siendo aceptado por la Dirección Facultativa para su abono.

La Dirección Facultativa, según su criterio, podrá aceptar certificaciones de trabajos que puedan no estar concluidos o de trabajos sin Acta de Recepción de Trabajo que por su dificultad o duración puedan no disponer del visto bueno en el mes correspondiente.

### **2.7. FACILIDADES PARA LA INSPECCIÓN**

El contratista proporcionará a la Dirección Facultativa y a los técnicos propios, o ajenos, y a su personal auxiliar, designados por ésta, toda clase de facilidades para



los replanteos, reconocimiento, mediciones, y pruebas de materiales, con objeto de comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el pliego, permitiendo el acceso a todas partes, incluso a los talleres o fábricas en los que se fabriquen los materiales o se realicen trabajos para las tareas facilitando igualmente los elementos necesarios para las pruebas, siendo por cuenta del contratista todos los gastos que por este concepto se origine, incluso la apertura y cierre de calicatas en los trabajos ejecutados, así como las reposiciones asociadas que se produzcan en su apertura y cierre.

## **B: FORMA DE ACTUACIÓN.**

### **ARTÍCULO III: HORARIO.**

La jornada laboral de los trabajadores será aquella que dé cumplimiento al presente pliego. Es decir, no se exigirá al contratista su presencia constante, sino, aquella que permita cumplir el presente pliego, en cuanto a: acudir a las reuniones semanales preestablecidas con la Dirección Facultativa para la programación de los nuevos trabajos, entrega de las órdenes de intervención, revisión de órdenes de intervención anteriores, mediciones, certificaciones, ejecución de los trabajos incluidos en las órdenes de intervención en el plazo establecido, etc....

Aquellos trabajos realizados fuera del horario laboral establecido por la empresa, en festivos, o fines de semana, como consecuencia de trabajos de emergencia, o de necesidad del contratista para el cumplimiento de los plazos previstos en las órdenes de intervención, no supondrán incremento alguno en los costes del presente pliego considerados en el Anexo I.

En la oferta deberá proponerse el horario que en función de la organización de los trabajos se considera más operativa; no obstante deberá ser aprobado por los Servicio Municipal de Obras, en función de las necesidades para una mejor prestación, y teniendo en cuenta los horarios de los integrantes de la Dirección Facultativa, para que ambos horarios coincidan, es decir quedará siempre cubierto el horario establecido por el ayuntamiento de 8:00 h de la mañana a 15:00 h de la tarde, aunque la empresa contratista podrá alargar la jornada en función de las necesidades del contrato, siempre en cumplimiento de la normativa vigente.

Deberá garantizarse al menos:

- Trabajos excepto trabajos de emergencia: El trabajo de lunes a viernes.



- Trabajos de emergencia: de lunes a viernes, noches, fines de semana y festivos.

Por otra parte, los horarios de los trabajadores se organizarán de tal manera que se dé cumplimiento al Estatuto de los Trabajadores. La jornada laboral tiene como base el Convenio de la Construcción de Cuenca, por lo que son 1.736 horas anuales por trabajador, a desarrollar, según el calendario presentado por el adjudicatario y consensado con el Servicio de Obras del Ayuntamiento de Cuenca. Si fuera necesario para el cumplimiento de la normativa vigente el contratista estará obligado a la organización de turnos para sus trabajadores. Este aspecto deberán cumplirlo aquellas empresas subcontratadas.

#### **ARTÍCULO IV: DIRECCIÓN, INSPECCIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD DEL SERVICIO**

El adjudicatario gestionará la prestación del servicio, sin perjuicio de las facultades de decisión e inspección de la Dirección Facultativa. El Adjudicatario intervendrá directamente en aquellas operaciones de inspección y de reparación que requieran actuación, es su obligación la detección de cualquier circunstancia que se origine en el ámbito del contrato, y que pueda suponer perjuicios, riesgos o desmerecimiento, realizando las fotografías pertinentes antes de su reparación.

La Dirección Facultativa dará las instrucciones, escritas o verbales que considere oportunas al efecto, que serán cumplidas por el Adjudicatario de forma inmediata o en su caso en el plazo fijado.

La Dirección Facultativa inspeccionará y controlará en todo momento la forma de prestación de los diferentes servicios adjudicados en relación con las especificaciones del presente Pliego.

El personal propio, o ajeno, que integre la Dirección Facultativa que vaya a desempeñar el servicio de inspección tendrá acceso a los vehículos, locales y dependencias del adjudicatario y le serán facilitados cuantos datos se precisen con respecto a su funcionamiento.

Las facultades del personal designado para desempeñar el servicio de inspección serán las siguientes:

1. Controlar que las labores se efectúen oportunamente y en la forma estipulada.



2. Controlar que los rendimientos del trabajo en las distintas labores son los adecuados.
3. Controlar si se cumplen tanto lo estipulado en este Pliego como los posibles compromisos posteriores del Adjudicatario en cuanto al número y cualificaciones del personal operario.
4. Determinar si los equipos, maquinaria, y herramientas que hayan de utilizarse en la realización de las labores satisfacen las condiciones exigidas en el presente pliego.
5. Vigilar si el aseo, vestuario y competencia del personal afecto a la plantilla del adjudicatario reúne las condiciones exigidas a su rango, lugar de actuación e importancia de la misión que tenga encomendada.
6. Todos aquellos controles encaminados a un mejor cumplimiento del Pliego de Condiciones.
7. Cualquier otra facultad relacionada con la prestación del servicio de referencia.

A la vista del resultado de estas inspecciones, se determinarán las correcciones pertinentes.

El Adjudicatario estará obligado a desplazar, con la periodicidad que se fije, y en los horarios que se señalen, al responsable Técnico del Adjudicatario a las dependencias municipales que se indiquen, para recibir las instrucciones pertinentes o las observaciones necesarias para la mejor prestación del servicio.

Como complemento, el Adjudicatario deberá presentar con la periodicidad que se le indique, todos aquellos partes, comprobantes, informes, estudios, datos, ensayos, documentación o información, etc., tanto de los trabajos o labores en sí como del personal, instalaciones, maquinaria, herramientas, vehículos, comunicaciones, etc., o documentación fotográfica que la Dirección Facultativa estime necesarios, tanto con fines estadísticas, como para el mejor control de los servicios contratados.

Se programarán reuniones semanales o con la frecuencia que se estime desde la Dirección Facultativa, en el horario señalado por el Servicio de Obras del Ayuntamiento de Cuenca, entre el responsable técnico de la empresa y el personal del Servicio Municipal de Obras, pudiendo incluso requerir la presencia del Delegado del



Refª.: JPLA/AMLA

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA

### Servicio de obras

Contratista, para recibir las instrucciones pertinentes o las observaciones necesarias para la mejor prestación del servicio.

### **ARTÍCULO V: ORGANIZACIÓN TÉCNICA DEL ADJUDICATARIO**

Los licitadores deberán hacer constar, expresa y detalladamente, los vehículos, maquinaria y herramientas que decidan adscribir al servicio, teniendo en cuenta que deberán prever el suficiente de reserva para que bajo ningún concepto se entorpezca la marcha normal de las labores encomendadas en el Pliego de Condiciones, y siempre partiendo de los mínimos exigidos en los siguientes apartados.

Todos ellos deberán encontrarse en perfecto estado de conservación y limpieza en todo momento, procediendo el contratista a subsanar las anomalías que se produzcan. El Servicio Municipal de Obras podrá revisarlos siempre que crean oportuno, debiendo corregir inmediatamente el Adjudicatario los defectos observados por el Servicio de Obras del Ayuntamiento de Cuenca.

Los vehículos, maquinaria, herramienta, y en general todo el material que se oferte por parte de la empresa que resulte adjudicataria, deberán cumplir con la legislación vigente en materia de seguridad, seguros e inspecciones.

La disponibilidad de los medios humanos, y la maquinaria, mínimos según los siguientes apartados, adscritos al presente contrato, o los que el contratista estime superior a los mínimos indicados, deberán ser tales que cumplirán con los plazos previstos en las órdenes de intervención, (mínimo 24 horas desde el aviso).

El personal, maquinaria, y medios auxiliares adscritos al presente contrato **no tendrán exclusividad** con el presente contrato, aunque estará disponible en todo momento para la Dirección Facultativa en los términos antes especificados.

#### **5.1.- MEDIOS HUMANOS. CAPACIDAD PROFESIONAL.**

Cualquier sustitución o incremento de personal que el Adjudicatario pretendiera realizar respecto del personal, durante el periodo de adjudicación, o durante el periodo de vigencia del contrato, deberá ser consultado previamente a la Dirección Facultativa.

Al siguiente día de la firma del contrato el contratista presentará ante los **Servicios Administrativos Municipales** las fichas del personal en formato A4, en el que conste la fotocopia del DNI, categoría profesional, cursos de seguridad y salud, carnés de conducir, cursos de manejo de maquinaria, firma con la recepción de EPIS,



Refª.: JPLA/AMLA

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA

### Servicio de obras

si se trata de recurso preventivo, debiendo existir uno por zona de trabajo, y fotocopias de los TC1 y TC2. En cada certificación se entregará el pago los seguros sociales a los Servicios Administrativos Municipales. Este aspecto se cumplirá también para los trabajadores de los subcontratistas. Las fichas serán modificadas para cualquier cambio o incremento de personal, o en caso de que la situación de los trabajadores se vea modificada.

En la oferta se deberá especificar el personal asignado al presente servicio, teniendo en cuenta que la categoría profesional, formación y experiencia deberán ser acordes al desempeño de sus funciones en el servicio.

Se deberá mantener durante el contrato los medios humanos ofertados. Si la incapacidad de estos medios fuera apreciada por el responsable del contrato, por incumplimiento de los plazos previstos, podrá exigir al responsable de la contrata que sustituya o incremente al mismo.

La empresa adjudicataria deberá aportar, para la ejecución de los trabajos, los medios humanos, técnicos, administrativos y materiales que se precise en cada momento según las circunstancias.

Dicho personal deberá contar con la formación, experiencia y conocimientos necesarios y probados para desarrollar el trabajo solicitado. El personal deberá recibir formación continua y documentada sobre los aspectos específicos de su trabajo. Asimismo, será responsable de que el personal reciba la formación obligatoria en materia de seguridad y salud laboral. Deberán de contar con los Equipos de Protección Individual EPIS en cada momento para acometer los trabajos encomendados y con repuestos suficientes para no paralizar un trabajo o demorarlo.

En la plantilla de la empresa adjudicataria deberá figurar, **como mínimo** para este Pliego, el personal técnico y auxiliar que se indica a continuación:

- Al frente de la plantilla deberá figurar un **Técnico** graduado o licenciado (ITOP, Ingeniero Civil, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, o similar), de acreditada experiencia, con 4 años de experiencia laboral al menos, o formación en materia de mantenimiento, y conservación de vías públicas, y con una experiencia de al menos dos años en un puesto de trabajo similar al del presente pliego.

- Dispondrá en la oficina (nave con taller, oficina, vestuarios, aseos, almacén, etc.) de todos los medios técnicos necesarios para realizar sus labores de prestación del servicio, con los medios informáticos suficientes para realizar las gestiones oportunas, con el software necesario compatible con CAD, BC3, OFFICE, GIS, ...



Refª.: JPLA/AMLA

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA

### Servicio de obras

•Será el responsable de acometer las diferentes actuaciones previstas en el presente pliego. Estará disponible las 24 horas durante la vigencia del contrato. La Dirección Facultativa dará su conformidad al técnico propuesto, reservándose el derecho a que sea sustituido en función de las circunstancias de la ejecución del contrato.

•Dicho personal técnico en ningún caso tendrá carácter de simple asesor, si no que permanentemente ha de encontrarse a disposición de la Dirección Facultativa.

•Esta persona resolverá cuantos problemas surjan en el desempeño de sus funciones, y será el responsable del Adjudicatario e interlocutor oficial con el Servicio Municipal de Obras del Ayuntamiento de Cuenca y la Dirección Facultativa, y que tendrá a su cargo la plantilla necesaria para llevar a cabo lo estipulado en el presente Pliego. Dicho responsable se encontrará perfectamente localizable y disponible durante la jornada laboral (ver artículo III), para lo cual dispondrá de los medios adecuados a tal fin.

•Deberá asistir, sin excusa, a todas las reuniones periódicas programadas y a los requerimientos que el Servicio de Obras del Ayuntamiento de Cuenca le efectúe y tendrá poder suficiente para tomar las decisiones que se adopten sobre las prestaciones contratadas sin que las mismas puedan verse afectadas por falta de capacidad decisoria, ya sea legal o formal. Será el único interlocutor válido para todos los asuntos relativos al contrato y deberá prestar servicio fuera de su horario normal de trabajo cuando le sea indicado por los Servicio Municipal de Obras, si fuera necesario.

•En ausencia de esta persona por causar baja o por vacaciones, la empresa designará a su sustituto durante la ausencia, debiendo tener esta persona las mismas atribuciones que la sustituida.

•Encargado. Al menos 1 encargado.

•Capataces. Al menos 2 capataces, en número suficiente para desarrollar adecuadamente el servicio.

•Personal operario: Al menos 6 (mínimo 2 oficiales de primera), en número suficiente para la realización de todos los trabajos objeto del contrato de forma que su falta no pueda justificar el retraso de cualquier trabajo salvo que se hayan producido circunstancias extraordinarias a juicio de la Dirección Facultativa.



Refª.: JPLA/AMLA

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA

### Servicio de obras

El Ayuntamiento de Cuenca queda totalmente exento de responsabilidad sobre las relaciones entre el contratista y su personal o el de las empresas subcontratistas.

El personal no tendrá exclusividad con el presente contrato, aunque sí deberá ser tal que se cumplan con los plazos establecidos en las órdenes de intervención.

La empresa adjudicataria comunicará al Servicio de Obras del Ayuntamiento de Cuenca la designación de un **delegado** del contratista, que tendrá capacidad de decisión sobre las acciones que se desarrollen sobre este contrato y sobre el personal de esta empresa. Que será, así mismo, el interlocutor con este Servicio de Obras del Ayuntamiento de Cuenca en todo lo referente a este pliego de condiciones. Será una persona diferente del técnico.

El adjudicatario no podrá alegar como causa del retraso o imperfección de la ejecución de la prestación la insuficiente plantilla, estando obligado a aumentar la plantilla adecuándose a las necesidades reales de trabajo, sin que ello le permita variar los precios de su oferta.

A la extinción de los contratos de servicios, no podrá producirse en ningún caso la consolidación de las personas que hayan realizado los trabajos objeto del contrato como personal del ente, organismo o entidad del sector público contratante.

#### 5.1.1. Normas sobre el personal.

El adjudicatario estará obligado a mantener el personal que defina en su oferta.

Se notificará ante los **Servicios Administrativos Municipales** del Ayuntamiento de Cuenca los nombres, categorías, DNI, y demás circunstancias, de los operarios que habrán de cubrir la plantilla para el desempeño a que se refiere el presente pliego, así como a las variaciones que se produzcan en el mismo. El adjudicatario se compromete a tener debidamente dado de alta al personal en la Seguridad Social y cumplir con todas las obligaciones legales contractuales respecto del mismo, siendo causa de resolución del contrato no estar al corriente de sus obligaciones tributarias o de la Seguridad Social o prevención de riesgos. Asimismo, se deberá dar cumplimiento a las condiciones laborales previstas en el convenio laboral vigente de aplicación. Por ello, el Ayuntamiento queda totalmente exento de responsabilidad sobre las relaciones entre el Adjudicatario y su personal. Siempre se requiera, o cuando se produzca cualquier cambio, o para las certificaciones, el Adjudicatario estará obligado a presentar ante los **Servicios Administrativos Municipales** un resumen de la situación laboral, bajas, altas, etc., juntamente con los



Refª.: JPLA/AMLA

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA

### Servicio de obras

TC1 Y TC2, que se presentarán exclusivamente y expresamente desglosados, los del personal adscrito al presente contrato, y no los globales de la empresa.

En cualquier momento, la Dirección podrá exigir del contratista que presente ante los **Servicios Administrativos Municipales** la justificación de que se encuentra en regla en el cumplimiento de lo que concierne a la aplicación de la legislación laboral y de la Seguridad Social de los trabajadores ocupados en los trabajos objeto del contrato.

El Adjudicatario deberá asegurar con el personal necesario que el servicio quede perfectamente cubierto. La plantilla será en número regular durante todo el año, por lo que habrán de cubrirse las suplencias de vacaciones, bajas, etc., mediante incorporaciones. En cualquier incorporación deberá mantenerse la homologación de la categoría y especialidad.

En todo momento, se podrán hacer las comprobaciones y controles que crea necesarios del personal asignado al Servicio, para su adecuado seguimiento.

El Adjudicatario será responsable de las faltas por trato desconsiderado de los trabajadores hacia el vecindario, usuarios de las áreas, otros trabajadores, personal perteneciente a la Dirección Facultativa, etc.

**Uniformidad de los operarios.** Todos los operarios estarán provistos de uniformes y de tarjeta de identidad con fotografía, que será dotado, por cuenta del adjudicatario, debiendo quedar definido en la oferta el uniforme con que se propone dotar a los operarios, forma, color y calidad de los tejidos y periodicidad de entrega. No obstante, **el modelo de uniforme deberá ser aprobado por el Servicio de Obras del Ayuntamiento de Cuenca**, pudiendo introducir las modificaciones, logotipos, inscripciones, etc. que estime convenientes. Los operarios y resto de personal de la empresa adjudicataria deberán vestir con el uniforme establecido durante la duración de los trabajos, debiendo estar en buen estado. Dicho personal, deberá preservar la buena imagen del Ayuntamiento de Cuenca.

De no cumplirse esta circunstancia, el Servicio de Obras del Ayuntamiento de Cuenca, tendrá la potestad para poder penalizar al contratista.

El contratista será responsable de que el personal cuente y utilice los medios de protección personal previstos en la normativa vigente de seguridad y salud para las actividades y tareas a desarrollar en los trabajos asociados. Por ello, y en cumplimiento de lo anteriormente expuesto, queda expresamente prohibido que se realicen en otras condiciones los trabajos que exige el servicio.



El contratista abonará al personal sus retribuciones, incentivos y cargas sociales cumpliendo con la legislación vigente y los convenios y restantes normativas que, en su caso, le afecten, quedando el Ayuntamiento totalmente exento de responsabilidad sobre las relaciones entre el contratista y su personal.

El personal de la Empresa Adjudicataria en ningún supuesto podrá considerarse con relación laboral, contractual, funcional o de naturaleza alguna con respecto al Ayuntamiento de Cuenca, debiendo dicha empresa tener informado a su personal de dicho extremo, haciendo constar en los contratos de personal que realice, expresamente, esta circunstancia, así como que al término de la adjudicación no se producirá el traspaso al Ayuntamiento por el hecho de asumir éste la prestación del servicio o adjudicar esta conservación a otra empresa. Entre las empresas se estará a las relaciones del convenio colectivo vigente.

El incumplimiento de estas obligaciones por parte del contratista, o la infracción de las disposiciones sobre Seguridad y Salud por parte del técnico designado, encargados, u operarios del contratista, no implicarán responsabilidad alguna sobre el Ayuntamiento de Cuenca.

**En casos de fuerza mayor (nevadas, inundaciones, etc.), o cualquier otro trabajo que estime el Servicio de Obras del Ayuntamiento de Cuenca, quedarán en suspenso aquellas labores programadas que interfieran con la planificación que el Servicio de Obras del Ayuntamiento de Cuenca prevea para estas circunstancias, debiendo ponerse el personal de la empresa del adjudicatario a disposición del Ayuntamiento de Cuenca para su distribución, de acuerdo con sus directrices.**

En estos supuestos desarrollará aquellas funciones que el Ayuntamiento de Cuenca pueda disponer. Dado que existe una valoración en el cuadro de precios de horas por puesto de trabajo, se abonarán las horas dedicadas a trabajos ordenados por el Servicio de Obras del Ayuntamiento de Cuenca para estos casos según el cuadro de precios expresadas en euros.

Para ello el adjudicatario pondrá a disposición de este Servicio no menos de 3 cuadrillas compuestas de 3 trabajadores cada uno durante el tiempo que se estime necesario. Dichos trabajos tendrán su correspondiente orden de intervención.

### 5.1.2. Contratación de personal.

Corresponde al contratista, bajo su exclusiva responsabilidad, la contratación de toda mano de obra que precise para la ejecución de los trabajos en las condiciones previstas por el contrato y en las condiciones que fije la normativa laboral vigente.



La Dirección Facultativa podrá exigir la retirada de los trabajos del empleado u operarios del Contratista que incurra en insubordinación, falta de respeto a él mismo, o a sus subalternos, o realice actos que comprometan la buena marcha o calidad de los trabajos por incumplimiento de las normas de seguridad.

Para poder acometer las diferentes actuaciones de emergencia que pudieran surgir la empresa propondrá a la Dirección a 1 técnico de la empresa adjudicataria, con capacidad suficiente de actuación, disponible a las 24 h.

La Dirección Facultativa dará su conformidad al técnico propuesto, reservándose el derecho a solicitar su sustitución en función de las circunstancias de ejecución del contrato. Así mismo la empresa comunicará el/los técnicos que sustituirán a los mismos en caso de que alguno de ellos pudiera no estar disponible por cualquier motivo durante el periodo del contrato.

Será total responsabilidad del contratista el ajustar las condiciones de trabajo del personal de servicio de conservación, reforma, mantenimiento de pavimentos a lo dispuesto en la normativa de Seguridad y Salud, así como la legislación y convenios laborales vigentes.

El Ayuntamiento queda totalmente exento de responsabilidad sobre las relaciones entre el contratista y su personal o el de las empresas subcontratadas.

## **5.2.- DELEGADO DEL CONTRATISTA.**

El Delegado del contratista es la persona designada expresamente por el contratista y aceptado por la administración, que no podrá ser la misma persona que el técnico definido en el apartado de medios humanos, y cuyas funciones son las siguientes:

- Ostentar la representación del contratista cuando sea necesaria su actuación o presencia.
- Organizar, junto con el técnico designado por el contratista, la interpretación, puesta en práctica y ejecución de las órdenes de intervención.
- Proponer a la administración y colaborar con ésta en la resolución de los problemas que se planteen durante la ejecución de los trabajos.



Refª.: JPLA/AMLA

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA

### Servicio de obras

La administración podrá recabar del contratista la designación de un nuevo delegado o de cualquier facultativo que de él dependa, cuando así lo justifique la marcha de los trabajos.

El contratista comunicará por escrito al Servicio de Obras del Ayuntamiento de Cuenca de Cuenca el nombre y titulación de su delegado, así como la designación de uno nuevo. En este último caso se requerirá la previa autorización de la administración.

No tendrá exclusividad con el presente contrato, aunque estará disponible en todo momento para la Dirección Facultativa.

### 5.3.- INSTALACIONES.

La Empresa adjudicataria deberá poner a disposición del servicio como mínimo, una **nave** con capacidad suficiente para albergar a cubierto el parque móvil, disponiendo de la superficie necesaria para oficina, almacén de materiales, y aparcamiento o campa para vehículos y maquinaria. Dispondrá además de los vestuarios y aseos con ducha, adecuados al personal que tiene como base dicha nave, cumpliendo con la normativa vigente en relación con los lugares de trabajo, y resto de normativa.

El adjudicatario en la firma del contrato presentará la documentación justificativa del edificio, en cuanto al cumplimiento de licencias de actividad, boletín eléctrico, conexión a la red de abastecimiento municipal, a la de saneamiento, etc.

Estará dotada de todos los medios técnicos, y de un sistema permanente de comunicaciones conectado con el municipal, tal que permita dar adecuada respuesta a los trabajos asignados y en especial a los de emergencia que le sean encomendados.

El adjudicatario deberá acreditar estar en posesión de la misma, o disposición de contrato de alquiler, posteriormente a la licitación, y tenerla preparada para su uso en el momento de la firma del contrato.

**La nave deberá estar situada en el Término Municipal de Cuenca y su ubicación deberá ser tal que permita un rápido despliegue de los equipos de trabajo por la ciudad, y suficientemente dotado para afrontar en todo momento el servicio habitual, así como las emergencias que pudieran producirse. La nave se encontrará en el Término Municipal de Cuenca, a una distancia no mayor de 30 Km de la Ciudad de Cuenca. Esto será así debido a que es posible que, debido a**



Refª.: JPLA/AMLA

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA

### Servicio de obras

**urgencias, haya que actuar en breve plazo en la Ciudad y una distancia mayor incurriría en retrasos en las actuaciones encomendadas.**

Todos los edificios aportados por la Empresa adjudicataria deberán encontrarse en buen estado, permitiendo en todo momento una correcta accesibilidad, manteniendo buenas condiciones de limpieza y salubridad, instalación eléctrica, prevención contra incendios y seguridad laboral. Dichas instalaciones deberán cumplir con la normativa vigente aplicable en cada uno de los campos mencionados.

Los gastos de mobiliario, equipamiento y otros aquellos derivados del uso de los edificios, así como la adecuación a la normativa vigente, serán por cuenta de la Empresa adjudicataria. Son también obligación de ésta la limpieza diaria, la desinfección mensual, la desratización y desinsectación semestral, y el pintado anual interior y exterior, incluyendo la eliminación de grafitis.

No existirá ningún tipo de compromiso por parte del ayuntamiento de Cuenca sobre los locales del contratista, ni sobre gastos derivados, durante o posteriores al contrato, ni aún en el caso de rescisión o caducidad del mismo.

Los gastos de agua, luz, alcantarillado, gas, etc., que se produzcan por el adjudicatario de las instalaciones fijas a lo largo de todo el contrato, serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

#### **5.4.- VEHÍCULOS.**

El licitador en su oferta deberá especificar todos los vehículos que decida adscribir al servicio expresamente el carácter de exclusividad o no para el presente servicio, teniendo en cuenta que deberá prever el número suficiente de reserva de dichos vehículos para que bajo ningún concepto se entorpezca la marcha normal de sus labores. Se encontrarán en todo momento en perfectas condiciones de mantenimiento, en cuanto a limpieza, pintura, señalización, sistemas de seguridad, estado de utilización, conservación, con la ITV pasada en caso que su edad fuera tal para ser obligatoria la ITV, y serán los idóneos para la realización del Servicio, pudiendo ser desechados por el Servicio de Obras del Ayuntamiento de Cuenca cuando no reúnan estas condiciones, debiendo el Adjudicatario sustituirlos por otros adecuados.

Deberá aportarse una relación de vehículos, que se adscriban al presente contrato detallando sus marcas, tipos, características, potencia, fecha de adquisición, prestaciones, su plazo de amortización y su plan de conservación y mantenimiento.



Refª.: JPLA/AMLA

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA

### Servicio de obras

Se entenderá que los medios que han de proponerse en la oferta han sido considerados por el licitador como suficientes para la realización del servicio y de no resultar así, el Adjudicatario deberá adquirir, a su riesgo y ventura, el precio para su correcta prestación, estando igualmente obligado a la reposición del mismo de forma inmediata.

La adquisición de todo tipo de material y equipos necesarios para la prestación del servicio será por cuenta y a cargo del Adjudicatario, así como los gastos de combustible, conservación, y mantenimiento, para un perfecto funcionamiento durante el periodo de vigencia del contrato.

**El material móvil y la maquinaria empleada por el adjudicatario, deberán disponer, durante la ejecución de los trabajos de esta contrata, y a cuenta del adjudicatario, de elementos indicativos, anagrama, o símbolos que los identifiquen perfectamente al Servicio de Obras del Ayuntamiento de Cuenca. El Servicio de Obras establecerá la serigrafía de los indicativos de la maquinaria.**

No obstante no será necesaria la exclusividad de los vehículos requeridos para el presente contrato.

Los **vehículos mínimos** con que deberá contar el adjudicatario, serán un total de 2, y son los siguientes:

- 1 furgoneta con capacidad para 5 personas, equipada con banco de trabajo, estanterías y armarios.
- 1 camión - furgón con capacidad para 5 personas, con caja, equipado con banco de trabajo, estanterías, armarios, etc., Contará con más volumen interior que la furgoneta y por tanto mayor espacio interior disponible, incluso para la colocación de grupos electrógenos, hormigoneras portátiles 250 litros, ...

Estarán identificados exteriormente mediante los colores y símbolos que tiene definidos el Ayuntamiento para sus propios vehículos y en el de las contratas que prestan su servicio al Ayuntamiento.



## 5.5. MAQUINARIA, MATERIALES, ÚTILES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS.

El adjudicatario dispondrá de la maquinaria y medios auxiliares necesarios para el desarrollo de su misión, por un valor mínimo de 20.000,00 € de su propiedad. El resto de la maquinaria y medios auxiliares podrá ser alquilada o subcontratada en función de los requerimientos de cada trabajo y cumpliendo con la reglamentación en cuanto a subcontratación.

Los licitadores deberán aportar una relación de maquinaria y herramientas que se adscriban al presente contrato detallando sus marcas, tipos, características, potencia, rendimiento, fecha de adquisición, prestaciones, su plazo de amortización y su plan de conservación y mantenimiento.

La maquinaria, útiles, herramientas y material ofertado deberán estar siempre en perfecto estado de utilización, tanto en el inicio como en el desempeño de sus funciones, sustituyéndolos cuando no se encuentren en perfectas condiciones o a juicio de la Dirección Facultativa no cumpla adecuadamente con la función encomendada.

Al principio de la concesión y posteriormente una vez al año, la Dirección Facultativa, realizará una revisión de maquinaria, vehículos, materiales y medios acopiados, instalaciones, etc., de la que se levantará acta. Las posibles deficiencias detectadas en estas revisiones deberán ser corregidas por el Adjudicatario en un plazo máximo de 15 días. También se revisarán periódicamente los medios auxiliares, en especial las vallas, casetas de obra y en general cualquier elemento expuesto, que deberán estar limpios, sin pintadas y perfectamente identificados.

Toda la maquinaria, vehículos, herramientas y elementos complementarios, deberán estar en todo momento en condiciones aceptables de uso y pintados con arreglo a las normas que a tal efecto establezca el Servicio de Obras del Ayuntamiento de Cuenca. No se admitirán al comienzo de la prestación del servicio elementos con antigüedad superior a la mitad de su vida útil normal, para lo cual debe figurar en la oferta relación detallada y antigüedad de los mismos.

Los medios, vehículos, maquinarias y herramientas empleados deberán cumplir con la legislación vigente en cuanto a requerimientos medioambientales, en especial en lo que se refiere a la emisión de ruidos y polvo. Este aspecto es de especial relevancia debido a la naturaleza de los trabajos a realizar y a la cercanía de terceras personas y propiedades particulares. A tales efectos se dispondrán en todas las



máquinas y herramientas dispositivos con emisión de agua para minimizar las emisiones de polvo y se utilizarán discos silenciosos (tipo Norton) para minimizar las emisiones de ruidos, de tal manera que se cumplan los niveles de ruido de forma que, legalmente, no sean necesarias las protecciones auditivas.

La pintura exterior de los vehículos que se empleen en el servicio se ajustará al criterio municipal. Todos los vehículos deberán llevar rótulos identificativos según lo dispuesto por la Dirección Facultativa.

Los vehículos no tendrán visible ningún otro cartel, anagrama o pegatina que no haya sido autorizado expresamente por la Dirección Facultativa.

El licitador presentará en su oferta una relación de la maquinaria, vehículos y medios auxiliares que estarán a disposición del contrato, especificando si lo están con o sin exclusividad al mismo, que no será menor de lo especificado en los siguientes párrafos.

Se entenderá que una maquinaria, o unos medios es posible que estén disposición del contrato cuando éstos cumplan con los plazos establecidos por la Dirección Facultativa en las órdenes de intervención.

Todos los equipos deberán cumplir la normativa vigente en materia medioambiental y específicamente en lo referente a contaminación acústica.

Con el fin de posibilitar la sistematización del control de calidad en origen de los materiales básicos, los ofertantes deberán:

- **Disponer de una planta de su propiedad para la fabricación de aglomerado asfáltico en caliente localizada a una distancia menor de 130 km de la Ciudad de Cuenca**, garantizándose en todo momento que la distancia de transporte no supone una merma en el tiempo de ejecución del aglomerado, y que el suministro de mezclas específicas en cantidades pequeñas está garantizado en muy breves periodos de tiempo. **En el caso de que no cumpla tal condición, deberá justificar que dispone de un acuerdo de suministro con una planta que cumpla las condiciones indicadas**, con vigencia durante todo el periodo de duración del contrato. **La planta de aglomerado se encontrará como mucho a esa distancia para cumplir con el PG3 (Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Obras de Carreteras y Puentes según Orden FOM/2523/2014, de 12 de diciembre). El citado PG3 indica que la temperatura mínima de la mezcla de aglomerado en la descarga no será inferior a 135° teniendo en cuenta que**



la temperatura máxima de la mezcla en caliente en la planta de aglomerado no será superior a 165 °. Para poder mantener esa temperatura desde la fabricación hasta su extendido se usan camiones bañera cubiertos con lonas para su transporte, pero se aconseja que no sean grandes distancias más allá de las citadas anteriormente.

- Disponer de una **planta de su propiedad para la fabricación de hormigón en masa localizada a una distancia menor de 130 km de la Ciudad de Cuenca**, garantizándose en todo momento que la distancia de transporte no supone una merma en el tiempo de puesta en la zona de trabajos del hormigón. **En el caso de que no cumpla tal condición, deberá justificar que dispone de un acuerdo de suministro con una planta que cumpla las condiciones indicadas**, con vigencia durante todo el periodo de duración del contrato. **La planta de hormigón se encontrará como mucho a esa distancia para cumplir con el PG3 (Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Obras de Carreteras y Puentes según Orden FOM/2523/2014, de 12 de diciembre). Con distancias superiores no se podrá garantizar el posterior fraguado y la calidad del hormigón y los elementos ejecutados.**
- Disponer de una cantera de su propiedad para la fabricación de distintos materiales granulares **localizada a una distancia menor de 130 km de la Ciudad de Cuenca**. En el caso de que no cumpla tal condición, deberá justificar que dispone de un acuerdo de suministro con una planta que cumpla las condiciones indicadas, con vigencia durante todo el periodo de duración del contrato.
- Presentar un acuerdo de suministro con un mínimo de uno y un máximo de tres fabricantes de losetas hidráulicas y terrazo, así como suministradores de pavimentos de granitos, areniscas, calizas, etc., en especial con aquellos pavimentos especiales, cuyo plazo de suministro puede llegar a comprometer la buena marcha del contrato.
- Presentar un acuerdo de suministro con un mínimo de uno y un máximo de tres fabricantes de bordillos de hormigón y de piedras naturales (caliza y granito).

Los equipos reseñados en el presente pliego, han sido considerados como los mínimos exigibles, por lo que deberán ser objeto de ampliación si en la práctica resultasen insuficientes. No obstante y para hacer frente a una situación excepcional de sobrecarga transitoria generalizada o múltiples averías, se establece que el adjudicatario deberá prever un déficit accidental de su equipo, manteniendo contacto



permanente con empresas de servicio de maquinaria de alquiler o destajo, si bien, en esta relación el Ayuntamiento no será parte en ningún aspecto, sin que en ningún caso, el adjudicatario pueda alegar, en descargo de un posible retraso en la ejecución de los trabajos a él encomendados, la falta de equipo preciso para llevarlos a cabo.

Para los trabajos objeto del contrato, el adjudicatario deberá tener a disposición del mismo, en propiedad, alquiler o subcontratación, como mínimo, la siguiente maquinaria y medios auxiliares.

#### 5.5.1. Equipos de apertura de pavimentos y de compactación de tierras

Para el levantado de pavimentos, el adjudicatario dispondrá como mínimo, de un equipo constituido por un compresor pesado, que tenga potencia suficiente para el trabajo simultáneo de dos martillos pesados, con intensidad sonora no superior a ochenta decibelios y una cortadora de pavimento con sus discos correspondientes, que serán aquellos que se dispongan en el mercado que minimicen al máximo la emisión de ruidos y polvo al ambiente. En función de la superficie a afectar también deberá disponer de una excavadora mixta y una mini retroexcavadora con martillo demoledor. Para la demolición de pavimentos de aglomerado asfáltico, se deberá disponer como mínimo de accesorios de fresado y barrido para dúmper.

Para la compactación de tierras o zahorras y el macizado de calles y pequeños socavones, el equipo será, al menos, de un pisón, de características acústicas conforme a la legislación vigente y una rana para las zonas más pequeñas.

Cualquier clase de transporte se hará utilizando camiones debidamente matriculados y que cumplan la normativa vigente al respecto, de diferente tonelaje compatible con la máxima capacidad de maniobra dentro del tránsito urbano y mínimas perturbaciones del mismo. En resumen, la relación de maquinaria que será necesario disponer a disposición del contrato será:

- 1 equipo completo de fresado de pavimentos de hormigón y aglomerado
- 1 compresor pesado.
- 2 martillos pesados.
- 1 cortadora de pavimento.
- 1 excavadora mixta con martillo demoledor



Refª.: JPLA/AMLA

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA

### Servicio de obras

- 1 mini retroexcavadora con martillo demoledor, y accesorios de fresado y barrido
- 1 dúmper con autocarga
- 1 pisón vibrante
- 1 rana

#### 5.5.2. Equipo para hormigonado.

De acuerdo con la prohibición absoluta, estipulada en el Pliego de Condiciones del presente contrato, de que el hormigonado sea amasado a mano, deberán ser distinguidos dos casos:

1. Canalizaciones o desperfectos de extensión suficiente para que quede justificada la utilización racional de hormigón prefabricado en central y transportado en las usuales cubas rotativas.
2. Reparaciones de cualquier índole en los pavimentos, o bien el volumen individual de hormigón necesario, o bien la falta de proximidad funcional de los diversos tajos que no hagan posible el uso de dichas cubas.

En el primer caso, el Adjudicatario deberá disponer de una **planta de su propiedad para la fabricación de hormigón** en masa **localizada a una distancia menor de 130 km**, garantizándose en todo momento que la distancia de transporte no supone una merma en el tiempo de puesta en la zona de trabajos del hormigón. **En el caso de que no cumpla tal condición, deberá justificar que dispone de un acuerdo de suministro con una planta que cumpla las condiciones indicadas**, pero no podrá alegar, en descargo de un posible retraso en la ejecución de los trabajos a él encomendados, la falta de puntualidad en el servicio por parte de la Central de hormigonado libremente elegida por él, excepto en casos de grave emergencia por falta de servicio de varias centrales, en cuyo caso el Adjudicatario podrá ser autorizado a utilizar los medios propios mientras tal situación dure.

Para el segundo caso, el Adjudicatario deberá montar equipos móviles de hormigonado ajustados a las líneas generales siguientes:

- El equipo se instalará sobre la caja del furgón-camión ligero, en cuya parte posterior se colocará de modo fijo una hormigonera, cuya capacidad oscile



entre un mínimo de 150 litros y un máximo de 250 litros, cuya posición será la adecuada para la fácil alimentación y descarga del hormigón.

- En la parte contigua a la cabina y en posición elevada respecto al fondo de la caja, se instalará un depósito de agua con grifo hacia el interior de aquellas y fácilmente maniobrable sobre un sumidero que evite que el sobrante de una extracción afecte al acopio de arena o de cemento.

Este depósito será de un material que no altere la adecuación del agua para la confección de hormigones.

El equipo dispondrá de medios de dosificación sencillos y estables, deducidos del estudio previo de los materiales, medios que deberán ser sometidos a comprobación y reajuste en el caso de variación de la procedencia de los áridos, cuando así lo ordenen la Dirección Facultativa y a requerimiento del Adjudicatario, esto último es en razón de que los controles de calidad de los hormigones se refieren a su resistencia característica, siendo el Adjudicatario el único responsable de que las características estipuladas sean alcanzadas constantemente.

### 5.5.3. Equipos para el extendido y compactación de aglomerados asfálticos.

Para el transporte, extendido y compactación de aglomerado asfáltico en reparaciones, calas y áreas de reducidas dimensiones, se programarán de manera que se ejecuten para una cantidad mínima de 12 tn, con extendidos a mano y compactación mediante rodillo vibrante automotriz de pequeñas dimensiones.

Para el extendido y compactación de capas de aglomerado asfáltico de mayor consideración, se estará a lo dispuesto en el Pliego General de Condiciones PG-3. De tal forma que al menos se dispondrá de la siguiente maquinaria:

- Elementos de transporte (góndolas, camiones, bañeras, ...) suficiente tanto para el transporte de la maquinaria como del material a extender.
- Extendidora de aglomerado autopropulsada con dispositivo automático de nivelación.
- Equipo de compactación autopropulsado compuesto de compactador vibratorio de rodillos metálicos y compactador de neumáticos.
- Pequeños equipos de compactación (pisón vibrante, ranas, rodillos, ...) para zonas de difícil acceso.



- Camión-cuba para riegos de imprimación y adherencia.

#### 5.5.4. Plantas asfálticas

Para conseguir uniformidad y un mayor control de origen en la fabricación de aglomerado, el Adjudicatario deberá **disponer de una planta de su propiedad para la fabricación de aglomerado asfáltico en caliente localizada a una distancia menor de 130 km** o mediante acuerdo de suministro, de forma que queden garantizadas las necesarias propiedades intrínsecas del material asfáltico.

El Ayuntamiento no admitirá responsabilidades subsidiarias, siendo el Adjudicatario el único responsable ante el Municipio del suministro y calidad de los productos, así como de los trabajos realizados.

#### 5.5.5. Pequeña maquinaria y medios auxiliares

Cada vehículo, dispondrá de forma habitual de los equipos, herramientas, y maquinaria suficiente para acometer el trabajo diario, que consistirá al menos de la siguiente maquinaria:

No obstante, como mínimo el adjudicatario deberá contar con la siguiente maquinaria distribuida en los 2 vehículos industriales y nave, pero siempre a disposición del personal de la contrata:

- 1 ud hidrolimpiadora o equipo de limpieza con agua a presión para grafitis y pavimentos de caucho.
- 1 ud grupo electrógeno, con capacidad suficiente para la maquinaria adjunta.
- 1 ud equipo soldadura eléctrica.
- 1 ud martillo picador eléctrico.
- 1 ud compresor para pintura.
- 1 ud hormigonera eléctrica 150-250 litros.
- 1 ud sopladora eléctrica.
- 1 ud desbrozadora.
- 1 ud lijadora.



Refª.: JPLA/AMLA

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA

### Servicio de obras

- 1 ud sierra de calar.
- 1 ud cortadora de disco pequeña (radial).
- 1 ud cortadora de disco grande.
- 1 ud pistola de pintura.
- 1 ud compresor.
- 1 ud carretilla.
- 1 ud flejadora (instalación de papeleras y carteles)
- 2 ud escaleras.
- 2 ud atornilladores eléctricos.
- 1 ud taladro percutor eléctrico.
- 1 ud taladro de columna.
- 1 ud amoladora.
- 2 ud de caja de herramientas (martillo, alicates, juego de llaves Hallen, carraca, y otras, nivel, flexómetro, cinta métrica, brocas, limas, cúter, aplicador de silicona, etc.).
- 1 ud arcón herramientas albañilería.
- 1 ud cámara de fotos, que se pondrá a disposición de los Servicio Municipal de Obras para el control del servicio.
- 2 ud Kit de material para señalización y precintado de áreas, o elementos: cinta, conos, paneles, carteles, etc. Igualmente se dispondrá de vallas para precintar elementos que no sea posible reparar.
- 10 ud EPIS completos, como mínimo, uno por cada persona asignada al presente contrato, que serán sustituidos en caso de mal estado, o sustitución de personal, o incrementados en función del incremento del personal.
- 3 ud Botiquín de primeros auxilios, uno por vehículo, y otro en nave.
- Depósito recolector de residuos, escoba, pico, pala, garrafas, etc.



Refª.: JPLA/AMLA

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA

### Servicio de obras

Todos estos equipos y maquinaria deberán ser modelos profesionales y tendrán su correspondiente homologación legal conforme a las normativas vigentes en cada momento, debiendo adecuarse o cambiarse cuando varíen las normativas.

### **ARTÍCULO VI: GESTIÓN DE RESIDUOS**

Los residuos resultantes de las operaciones del Servicio, se gestionarán según la normativa vigente al respecto, siendo todos los costes a cargo del Adjudicatario. Una vez recogidos los residuos deberán separarse adecuadamente y ser trasladados a la planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos de Cuenca. En cualquier caso, la Dirección Facultativa podrán decidir el traslado a dependencias municipales de elementos o partes de elementos, siendo la carga, traslado y descarga por cuenta del Adjudicatario.

Todos los residuos que sea necesario permanezcan en la zona de trabajos se recogerán en contenedores o sacos.

Cuando el volumen de los residuos resultante, supere la capacidad de los sacos o contenedores de utilización normal, el Servicio Municipal de Obras podrán autorizar la permanencia de aquéllos por un plazo máximo e improrrogable de 24 horas.

En ningún caso se permitirá la permanencia de residuos los fines de semana o festivos.

La demora en la recogida y eliminación de residuos en la vía pública, será objeto de sanción por parte del Ayuntamiento.

No se realizarán abonos por la carga, transporte, descarga, costes de gestor, gastos de gestión de residuos, o costes derivados por la gestión de residuos, ya que están incluidos en las unidades incluidas en el cuadro de precios del Anexo I.

### **ARTÍCULO VII: ACCESO DE VEHÍCULOS A ZONAS Y ESPACIOS VERDES.**

No podrán acceder vehículos en zonas no permitidas al tráfico rodado, excepto con autorización expresa del Ayuntamiento de Cuenca, en los términos del presente Pliego.

Cuando al acceder a una zona verde se produzcan rodadas por el paso del vehículo o se afecte de cualquier forma a las instalaciones o vegetación existente, el



Ref.: JPLA/AMLA

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA

### Servicio de obras

Adjudicatario estará obligado a la reposición o arreglo conforme a su situación original sin perjuicio de las sanciones que procedan según la normativa de aplicación.

Respecto del acceso de vehículos pesados o de grandes dimensiones a determinadas áreas, especialmente del casco antiguo, el Adjudicatario deberá informar previamente y coordinar con el Servicio de Obras del Ayuntamiento de Cuenca la forma de proceder a este respecto.

### **ARTÍCULO VIII: SEGURIDAD Y SALUD, SEÑALIZACIÓN Y VALLADO DE LA ZONA DE TRABAJOS.**

El adjudicatario deberá cumplir las prescripciones de la normativa de prevención de riesgos y seguridad y salud, sobre todo en lo referente a la evaluación de los riesgos de los puestos de trabajo, elaborando programa de medidas preventivas (Documento Preventivo), así como formación en esta materia de todo el personal.

El adjudicatario designará un responsable en materia de Prevención de Riesgos y Seguridad y Salud, y los recursos preventivos que se precisen en función del Programa Preventivo, y su seguimiento. Esta persona se dedicará de forma exclusiva a lo contenido en este pliego.

#### **8.1. SEGURIDAD Y SALUD.**

El contratista es el responsable de las condiciones de seguridad y salud, señalización y vallado en los trabajos y está obligado a adoptar y hacer cumplir las disposiciones vigentes sobre esta materia, las medidas y normas que dicten los organismos competentes, las exigidas en los documentos contractuales y las que fije o sanciones la Dirección Facultativa.

El contratista es el responsable y deberá adoptar las precauciones necesarias para garantizar la seguridad de las personas que transiten por la zona de los trabajos y las proximidades afectadas por los trabajos a él encomendados. En particular, prestará especial atención a la seguridad del tráfico rodado, a las líneas de suministro eléctrico y de gas.

Deberá estar perfectamente vallado y señalizado todo obstáculo en la vía pública, tanto en aceras como en calzadas, y tanto si se trata de personal trabajando como de materiales, escombros, maquinaria, medios de transporte, o unidades sin terminar.



Refª.: JPLA/AMLA

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA

### Servicio de obras

El contratista propondrá a la Dirección Facultativa itinerarios alternativos que deberán ser aprobados por ésta, previamente a la ejecución de los trabajos.

En los trabajos de movimiento de tierras, las excavaciones estarán a lo dispuesto en el RD 1627/1997 de 24 de octubre por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.

Antes de comenzar los trabajos de movimiento de tierras, deberán tomarse las medidas oportunas para localizar y reducir al mínimo los peligros debidos a cables subterráneos y demás sistemas de distribución siendo necesario recopilar la información precisa con objeto de definir si en la zona de los trabajos pudiera existir algún servicio enterrado (conducciones de agua, líneas eléctricas, conducciones de telecomunicaciones, conducciones de combustibles, etc.) y asegurar su posición exacta. Para ello el contratista se pondrá en contacto con las diferentes compañías suministradoras, incluso con las empresas municipales de suministros. Los costes derivados de las consultas como puedan ser la de consultas a la aplicación INKOLAN serán por cuenta del contratista, no incluyéndose estos costes en las certificaciones.

Es fundamental determinar con exactitud la profundidad a la que están enterrados los distintos servicios, si los hubiera, para lo que es necesario, “apoyarse” en los planos de las redes de distribución de los mismos, siendo necesaria la presencia de técnicos de la Compañía de Suministros y de los distintos Servicios Municipales.

Antes de iniciar los trabajos y para evitar interferencias entre el movimiento de tierras y los cables y canalizaciones de los distintos sistemas de distribución, se establecerán los oportunos procedimientos de trabajos. Si las canalizaciones no están señalizadas y protegidas, será necesario localizar, el lugar exacto de paso de las mismas. Y se contactará con la compañía suministradora correspondiente. El contratista requerirá la presencia permanente de personal de las compañías.

En el caso de canalizaciones eléctricas, una vez localizadas, se procederá a trabajar bajo las consideraciones reguladas en el RD 614/2001 sobre los riesgos eléctricos. En el caso de canalizaciones de gas, debe evitarse la realización de trabajos que produzcan chispas o fuego. Se recuerda la prohibición de fumar en las cercanías de estas canalizaciones.

Se realizará una inspección precisa de las superficies afectadas por los trabajos atendiendo a la presencia de indicios de canalizaciones subterráneas como registros, arquetas, reposición de zanjas, etc., comparándose con los documentos obtenidos de la aplicación INKOLAN.



Refª.: JPLA/AMLA

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA

### Servicio de obras

No se permitirá la presencia de trabajadores en el radio de acción de la maquinaria teniendo en cuenta el radio de acción del cazo más 2 m de seguridad (como mínimo una separación entre la maquinaria actuando, y los trabajadores de 7 m.

En el caso de ser necesaria la presencia de trabajadores cerca de la maquinaria, ésta deberá cesar durante el tiempo que los trabajadores estén realizando tareas cerca de la maquinaria.

Es obligatorio el uso de los equipos de protección individual EPIs, como mínimo botas de seguridad, cascos auditivos, gafas protectoras contra proyecciones de partículas, guantes (si fuera necesario), y ropa reflectante de alta visibilidad.

Deberá cerrarse con vallas consistentes, suficientemente estables y perfectamente alineadas y sujetas unas a otras, el perímetro de las zonas de trabajo en ejecución.

El adjudicatario dispondrá en sus almacenes de vallas modelo normalizado por el ayuntamiento, en cantidad suficiente para poder delimitar perfectamente, en cualquier circunstancia, la totalidad de los trabajos que tengan encomendados en cada uno de los emplazamientos. Los vallados dispondrán de carteles serigrafados con el logotipo del Servicio de Obras del Ayuntamiento de Cuenca, figurando en las mismas su razón social y teléfono, siendo el Servicio de Obras del Ayuntamiento de Cuenca quien apruebe su diseño.

Así mismo dispondrá de balizas en número suficiente para la señalización nocturna que fuera precisa. Las vallas deberán mantenerse en todo momento, en perfecto estado de conservación y pintura. En caso necesario el contratista incorporará señalistas para señalizar tráfico alternativo en caso de ocupación de carril. La señalización y vallado de la zona de trabajos será propuesto e incluido en Documento Preventivo y aprobado por la Dirección Facultativa.

El adjudicatario mantendrá las vallas de protección de la zona de trabajos y señalización de día y nocturna, el tiempo que las características de los trabajos exijan, y posteriormente procederá a su retirada antes de las siguientes 12 horas a sus almacenes.

La redacción de la evaluación de riesgos o Documento Preventivo deberá precisar las modalidades de aplicación de las medidas reglamentarias y de las complementarias que correspondan a riesgos peculiares de los trabajos, con el objeto de asegurar la eficacia de:



- La seguridad de su propio personal, de la Dirección Facultativa, y de terceros.
- La higiene, la medicina del trabajo, primeros auxilios y cuidados de enfermos y accidentados.
- La seguridad de las instalaciones de los trabajos, y equipos de maquinaria.

Además del cumplimiento de las disposiciones de carácter oficial relativas a la seguridad y salud en el trabajo, el contratista estará obligado a imponer y hacer cumplir las normas de seguridad particulares reglamentarias de su empresa.

Los Documentos Preventivos o evaluaciones de riesgos podrán ser modificados en función del proceso de ejecución de los trabajos y de las posibles incidencias que puedan surgir a lo largo del mismo, con la aprobación previa de la Dirección Facultativa.

Los Documentos Preventivos o evaluaciones de riesgos incluirán las normas relativas a las materias, que sin carácter limitativo se enuncian a continuación, y tendrán en cuenta las siguientes prescripciones que se expresan:

- **Orden y limpieza:** Mantenimiento del orden y limpieza en todo el ámbito de la zona de trabajos y en especial en los lugares de trabajo y sus accesos, en los acopios, almacenes, e instalaciones auxiliares.
- **Accesos a la zona de trabajos:** seguridad, comodidad, y buen aspecto de las vías y medios de acceso a las distintas partes de la zona de trabajos, y a los tajos de trabajo tanto de carácter permanente como provisional: caminos, sendas, pasarelas, escalas, planos inclinados, elevadores, grúas, cabrestantes, etc.

En particular se deberá tener en cuanto las limitaciones existentes en la legislación vigente en cuanto a la utilización de medios de elevación mecánicos para uso del personal.

- **Trabajos en altura:** Andamios, barandillas debidamente protegidas contra caídas, defensas, techos protectores, redes, cinturones de seguridad.
- **Líneas e instalaciones eléctricas:** Trabajos de maniobra, revisión, reparación. Puestas a tierra, protecciones bajo líneas de alta tensión,



instalaciones eléctricas en trabajos subterráneas y en el interior de conductos metálicos. Especial cuidado en los trabajos que supongan la presencia de camiones con volquete, en cuanto a su afección a líneas aéreas.

- **Maquinaria:** Será obligatoria la disposición de cabinas, o armaduras para protección del conductor en las máquinas de movimiento de tierras durante la carga de los materiales y en caso de vuelco de maquinaria. El buen estado de los cinturones de seguridad, y hacer uso de ellos, son clave para evitar heridos graves en caso de vuelco.
- **Señalización:** Señalización de los lugares de trabajo y maniobras peligrosas, avisos, carteles expresivos de las normas adoptadas, ordenación del tráfico y movimiento de vehículos y maquinarias mediante las convenientes señales y barreras y señalistas con medios de comunicación adecuados, e instrucciones escritas concretas y sencillas mantengan con autoridad las máximas condiciones de seguridad tanto para el personal de los trabajos como para personas ajenas a las mismas.
- **Alumbrado:** Además de otras medidas que se puedan disponer sobre trabajos nocturnos, lugares de tránsito de peatones, almacenamiento de materiales, de aparcamiento de máquinas e instalaciones auxiliares fijas, siempre tendrán el nivel de iluminación suficiente para la seguridad de las personas y para una eficaz acción de vigilancia.
- **Desprendimiento del terreno:** defensas contra desprendimientos y deslizamientos del terreno en laderas, taludes, excavaciones a cielo abierto y trabajos subterráneos.
- **Gases tóxicos:** medidas de prevención contra el riesgo de intoxicación por gases tóxicos o nocivos, especialmente en trabajos subterráneos.
- **Incendios:** medidas de prevención, control y extinción de incendios, que deberán atenerse a las disposiciones vigentes.

En todo caso el contratista adoptará las medidas necesarias para evitar que se enciendan fuegos innecesarios y será responsable de evitar la propagación de los que se requieran para la ejecución de los trabajos.

- **Transporte del personal:** medidas de seguridad en el transporte del personal, a cuyo efecto se cumplirá que el transporte que se efectúe en



vehículos cerrados, no pudiéndose transportar mayor número de viajeros que el permitido legalmente, y cumpliendo las condiciones y los requisitos oficiales vigentes.

- Enfermedades profesionales: prevención contra la silicosis y otras enfermedades profesionales. Dispositivos para la eliminación o eliminación de polvo en la perforación en seco de taladros, en los trabajos de manipulación de áridos y en cuantas actividades se produzca emisión de polvo y las personas no puedan ser efectivamente protegidas con caretas anti polvo de reconocida eficacia y homologadas.
- Protección personal: Provisión y obligatoriedad de uso de elementos de protección individual de las personas y señalización adecuada de aquellas zonas y tajos de los trabajos donde es preceptivo su empleo como cascos, cinturones de seguridad, gafas anti polvo, y anti impacto, protectores auriculares, caretas anti polvo, botas de goma, botas con plantilla y puntera de acero, guantes, trajes, impermeables, trajes especiales, etc. Todos ellos debiendo cumplir con los requisitos oficiales de homologación.
- Socorrismo: Plan de prestación de primeros auxilios y de entrenamiento del personal, brigadas de socorristas, botiquines, y medios sanitarios en los tajos para primeros auxilios y para la evacuación de accidentados, disponibilidad de ambulancias, todo ello conforme a las características de los trabajos y a la clase de trabajo.
- Servicios médicos: higiene ambiental (polvo, gases, iluminación), higiene alimentaria (agua potable, alimentos, cocinas y comedores), primeros auxilios (curas de emergencia y evacuación de enfermos y accidentados)
- Otras medidas:

Los subcontratistas deberán adherirse a la parte que les corresponda de los Documentos Preventivos o evaluaciones de riesgos del contratista, mediante la preceptiva acta de adhesión.

El contratista deberá designar una persona de su organización responsable de la seguridad y salud, de acuerdo con las disposiciones oficiales y que tendrá las funciones de velar, instruir y supervisar en materia de seguridad y salud, a todo el



Refª.: JPLA/AMLA

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA

### Servicio de obras

personal que trabaje en los trabajos y de cualquier persona de cuya presencia en la zona de trabajos sea responsable del contratista.

Queda prohibida la fijación de anuncios no municipales en las vallas y cercas de precaución que deban instalarse con motivo de los trabajos objeto de esta contrata. Únicamente aparecerá el nombre del contratista y número de teléfono.

No se realizarán abonos por las medidas de seguridad y salud, ya que están incluidos en las unidades incluidas en el cuadro de precios del Anexo I.

### **ARTÍCULO IX: ASISTENCIA DEL CONTRATISTA A RECEPCIONES DE TRABAJOS**

El adjudicatario podrá asistir, previa comunicación municipal, a las recepciones de trabajos y podrá emitir un informe escrito a la Dirección Facultativa manifestando las observaciones que estime oportunas. Este informe no da al adjudicatario derecho alguno en cuanto a recibir o rechazar, teniendo solo carácter informativo como elemento adicional de juicio para la determinación que tome la Dirección Facultativa.

### **ARTÍCULO X: OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO.**

La prestación del servicio comprende las siguientes obligaciones para el adjudicatario:

- Realizar todas las operaciones y/o suministros incluidos en servicios necesarios para la **conservación, mantenimiento y reforma de los pavimentos de rotondas, aceras y calzadas, señalización horizontal y vertical, elementos de seguridad, balizamiento, así como de los diferentes elementos que conforman las vías públicas en la ciudad de Cuenca**, que le sean encomendadas por la Dirección Facultativa del Servicio de Obras del Ayuntamiento de Cuenca (Jefe del Servicio de Obras y el Jefe de Sección de Obras de Urbanización del Servicio de Obras).

- **ÓRDENES DE INTERVENCIÓN Y ACTAS DE RECEPCIÓN O DE CONFORMIDAD.**

- El adjudicatario deberá cumplimentar y entregar, con la periodicidad que le sea requerido por el Servicio de Obras del Ayuntamiento de Cuenca, las fichas tipo relativas a todas y cada una de las actuaciones a realizar o ya realizadas, así como un resumen mensual de dichas intervenciones.



Refª.: JPLA/AMLA

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA

### Servicio de obras

- Las órdenes de intervención se realizarán por calles o como estime oportuno la Dirección Facultativa del Servicio de Obras del Ayuntamiento, pudiendo exigir al adjudicatario la inclusión en las órdenes de intervención de varios trabajos diferentes establecidos en zonas cercanas de la misma calle. Las órdenes de intervención se redactarán de manera que sean lo más clara y concisa posible, pudiendo exigir el Servicio de Obras las correcciones que estime oportunas.

- Las mediciones establecidas en las órdenes de intervención podrán ser diferentes de las finalmente ejecutadas, por necesidad o cambios de decisión del Servicio de Obras a la hora de ejecutar los trabajos, pudiendo producirse incrementos o reducciones de medición. Las mediciones definitivas serán las reflejadas en el Acta de Recepción o Conformidad de los trabajos realmente ejecutados.

A continuación, se adjuntan ambos modelos, el de las órdenes de intervención y el de Acta de Recepción o Conformidad y sirvan como ejemplo:



Refª.: JPLA/AMLA

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Servicio de obras



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE CUENCA

ORDEN DE INTERVENCIÓN

**ID,S:**

**TRABAJOS:**

**FASES:**

**REFERENCIA:**

**FECHA:**

<i>SUPERFICIE AFECTADA PREVISTA</i>	<i>EMPLAZAMIENTO</i>	<i>PLAZO</i>

**TIPO DE ACTUACIÓN:**

**ORDINARIA**

**EMERGENCIA**

**OBSERVACIONES:**

**FIRMAS:**

<b>DIRECCIÓN TÉCNICA DE LAS OBRAS</b>  <i>FDO:</i>	<b>ENTIDAD ADJUDICATARIA:</b>  <i>FDO:</i>
--	--

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

PUESTO DE TRABAJO: EL TÉCNICO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001DOC201B72B6A3745D241A7

NOMBRE: LEIVA ABASCAL JUAN PABLO





Ref<sup>a</sup>.: JPLA/AMLA

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Servicio de obras



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE CUENCA

ACTA DE RECEPCIÓN O CONFORMIDAD

ID,S:

TRABAJOS:

FASES:

REFERENCIA:

FECHA:

SUPERFICIE EJECUTADA	EMPLAZAMIENTO	PLAZO

TIPO DE ACTUACIÓN:

ORDINARIA

EMERGENCIA

OBSERVACIONES:

Se reúnen en el lugar de las obras, el \_\_\_\_\_ de 2021, los siguientes señores:

D. Juan Pablo Leiva Abascal, Ingeniero Técnico Obras Públicas Municipal, Director Técnico de las obras.

Ingeniero Técnico Obras Públicas en representación de la entidad adjudicataria.

La reunión tiene por objeto recibir las obras ejecutadas por la contrata, a cuyo efecto, los citados señores hacen constar:

Primero.- Que han recorrido las obras, encontrándolas en buen estado de conservación.

Segundo.- Que la ejecución de las obras, se ha realizado de acuerdo con las condiciones generales y particulares establecidas previamente y durante la ejecución de las mismas por la Dirección de Obra.

Tercero.- Medidas las unidades realmente ejecutadas resulta el siguiente detalle de medición:


Por lo que se formaliza la recepción y conformidad de las referidas obras, empezando a contarse desde esta fecha el plazo de garantía.

FIRMAS:

DIRECCIÓN TÉCNICA DE LAS OBRAS	ENTIDAD ADJUDICATARIA:
FDO:	FDO:



HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452  
FECHA DE FIRMA: 13/07/2023

PUESTO DE TRABAJO: EL TÉCNICO

NOMBRE: LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - https://sede.cuenca.es - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7



Refª.: JPLA/AMLA

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA

### Servicio de obras

- Redactar los posteriores informes.
- Transporte de elementos, escombros y restos de los trabajos a vertedero o a lugar específico de reciclaje, abonando todos los costes derivados de la gestión de residuos.
- Disposición de material necesario para asegurar la continuidad del servicio.
- Disponibilidad de almacenes, y acopios necesarios para asegurar el racional desempeño del servicio.
- Disponibilidad de vehículos y equipos en las cuantías y características necesarias para satisfacer las exigencias del Pliego.
- Disponibilidad del personal necesario tanto en número como en capacidad profesional para la adecuada realización del servicio.
- Realización de los trabajos que encargue el Servicio de Obras del Ayuntamiento de Cuenca en relación con el objeto de este contrato.
- Administración del Servicio.
- Organización y prestación del servicio con estricta sujeción a las estipulaciones contenidas en el contrato, observando fielmente lo establecido en el presente Pliego así como en las instrucciones que, en su caso, sean dadas por la Dirección Facultativa y relativas al objeto del contrato.
- Prestar el Servicio con la continuidad establecida.
- Cuidar del buen orden del servicio, debiendo dictar las oportunas instrucciones, sin perjuicio de los poderes de policía necesarios que en todo momento conservará la Administración.
- Indemnizar todos los daños o perjuicios que se causen, por si o por personal o medios dependientes del mismo, a terceros como consecuencia de las operaciones que requiera la ejecución del contrato. Cuando tales daños y perjuicios hayan sido ocasionados como consecuencia inmediata y directa de una orden de la Administración, será responsable la misma dentro de los límites de la ley.
- Ejecutar el contrato a su riesgo y ventura.



Refª.: JPLA/AMLA

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA

### Servicio de obras

- Cumplir, bajo su exclusiva responsabilidad, las disposiciones vigentes en materia laboral, de seguridad social y de seguridad e higiene en el trabajo, debiendo tener a su cargo el personal necesario para la realización del trabajo, respecto del que ostentará, a todos los efectos, la condición de empresario.
- Tener debidamente informado al personal de cuál es su condición con respecto a la Administración municipal.
- Si durante la vigencia del contrato se acordase entre la empresa adjudicataria y sus trabajadores la modificación de sus condiciones económicas o sociales, ello no podrá repercutir en el aspecto económico ni en la calidad y/o cantidad de los servicios objeto de este Pliego.
- En caso de que se produzca un conflicto laboral entre la empresa adjudicataria y sus trabajadores que originase la paralización o interrupción del servicio, el Servicio de Obras del Ayuntamiento de Cuenca podrá detraer el importe de los trabajos no realizados, calculando el porcentaje correspondiente según los días de interrupción, siendo responsabilidad del adjudicatario asumir todos los costes asociados a la recuperación del servicio a su estado óptimo.
- El personal deberá mantener los uniformes en buen estado, siendo responsable el contratista por la falta de uniformidad de sus operarios o por la falta de aseo o decoro en el vestir, así como de las faltas por trato desconsiderado hacia la ciudadanía.
- El adjudicatario se compromete a tener debidamente dado de alta en la Seguridad Social a todo el personal adscrito al servicio y a cumplir todas las obligaciones legales y contractuales respecto del mismo.
- El adjudicatario deberá presentar justificación de propiedad o carta de compromiso con planta de aglomerado asfáltico y de hormigón localizada a una distancia menor de 130 km de la Ciudad de Cuenca.
- A partir de la adjudicación del contrato, y con la duración indicada en cada caso, el adjudicatario deberá presentar a la Dirección Facultativa del Servicio de Obras del Ayuntamiento de Cuenca de Cuenca (Jefe del Servicio de Obras y el Jefe de Sección de Obras de Urbanización del Servicio de Obras), y bajo la supervisión del Servicio de Obras, lo siguiente:



- Planimetría en DWG georreferenciada en coordenadas UTM ETRS89, de los diferentes servicios de la ciudad de Cuenca, tanto municipales, como prestadas por empresas, tales como: abastecimiento de agua potable, saneamiento, alumbrado público, redes de media y baja tensión, gas natural, empresas de telecomunicaciones varias, tanto en servicios canalizados como aéreos, en el formato que exija el Servicio de Obras del Ayuntamiento de Cuenca en cuanto a distinción por capas, colores, formatos, etc....Esta planimetría deberá estar terminada, entregada y aprobada por el Servicio de Obras del ayuntamiento de Cuenca, a los seis meses de la adjudicación del contrato. La empresa adjudicataria podrá recurrir a planimetría existente en INKOLAN, siendo los costes derivados por cuenta del adjudicatario, debiendo comprobarla in situ.
- Planimetría en DWG georreferenciada en coordenadas UTM ETRS89, con base de datos en formato Excel, y en formato GIS, relativa al estado actual de todos los viales de la ciudad de Cuenca, con especificaciones y mediciones de todas las tipologías de materiales existentes (aglomerado, hormigón, adoquín, tipos de baldosas, bordillos, etc.) en cada vial, distinguiendo tanto de calzadas como de aceras, áreas peatonales, tipos de aparcamientos. También se incluirán otros elementos como mobiliario urbano, semáforos, luminarias del alumbrado público, ... El formato de entrega de las bases de datos posibilitará disponer de fichas individuales por calles, con posibilidad de filtrar tipos de materiales, sus mediciones, y su estado de conservación. Esta planimetría y su base de datos deberá estar terminada, entregada y aprobada por el Servicio de Obras del ayuntamiento de Cuenca, a los seis meses de la adjudicación del contrato.
- Se hará entrega en el plazo de 3 meses, a partir de la ejecución por parte del contratista, de una planimetría en dwg de las actuaciones realizadas dentro del contrato de conservación y mantenimiento (al menos con 4 capas distintas las distintas tipologías de la actuación diferenciando entre refuerzos, bacheos, sellados y acerados)

## 10.1. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

El contrato será inalterable a partir de su perfeccionamiento y deberá ser cumplido con estricta sujeción a los pliegos de condiciones por los que se rige.



## 10.2. SUBCONTRATOS

El adjudicatario podrá concertar con terceros la realización parcial del contrato, siempre que se cumplan los requisitos siguientes:

- Que se cumplan todos los requisitos en cuanto a adhesión a la parte correspondiente al subcontratista del plan de seguridad y salud, libro de subcontratación, y que el subcontratista cumpla con todos los requisitos de seguridad y salud.
- Que se dé conocimiento por escrito a la Administración.
- Que las prestaciones parciales que se subcontraten no excedan del 85% del presupuesto del contrato.
- Que el contratista asuma la responsabilidad total frente a la administración; quedando el subcontratista obligado, sólo ante el contratista principal.
- En ningún caso podrá concertarse por el contratista la ejecución parcial del contrato con personas y/o empresas incursas en suspensión de clasificaciones o inhabilitadas para contratar.
- Que el contratista y subcontratista cumplan con la normativa en materia laboral, de seguridad social, y de seguridad y salud y prevención de riesgos laborales.

Los subcontratistas estarán a lo indicado por “Penalizaciones y sanciones e indemnización de daños y perjuicios” del presente Pliego de Condiciones, siendo aplicadas las sanciones al contratista principal.

## 10.3. RESPONSABILIDAD CIVIL DEL ADJUDICATARIO.

El adjudicatario será el responsable de los accidentes, perjuicios o infracciones que puedan ocurrir o cometerse por la ejecución de los trabajos que se realicen por medio de este contrato. A tal efecto deberá disponer del personal necesario para asegurar el control, seguridad, salud, y buena marcha de los trabajos.

El adjudicatario deberá disponer de un seguro de responsabilidad civil que cubra los riesgos que puedan producirse durante la ejecución del contrato por un importe de al menos 2.000.000 € (DOS MILLONES DE EUROS), de los que 1.000.000 € (UN MILLÓN DE EUROS) serán por las responsabilidades imputables a la empresa contratista, y 1.000.000 € (UN MILLÓN DE EUROS) por las



responsabilidades de los técnicos y responsables municipales que tengan relación con este pliego.

Al comienzo del contrato se presentará el certificado de la Compañía Aseguradora que acredite este extremo.

#### **10.4. SERVICIOS DEL CONTRATISTA EN LA ZONA DE TRABAJOS**

El contratista deberá establecer a su costa, por medios propios o ajenos, los servicios que requieran la eficiente explotación de sus instalaciones y la correcta ejecución de los trabajos:

- Servicios de seguridad y salud en el trabajo.
- Servicios médicos y de primeros auxilios.
- Servicios de transportes.
- Servicios de comunicaciones.
- Servicio de vigilancia.
- Servicio de talleres mecánicos, eléctricos, de carpintería, de ferralla, ...
- Servicio de prevención y extinción de incendios.
- Otros requeridos por las disposiciones vigentes que resulten de aplicación.

#### **10.5. CONOCIMIENTO DEL EMPLAZAMIENTO DE LA ZONA DE TRABAJOS.**

El contratista tiene la obligación de haber inspeccionado y estudiado el emplazamiento y alrededores de la zona de los trabajos, la naturaleza del terreno, las condiciones hidrológicas y climáticas, la configuración y naturaleza del emplazamiento, los servicios afectados existentes, el alcance y la naturaleza de los trabajos a realizar, y los materiales necesarios para la ejecución de los trabajos, los accesos al emplazamiento, y los medios que pueda necesitar.

En los trabajos de movimientos de tierra, excavaciones, demoliciones, se atenderá a lo dispuesto en el RD 1627/1997 de 24 de octubre, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras en construcción. Antes de comenzar los trabajos de movimientos de tierras, deberán tomarse medidas para



Refª.: JPLA/AMLA

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA

### Servicio de obras

localizar y reducir al mínimo los peligros debidos a cables subterráneos y demás sistemas de distribución siendo necesario recopilar la información precisa con el objeto de definir si en la zona de los trabajos pudiera existir algún servicio enterrado (conducciones de agua, líneas eléctricas de baja y media tensión, conducciones de telecomunicaciones, conducciones de combustibles) y asegurar su posición exacta, utilizando para ello la aplicación INKOLAN, por cuenta del contratista. Es fundamental determinar con exactitud la profundidad a la que están enterrados los distintos servicios, si los hubiera, para lo que es necesario apoyarse en los planos de las redes de distribución de los mismos, siendo necesario la presencia de técnicos de las compañías de suministros, además de investigación in situ en registros, arquetas, pozos, ...

La empresa contratista contactará siempre con los distintos Servicios del Ayuntamiento (Servicios de Obras, Medioambiente, Eléctrico,...), así como con las Empresa Pública Aguas de Cuenca S.A. y con las empresas externas (Gas Natural, ONO, Telefónica, otras empresas de canalizaciones de telecomunicaciones,...) al Ayuntamiento con canalizaciones que pudiera haber en el subsuelo de la Ciudad de Cuenca para poder conocer las redes de los posibles servicios afectados por los trabajos que se realizarán en este contrato.

Antes de iniciar los trabajos y para evitar interferencias entre movimientos de tierras y los cables y canalizaciones de los distintos sistemas de distribución, se establecerán los oportunos procedimientos de trabajos. Si las canalizaciones no están señalizadas y protegidas, será necesario localizar el lugar exacto de paso de las mismas, y se contactará con la compañía suministradora correspondiente.

En el caso de canalizaciones eléctricas una vez localizadas, se procederá a trabajar bajo las consideraciones reguladas en el RD 614/2001 sobre riesgos eléctricos. En el caso de canalizaciones de gas, debe evitarse la realización de trabajos que produzcan chispas o fuego. Se recuerda la prohibición de fumar en las cercanías de estas canalizaciones. En ambos casos el contratista requerirá la presencia permanente de personal de las compañías.

Se realizará una inspección precisa de las superficies afectadas por los trabajos atendiendo a la presencia de indicios de canalizaciones subterráneas como registros, arquetas, etc. y se comprobará con la documentación obtenida mediante la aplicación de INKOLAN.

Ningún defecto o error de interpretación que pudiera contener o surgir del uso de documentos, estudios previos, informes técnicos o suposiciones establecidas en el



Refª.: JPLA/AMLA

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA

### Servicio de obras

proyecto y en general de toda la información adicional suministrada o procurada al contratista por el Servicio de Obras del Ayuntamiento de Cuenca de sus servicios, otros servicios, o compañías, relevará al contratista de las obligaciones dimanantes del contrato.

Si a pesar de haber tomado todas las precauciones previas en cuanto a la investigación de servicios, en caso de rotura o desperfecto de canalizaciones existentes, el contratista tendrá la obligación de dar parte a la compañía afectada, y realizar las reparaciones correspondientes a su cargo, por cuenta propia o ajena, y aquellos costes que se derivaran, poniendo a disposición de la compañía suministradora, ayuntamiento o empresa municipal, responsable del servicio afectado, todos los medios necesarios para la reparación.

#### **10.6. SERVIDUMBRES, PERMISOS Y LICENCIAS.**

El contratista está obligado a mantener provisionalmente durante la ejecución de los trabajos y a reponer a su finalización todas aquellas servidumbres (de paso, suministro, etc....) afectadas por los trabajos.

Son por cuenta del contratista los trabajos necesarios para el mantenimiento y reposición de tales servidumbres. En cualquier caso, se mantendrán durante la ejecución de los trabajos, todos los accesos a viviendas y fincas existentes en la zona afectada por los trabajos.

El contratista deberá obtener con la antelación necesaria, para que no se presenten dificultades en el cumplimiento del programa de trabajos todos los permisos o licencias que se precisen para la ejecución de los trabajos definidos en los proyectos, y cumplirá estrictamente todas las condiciones que imponga el organismo o entidad otorgante del permiso.

Los gastos de gestión derivados de la obtención de estos permisos serán siempre a cuenta del contratista, así como todos los cánones, fianzas y avales para la ocupación temporal de los terrenos para instalaciones, cruces de pavimentos afectados de titularidad no municipal, explotación de canteras, yacimientos, préstamos y vertederos.

Para el caso de ejecuciones subsidiarias, la Dirección Facultativa trasladará la orden correspondiente acompañada del Decreto o Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, lo que corresponda.



## 10.7. PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

El contratista tiene la obligación de evitar la contaminación del aire, incluso acústica, cursos de agua, cultivos y en general, cualquier clase de bien público o privado que pudiera producir la ejecución de los trabajos, o la explotación de sus propias instalaciones auxiliares, en base a las disposiciones vigentes. Todos los gastos originados necesarios para el mantenimiento estricto de la normativa vigente serán por cuenta del contratista.

El adjudicatario cumplirá la legislación vigente en materia de gestión de residuos, incluyéndose los costes correspondientes en los precios descompuestos de las unidades del anexo I, cuadro de precios.

El adjudicatario en sus actuaciones deberá cumplir lo dispuesto en la orden VIV/561/2010, tanto durante la ejecución de los trabajos como en los elementos resultantes de los mismos.

## 10.8. VIGILANCIA DE LOS TRABAJOS.

El contratista es el responsable del orden, la limpieza y condiciones sanitarias de los trabajos objeto del contrato, por lo que deberá adoptar a su cargo y bajo su responsabilidad las medidas que le sean señaladas por la normativa vigente o las autoridades competentes.

A este respecto es obligación del contratista:

- Limpiar todos los espacios interiores y exteriores de la zona de trabajos de escombros, materiales sobrantes, desperdicios, chatarra, andamios, y todo aquello que impida el perfecto estado de los trabajos y sus inmediaciones.
- Proyectar, construir, equipar, operar, mantener, desmontar, y retirar de la zona de los trabajos las instalaciones necesarias para la recogida, tratamiento y evacuación de las aguas residuales de sus oficinas e instalaciones, así como para el drenaje de las áreas donde estén ubicadas y de las vías de acceso.
- En caso de heladas o nevadas, adoptar las medidas necesarias para asegurar el tránsito de vehículos y peatones en calzadas, caminos, sendas, plataformas, andamios, y demás accesorios y lugares de trabajo, cuando no hayan sido eventualmente cerrados en dichos casos.



Refª.: JPLA/AMLA

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA

### Servicio de obras

- Retirar de la zona de trabajos las instalaciones provisionales, equipos y medios auxiliares en el momento en que no sean necesarios.
- Adoptar las medidas y ejecutar todos los trabajos necesarios para que la zona de trabajos, durante su ejecución, y, sobre todo una vez terminada, ofrezca un buen aspecto a juicio de la Dirección Facultativa.
- Establecer y mantener las medidas precisas, por medio de señalistas, y señales para indicar el acceso a los trabajos y ordenar el tráfico rodado y peatonal en la zona, en especial en las zonas de posible peligro, en sus lindes e inmediaciones.
- Llevar a cabo la señalización en estricto cumplimiento de las disposiciones vigentes en la materia, bajo su propia responsabilidad, y sin perjuicio de lo que sobre el particular ordene la Dirección Facultativa.
- Cuando dicha señalización se aplique sobre las instalaciones dependientes de otros organismos o servicios públicos, el contratista estará obligado a lo que sobre el particular establezcan aquellos de acuerdo con su propia normativa en cuanto a la afección referida.
- La Dirección Facultativa podrá establecer disposiciones de régimen interno en la zona de trabajos, tales como áreas de restricción, condiciones de entrada al recinto, precauciones de seguridad o cualquier otra de interés para el Ayuntamiento de Cuenca.

Todos los gastos que origine el cumplimiento de lo establecido en el presente apartado serán de cuenta del contratista, por lo que no será de abono directo en ningún caso.

### **10.9. REPLANTEO DE LOS TRABAJOS.**

No existirán Actas de Replanteo, como tal. Dado el tipo de trabajos a realizar, existirá en la Orden de Intervención, un espacio en el cual firmarán el contratista y la Dirección Facultativa, en cuanto a que se ha realizado el replanteo del trabajo en el emplazamiento del mismo, que dicho trabajo ha sido entendido por el contratista, y que es factible su ejecución en los términos indicados en la orden.

El plazo para la ejecución será a partir del momento del replanteo, así como el comienzo de los trabajos, siendo obligatorio su inicio, al menos, al día siguiente de la firma del acta de comprobación de replanteo.



El contratista deberá prever a su costa todos los materiales necesarios, equipos y mano de obra para efectuar todos los replanteos necesarios, así como para determinar los puntos de control, referencia, o bases topográficas requeridas.

#### **10.10. PLANOS DE DETALLE Y DE FINALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.**

Una vez finalizadas las actuaciones se entregarán a la Dirección Facultativa los planos, memorias, mediciones y cálculos de lo realmente ejecutado, por cuenta del contratista, ya sea por medios propios o ajenos.

Toda la documentación se aportará en formato papel, como en soporte informático (CAD, OFICCE, BC3 y GIS) tal y como se especifica en el Artículo X: Obligaciones del Adjudicatario.

#### **10.11. RESTOS ARQUEOLÓGICOS.**

Si durante las excavaciones se encontraran restos arqueológicos o de objetos, se suspenderán los trabajos y se dará cuenta con la máxima urgencia a la Dirección Facultativa. Si fuese necesaria la presencia de arqueólogo no será a cargo del contratista. La Dirección Facultativa trasladará al Órgano de Contratación del Ayuntamiento de Cuenca la necesidad de contratar trabajos de arqueología, decidiendo este órgano dicha contratación.

A su vez las actuaciones a realizar por encargo del arqueólogo para la protección de los posibles restos arqueológicos no serán con cargo al contratista, si no que serán comunicadas a la Dirección Facultativa, y ésta a su vez trasladará al Órgano de Contratación del Ayuntamiento de Cuenca, para que decida en cuanto a la contratación de los trabajos de protección arqueológica a realizar.

El contratista no podrá reclamar daños y/o perjuicios por los retrasos que pudiera originar la paralización de los trabajos, así como los gastos o lucro cesante.

Son propiedad de la Administración todos los objetos encontrados en las excavaciones y demoliciones practicadas en terrenos del Ayuntamiento de Cuenca, sin perjuicio de los derechos que legalmente correspondan a terceros.

El contratista estará obligado a advertir a su personal de los derechos de la administración sobre este extremo, siendo responsable subsidiario de las sustracciones o desperfectos que pueda ocasionar su personal empleado en la zona de trabajos.



## 10.12. CONSERVACIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS.

El contratista queda comprometido a conservar a su costa y hasta que sean recibidos, todos los trabajos encomendados.

Reparará a su cargo los trabajos que hayan sufrido deterioro, por negligencia u otros motivos, o por cualquier otra causa que pueda considerarse como evitable.

## 10.13. LIMPIEZA DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS.

Una vez que los trabajos hayan sido terminados, todas las instalaciones, depósitos, edificios y otros elementos que hayan sido construidos con carácter temporal para el servicio del contrato, deberán ser removidos y los lugares de su emplazamiento restaurados a su estado original.

Todo ello se ejecutará de forma que las zonas afectadas queden completamente limpias y en condiciones estéticas acordes con el paisaje circundante.

Estos trabajos se consideran procedimientos constructivos incluidos en el contrato y por tanto no serán objeto de abonos directos para su realización.

## 10.14. GASTOS DE CARÁCTER GENERAL A CARGO DEL CONTRATISTA.

Serán de cuenta del contratista los gastos que originen:

- El replanteo general, particular y de detalle.
- Construcción, demolición, retirada y limpieza de toda clase de construcción auxiliar, etc.
- Alquiler, o adquisición de terreno para depósitos de materiales, o maquinaria.
- Protección de acopios de la propia zona de trabajos contra todo tipo de deterioro, daño o incendio, cumpliendo con los requisitos vigentes para almacenamiento de explosivos, y carburantes.
- Limpieza, evacuación de desperdicios y basuras.
- Construcción y conservación durante el plazo de su utilización de pequeñas rampas provisionales de acceso a tramos parcial o totalmente terminados.



- Procedimientos constructivos necesarios para la ejecución de las unidades establecidas para la ejecución de los trabajos.
- Conservación de señales de tráfico y demás recursos necesarios.
- Los de montaje, construcción, y retirada de instalaciones para el suministro de agua y energía eléctrica necesarias para los trabajos, así como la adquisición de dichas aguas y energía.
- Los de demolición de las instalaciones provisionales.
- Los de retirada de materiales rechazados y corrección de las deficiencias observadas y puestas de manifiesto por los correspondientes ensayos y pruebas.
- Los derivados de mantener tráficos intermitentes mientras se realizan los trabajos.
- En caso de rescisión de contrato, cualquiera que sea la causa que lo motive, aquellos que se deriven de la liquidación.
- Los de retirada de los medios auxiliares empleados o no en la ejecución de los trabajos.

### 10.15. COMUNICACIONES.

En todos los casos las comunicaciones tanto internas como externas del Adjudicatario serán fundamentales para el buen funcionamiento del servicio y serán una parte de él.

Los licitadores presentarán en su oferta los servicios de comunicaciones adecuados, que garanticen que se establezca inmediatamente la comunicación y serán, principalmente los siguientes:

- Sistema de comunicación de la Dirección Facultativa con los servicios de emergencia del Adjudicatario.
- Sistemas de comunicación de la Dirección Facultativa con el responsable técnico del servicio.
- Sistemas de comunicación la Dirección Facultativa con los operarios del servicio.



- Sistemas de comunicación internos entre los trabajadores del servicio.

Los encargados, capataces y técnicos contarán con un móvil para cada uno, con capacidad de capturar y enviar fotografías.

### 10.16. UNIFORMIDAD E IMAGEN.

Tanto el material móvil como la maquinaria empleada por el adjudicatario, deberán disponer, durante la ejecución de los trabajos de esta contrata, y a cuenta del adjudicatario, de elementos indicativos, anagrama, o símbolos que los identifiquen perfectamente al Servicio de Obras del Ayuntamiento de Cuenca. El Servicio de Obras establecerá la serigrafía de los indicativos de la maquinaria.

**Uniformidad de los operarios.** Todos los operarios estarán provistos de uniformes y de tarjeta de identidad con fotografía, que será dotado, por cuenta del adjudicatario, debiendo quedar definido en la oferta el uniforme con que se propone dotar a los operarios, forma, color y calidad de los tejidos y periodicidad de entrega. No obstante, **el modelo de uniforme deberá ser aprobado por el Servicio de Obras del Ayuntamiento de Cuenca**, pudiendo introducir las modificaciones, logotipos, inscripciones, etc. que estime convenientes. Los operarios y resto de personal de la empresa adjudicataria deberán vestir con el uniforme establecido durante la duración de los trabajos, debiendo estar en buen estado. Dicho personal, deberá preservar la buena imagen del ayuntamiento de Cuenca.

Tanto los indicativos de la maquinaria, como del vestuario del personal, deberán ser aprobados por el Servicio de Obras del Ayuntamiento de Cuenca, de acuerdo con la imagen corporativa establecida con carácter general.

De no cumplirse esta circunstancia, el Servicio de Obras del Ayuntamiento de Cuenca, tendrá la potestad para poder penalizar al contratista.

### 10.17. INFORMACIÓN GRÁFICA DE LOS TRABAJOS.

El contratista realizará como mínimo 4 fotografías de cada zona de actuación en cada fase de trabajos, valor que podrá aumentar en función de las características de los trabajos, tomadas antes del comienzo, a la mitad, y después de su terminación, desde los mismos lugares. Se entregará CD con las fotografías en formato jpg, o similar, para cada certificación mensual.

Las fotografías en formato digital, se incluirán en los informes a acompañar en las recepciones de los trabajos.



### 10.18. PLAZO DE GARANTÍA.

El plazo de garantía de cada trabajo será a partir del acta de Recepción de trabajos, con un plazo de 12 meses.

Se aplicará para cada una de las Órdenes de Intervención ejecutadas y aceptadas.

### 10.19. CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

Se establecen las siguientes condiciones especiales de ejecución del contrato, de acuerdo con lo establecido en el artículo 202 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:

- Las empresas que cuenten con más de 50 trabajadores/as en el total de su plantilla deberán acreditar que está compuesta por un porcentaje de al menos el 2% de personas con discapacidad igual o superior al 33%.
- En base a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se propone al Órgano de Contratación, que se incluya en el pliego de cláusulas administrativas, de acuerdo con los principios de necesidad, idoneidad y eficiencia, por ser actuaciones ligadas al objeto del contrato y tratarse de necesidades para el cumplimiento y realización de los fines de esta institución, el siguiente texto como cláusula especial:
  - **“La reutilización de los materiales asfálticos obtenidos del fresado de pavimentos se traduce en un importante ahorro energético y evita la emisión a la atmósfera de una significativa cantidad de gases de efecto invernadero, que de otro modo se producirían en el proceso de fabricación de las mezclas asfálticas. En consecuencia, la simple presentación de plicas a la licitación, llevará implícito el compromiso del licitador de extender y compactar los productos del fresado en uno o varios caminos municipales. Esta actuación se realizará en los meses de verano, de acuerdo con la Dirección Facultativa del Servicio de Obras del Ayuntamiento de Cuenca, realizándose siempre el extendido con motoniveladora, y compactación mediante regado con cuba de agua, y compactadora de rodillo vibrante, siendo el tren de**



**máquinas a utilizar aprobado por el Servicio de Obras del Ayuntamiento de Cuenca. Se realizará en los caminos indicados por el Servicio de Obras, e incluirá caminos del término municipal de Cuenca. Incluirá la carga en el lugar de acopio, transporte, descarga, extensión, nivelación y compactación e incluso transporte de maquinaria y material a su lugar de ejecución.”**

- A partir de la adjudicación del contrato, y con la duración indicada en cada caso, el adjudicatario deberá presentar a la Dirección Facultativa del Servicio de Obras del Ayuntamiento de Cuenca, bajo la supervisión del Jefe del Servicio de Obras y el Jefe de Sección de Obras de Urbanización del Servicio de Obras, lo siguiente:
  - Planimetría en DWG georreferenciada en coordenadas UTM ETRS89, de los diferentes servicios de la ciudad de Cuenca, tanto municipales, como prestadas por empresas, tales como: abastecimiento de agua potable, saneamiento, alumbrado público, redes de media y baja tensión, gas natural, empresas de telecomunicaciones varias, tanto en servicios canalizados como aéreos, en el formato que exija el Servicio de Obras del Ayuntamiento de Cuenca en cuanto a distinción por capas, colores, formatos, etc...Esta planimetría deberá estar terminada, entregada y aprobada por el Servicio de Obras del ayuntamiento de Cuenca, a los seis meses de la adjudicación del contrato. La empresa adjudicataria podrá recurrir a planimetría existente en INKOLAN, siendo los costes derivados por cuenta del adjudicatario, debiendo comprobarla in situ.
  - Planimetría en DWG georreferenciada en coordenadas UTM ETRS89, con base de datos en formato Excel, y en formato GIS, relativa al estado actual de todos los viales de la ciudad de Cuenca, con especificaciones y mediciones de todas las tipologías de materiales existentes (aglomerado, hormigón, adoquín, tipos de baldosas, bordillos, etc.) en cada vial, distinguiendo tanto de calzadas como de aceras, áreas peatonales, tipos de aparcamientos. También se incluirán otros elementos como mobiliario urbano, semáforos, luminarias del alumbrado público, ... El formato de entrega de las bases de datos posibilitará disponer de fichas individuales por calles, con posibilidad de filtrar tipos de materiales, sus mediciones, y su



estado de conservación. Esta planimetría y su base de datos deberá estar terminada, entregada y aprobada por el Servicio de Obras del ayuntamiento de Cuenca, a los doce meses de la adjudicación del contrato.

- Se hará entrega en el plazo de 3 meses, a partir de la ejecución por parte del contratista, de una planimetría en dwg de las actuaciones realizadas dentro del contrato de conservación y mantenimiento (al menos con 4 capas distintas las distintas tipologías de la actuación diferenciando entre refuerzos, bacheos, sellados y acerados)
- El adjudicatario deberá establecer medidas de favorecimiento de la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de las personas adscritas a la ejecución del contrato conforme establece la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Hombres y Mujeres.
- Durante la ejecución del servicio deberá mantener la plantilla de los adscritos al objeto de la licitación, sin que proceda suspensión o extinción de puestos de trabajos salvo por bajas voluntarias, despidos disciplinarios, disconformidad de la administración o modificación del contrato por razones de estabilidad presupuestaria.

## 10.20. OTRAS CUESTIONES. CASOS DE FUERZA MAYOR. OTROS TRABAJOS.

El Adjudicatario deberá disponer, a su cargo, de todos los medios de protección y señalización que garanticen la seguridad tanto del personal que trabaja en la vía pública, como del público en general.

El Ayuntamiento de Cuenca declina formalmente cualquier responsabilidad que pueda derivarse del incumplimiento de dichas normas y medidas por parte de los contratistas, al margen de poder imponer las sanciones que correspondan.

El adjudicatario deberá dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la normativa europea, estatal, autonómica, y municipal de aplicación, con apercibimiento que en caso de incumplimiento se le impondrán las sanciones previstas en dicha materia.

**En casos de fuerza mayor (nevadas, inundaciones, etc.), o cualquier otro trabajo que estime el Servicio de Obras del Ayuntamiento de Cuenca, quedarán en suspenso aquellas labores programadas que interfieran con la planificación que la**



Refª.: JPLA/AMLA

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA

### Servicio de obras

Dirección Facultativa del Servicio de Obras del Ayuntamiento de Cuenca prevea para estas circunstancias, debiendo ponerse el personal de la empresa del adjudicatario a disposición del Servicio de Obras del Ayuntamiento de Cuenca para su distribución, de acuerdo con sus directrices.

En estos supuestos desarrollará aquellas funciones que el Ayuntamiento de Cuenca pueda disponer. Dado que existe una valoración en el cuadro de precios de horas por puesto de trabajo, se abonarán las horas dedicadas a trabajos ordenados por el Servicio de Obras del Ayuntamiento de Cuenca para estos casos según el cuadro de precios expresadas en euros.

Para ello el adjudicatario pondrá a disposición de este Servicio no menos de 3 cuadrillas compuestas de 3 trabajadores cada uno durante el tiempo que se estime necesario. Dichos trabajos tendrán su correspondiente orden de intervención.

### **ARTÍCULO XI: PENALIZACIONES Y SANCIONES E INDEMNIZACIÓN DE DAÑOS Y PERJUICIOS.**

Será de aplicación a este contrato lo previsto en el artículo 264 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para el supuesto de penalizaciones en el caso de incumplimiento de la prestación objeto del mismo por parte del concesionario.

La garantía responderá de conformidad al Real Decreto Legislativo 3/2011.

La administración podrá optar indistintamente por la resolución del Contrato o por la imposición de penalizaciones en los supuestos de demora respecto al cumplimiento de los plazos totales o parciales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Con independencia de la pérdida de fianza e indemnización por daños y perjuicios si procediera, si la administración no optara por la resolución del Contrato, se establece el siguiente régimen de penalizaciones que podrán imponerse por parte del órgano de contratación a la empresa adjudicataria:

- Por la comisión de infracciones calificadas como graves, multa de 5.001 € a 10.000 €.
- Por la comisión de infracciones calificadas como leves, podrá imponerse una multa de 5.000 €.



- La comisión de 3 faltas graves conlleva la consideración de falta grave.

Toda falta grave, será notificada por escrito por el responsable del contrato de los Servicio Municipal de Obras al contratista, debiendo comunicar éste en un plazo de 24 horas los motivos que a su juicio puedan justificarla. Transcurrido ese plazo sin contestación o si ésta no fuese considerada como suficiente, se tendrá en cuenta a todos los efectos como falta grave o muy grave.

Las penalizaciones se impondrán de acuerdo a los previsto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por acuerdo del órgano de contratación, adoptando a propuesta del Responsable del Contrato, con los informes técnicos que fueran precisos y audiencia al contratista.

La calificación de cualquier infracción, dentro de los apartados anteriores corresponde al órgano de contratación previa instrucción del expediente con los informes técnicos justificativos y a propuesta del Servicio Municipal de Obras del Ayuntamiento de Cuenca.

A efectos de la calificación de las infracciones y a modo de ejemplo sin tener la consideración de lista cerrada, se consideran las siguientes:

#### Faltas graves:

- Ocultación de desperfectos en las acciones llevadas a cabo en la ejecución del servicio y detectadas por la Dirección Facultativa a través de sus propios medios o ajenos.
- Incumplimiento de las órdenes y/o requerimientos efectuados por la Dirección Facultativa en relación con las actuaciones propias del servicio.
- Cometer falta grave o leve cuya consecuencia sea de especial relevancia para el contrato o para el municipio.
- Retraso en los plazos de los trabajos, hasta un igual o mayor del 30% del previsto, imponiéndose una sanción de 1% del importe total de los trabajos por cada semana de retraso.
- Retraso en la fecha de inicio prevista para la ejecución de las acciones ordenadas por la Dirección Facultativa en un plazo superior a 5 días laborables.



Refª.: JPLA/AMLA

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA

### Servicio de obras

- Interrupción de los trabajos entre 2 y 5 días laborables sin causa justificada y admitida por la Dirección Facultativa.
- Incumplimiento de las condiciones establecidas en el presente pliego en cuanto a metodología, medios humanos o materiales y/o plazos.
- Cometer falta leve cuya consecuencia sea de especial relevancia para el contrato o para el municipio.
- Retraso en los plazos de los trabajos que aparecen en el presente pliego, que sea mayor al 15% hasta un 29%.

#### Faltas leves:

- Interrupción de los trabajos durante un día laborable sin causa justificada y admitida por la Dirección Facultativa previamente.
- Retrasos en la entrega de informes, solicitados por la Dirección Facultativa. Cualquier otra conducta que no deba ser considerada como falta muy grave o grave.
- Retraso de la realización de los trabajos que aparecen en el presente pliego hasta un 15%.

La resolución del Contrato por demora o como consecuencia del cumplimiento defectuoso de la prestación objeto del contrato se regirá por lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y se adoptará por el órgano de contratación, con audiencia al Contratista, y cuando se formule oposición por éste el dictamen del órgano consultivo correspondiente.

Será obligación del contratista indemnizar todos los daños y perjuicios que se causen a terceros como consecuencia de las operaciones que requiera la ejecución del Contrato todo ello de conformidad con lo preceptuado en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

### **ARTÍCULO XII: GASTOS POR CUENTA DEL ADJUDICATARIO.**

El adjudicatario deberá sufragar todos los gastos derivados de la correcta prestación del servicio objeto del presente Pliego y que no se hallen explícitamente excluidos en alguna de sus cláusulas.

Adicionalmente serán por cuenta del adjudicatario los siguientes conceptos:



Refª.: JPLA/AMLA

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA

### Servicio de obras

- Indemnizaciones por daños a terceros.
- Todos los gastos que se originen por ensayos, análisis y pruebas que se soliciten por parte del técnico municipal responsable.
- Todos los gastos ocasionados por la compra, alquiler, mantenimiento y uso de oficinas, talleres, casetas, etc., que sean necesarias para el desarrollo de los trabajos.
- Todos los gastos ocasionados por el alquiler, renting, uso, mantenimiento o reparación de maquinaria, herramienta y equipos necesarios para la buena ejecución de los trabajos.
- Todos los gastos derivados del cumplimiento de la normativa de Seguridad y salud vigente, así como de la formación de los trabajadores, disposición de los medios de transporte necesarios, alquiler eventual de equipos o maquinaria precisos.
- Todos los gastos de implantación, uso y mantenimiento de los necesarios y adecuados medios de comunicación e información requeridos por la organización del servicio.
- Los gastos correspondientes a la retirada y limpieza de los restos ocasionados durante la ejecución de los trabajos, así como los que se deriven de la retirada, por orden del responsable, de los elementos inservibles del mobiliario, por causa de vandalismo o cualquier otro motivo.
- Gastos por tasas.
- Gastos de carga, transporte, descarga, de residuos y gastos de gestión de residuos.

### **ARTÍCULO XIII: DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A PRESENTAR.**

Los licitadores deberán presentar en su oferta, la siguiente documentación y propuestas:

1. Propuesta de horario de trabajo.
2. Propuesta de medios humanos.



Refª.: JPLA/AMLA

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA

### Servicio de obras

3. Propuesta de vehículos, maquinaria, herramientas, equipos, medios de comunicación y otros, de forma detallada, con los mínimos indicados en apartados anteriores.

4. Propuesta de Instalación o Instalaciones.

La oferta será única, no serán admitidas variantes.

### **C: CONDICIONES ECONÓMICAS.**

#### **ARTÍCULO XIV: DURACIÓN, PRECIO Y PAGO DEL CONTRATO**

El presupuesto máximo del servicio es de 1.200.000 € IVA incluido.

Se dispone de crédito suficiente (importe anual de 600.000 euros, duración 2 años) aprobado mediante Compromiso Plenario de inclusión en presupuestos futuros de los créditos necesarios para la contratación de la prestación del servicio de Conservación y Mantenimiento Integral de Vías Públicas del Ayuntamiento de Cuenca adoptado mediante acuerdo plenario del pasado día 27 de octubre de 2022.

La duración del contrato será de DOCE (12) MESES a contar a partir del día siguiente de la formalización del contrato.

El Servicio de Obras del Ayuntamiento de Cuenca agotará el presupuesto del servicio antes de la finalización del contrato, o durante la duración del mismo. Con este objeto si se observa que pueda quedar un remanente económico el Servicio de Obras podrá planificar actuaciones relacionadas con las necesidades del objeto del contrato. La baja ofertada por el Licitador también se utilizará para ejecutar los trabajos dentro del presente contrato.

A todos los efectos en estos presupuestos máximos están incluidos todos los gastos que la empresa adjudicataria deba realizar para el cumplimiento de las prestaciones contratadas, como son los gastos generales, financieros, seguros, transportes, desplazamientos, honorarios del personal a su cargo, instalaciones, vehículos, materiales, repuestos, maquinaria, herramientas, tasas, y toda clase de tributos y cualesquiera otros que pudieran establecerse o modificarse durante su vigencia, sin que por otro lado, puedan ser repercutidos como partida independiente.

Los trabajos solicitados formalmente por el Servicio de Obras del Ayuntamiento de Cuenca y no incluidos en el presente contrato, se abonarán de forma separada, previo presupuesto autorizado.



Refª.: JPLA/AMLA

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA

### Servicio de obras

No se tiene prevista la revisión de precios para este contrato.

Para el Pago de los Servicios se realizarán certificaciones mensuales, elaborando el contratista las certificaciones correspondientes considerando las unidades del cuadro de precios del anexo I expresadas en euros, o según lo indicado en el punto 15.1., siendo éstas corroboradas por la Dirección Facultativa del Servicio Municipal de Obras, o aquellos que éstos designen. La Dirección Facultativa determinará que las mediciones para la certificación se realicen conjuntamente, o que se realicen sobre plano para posteriormente a la fecha de la certificación ser comprobadas in situ. A estas certificaciones se reducirá la baja establecida por el contratista en la licitación respecto el cuadro de precios (anexo I) expresadas en euros, y se añadirán los gastos generales (13%), Beneficio Industrial (6%), y el IVA (21%).

En estas certificaciones se detallarán todos los conceptos a facturar de los trabajos realizados durante el mes correspondiente, o trabajos anteriores no certificados, siempre que se encuentren en buen estado. Con base a estas certificaciones se realizarán facturas mensuales con su IVA correspondiente.

Sólo se podrán certificar aquellos trabajos cuyas órdenes de intervención vengan acompañadas de la correspondiente Acta de Recepción de Trabajos.

### **ARTÍCULO XV: VALORACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS.**

La valoración de los trabajos realizados se realizará aplicando a la medición efectuada en el precio correspondiente del Cuadro de Precios expresadas en euros que se adjunta a este pliego de condiciones como Anexo I, aplicando el tanto por ciento de baja ofertado, y añadiendo los gastos generales (13%), beneficio industrial (6%) e IVA (21%).

### **15.1. UNIDADES NO CONTEMPLADAS EN EL CUADRO DE PRECIOS DEL ANEXO I.**

Si durante el periodo de vigencia del contrato la Dirección Facultativa del Servicio de Obras del Ayuntamiento de Cuenca considerase conveniente introducir alguna nueva unidad o algún material no incluido en el Cuadro de Precios que figura como Anexo I a este pliego, se procederá a la elaboración y generación de la unidad correspondiente con arreglo a los siguientes criterios, y según el orden establecido a continuación:



1º Uso del cuadro de precios del Ministerio de Fomento, existente a la firma del contrato, aplicándosele la correspondiente baja del contrato.

2º Uso del cuadro de precios del Colegio de Arquitectos técnicos de Guadalajara o similar, existente en la firma del contrato, aplicándosele la correspondiente baja del contrato.

3º En caso de no existir en cuadros de precios anteriores se elaborará la unidad aplicándosele la correspondiente baja del contrato, a partir de:

- Materiales: si existen iguales o similares se adaptarán a los precios de los materiales ya existentes en el cuadro de precios del anexo I. Si no existieran en el cuadro de precios, el precio será el precio de venta al público. El precio venta al público será el incluido en las tarifas de las empresas de suministros en el momento a la firma del contrato, no considerándose posteriores actualizaciones de dichas tarifas, aplicándosele la correspondiente baja del contrato.
- Mano de obra: en caso de nuevos oficios, se aplicará el cuadro de precios para el personal específico o de igual categoría, aplicándosele la correspondiente baja del contrato.
- Medios auxiliares: se incluirá como porcentaje de la unidad, entre un 1% y un 5%.
- Costes indirectos: se incluirá como porcentaje de la unidad, entre un 1% y un 5%.

La elaboración y generación de las nuevas unidades se realizarán por parte de la Dirección Facultativa por medios propios o ajenos. Los rendimientos de materiales, mano de obra, % de medios auxiliares, y % de costes indirectos, serán los de unidades similares existentes en el cuadro de precios, o los considerados por la Dirección Facultativa

## 15.2. MODO DE ABONO DE TRABAJOS INCOMPLETOS.

Cuando por resolución u otra causa fuera necesario valorar trabajos incompletos, se aplicarán los precios del Cuadro de Precios del Anexo I, expresadas en euros sin que pueda pretenderse la valoración de cada unidad distinta a la valoración de dicho cuadro, ni insuficiencia u omisión del coste de cualquier elemento que constituye el precio. Las partidas que componen la descomposición del



Refª.: JPLA/AMLA

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA

### Servicio de obras

precio serán de abono, cuando estén acopiadas la totalidad del material, incluidos accesorios, o realizada en su totalidad las labores u operaciones que determinan la definición de la partida ya que el criterio a seguir ha de ser que sólo se consideren abonables fases con ejecución terminada, perdiendo el contratista todos los derechos en el caso de dejarlas incompletas.

Todos los precios del anexo I, o aquellos no contemplados, obtenidas de otras bases de precios o conformadas por la Dirección Facultativa, podrán estar afectados por incidencias de tráfico, eventos ciudadanos, ruidos, molestias a los vecinos, etc. Por tanto, no procederán abonos fuera del precio previsto, independientemente de su ejecución en noches, festivos, fines de semana a juicio de la Dirección Facultativa por las circunstancias antes esgrimidas. Igualmente, no se abonarán cantidades distintas a las del cuadro de precios por trabajos realizados por fases, como:

- Por medias calzadas respecto a la calzada completa.
- Cuando se trate de ejecución de zanjas (demolición o ejecución de capas de firme), respecto de calzada o acera completa.

### 15.3. RIESGO Y VENTURA Y REVISIÓN DE PRECIOS.

El presente contrato se conviene a riesgo y ventura del adjudicatario.

En el presente contrato no se procederá a la revisión de precios.

### 15.4. FORMA Y PLAZO DE ABONO.

Para el Pago de los Servicios se realizarán certificaciones mensuales, elaborando el contratista las certificaciones correspondientes considerando las unidades del cuadro de precios del anexo I expresadas en euros, o según lo indicado en el punto 15.1., siendo éstas corroboradas por la Dirección Facultativa del Servicio Municipal de Obras, o aquellos que éstos designen. La Dirección Facultativa determinará que las mediciones para la certificación se realicen conjuntamente, o que se realicen sobre plano para posteriormente a la fecha de la certificación ser comprobadas in situ. A estas certificaciones se reducirá la baja establecida por el contratista en la licitación respecto el cuadro de precios (anexo I), y se añadirán los gastos generales (13%), Beneficio Industrial (6%), y el IVA (21%).

El contratista podrá certificar en el mes correspondiente aquellos trabajos con Acta de Recepción de Trabajo, siendo aceptado por la Dirección Facultativa para su abono.



Refª.: JPLA/AMLA

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA

### Servicio de obras

La Dirección Facultativa, según su criterio, podrá aceptar certificaciones de trabajos que puedan no estar concluidos o de trabajos sin Acta de Recepción de Trabajo que por su dificultad o duración puedan no disponer del visto bueno en el mes correspondiente.

En estas certificaciones se detallarán todos los conceptos a facturar de los trabajos realizados durante el mes correspondiente, o trabajos anteriores no certificados, siempre que se encuentren en buen estado. Con base a estas certificaciones se realizarán facturas mensuales con su IVA correspondiente.

Todo ello, sin perjuicio de lo indicado en la Ley de Contratos del Sector Público y normativa que en su caso la desarrolle o modifique.

#### **15.5. SOLVENCIA TÉCNICA.**

La solvencia técnica se podrá acreditar por cualquiera de las siguientes vías:

##### 1) Clasificación del servicio:

En cuanto a la exigencia de clasificación a un contratista: viene determinada por el valor estimado del contrato (Artículo 77.1.a) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:

Artículo 77. Exigencia y efectos de la clasificación.

1. La clasificación de los empresarios como contratistas de obras o como contratistas de servicios de los poderes adjudicadores será exigible y surtirá efectos para la acreditación de su solvencia para contratar en los siguientes casos y términos:

- a) Para los contratos de obras cuyo valor estimado sea igual o superior a 500.000 euros será requisito indispensable que el empresario se encuentre debidamente clasificado como contratista de obras de los poderes adjudicadores. Para dichos contratos, la clasificación del empresario en el grupo o subgrupo que en función del objeto del contrato



corresponda, con categoría igual o superior a la exigida para el contrato, acreditará sus condiciones de solvencia para contratar.

Para los contratos de obras cuyo valor estimado sea inferior a 500.000 euros la clasificación del empresario en el grupo o subgrupo que en función del objeto del contrato corresponda, y que será recogido en los pliegos del contrato, acreditará su solvencia económica y financiera y solvencia técnica para contratar. En tales casos, el empresario podrá acreditar su solvencia indistintamente mediante su clasificación como contratista de obras en el grupo o subgrupo de clasificación correspondiente al contrato o bien acreditando el cumplimiento de los requisitos específicos de solvencia exigidos en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y detallados en los pliegos del contrato. Si los pliegos no concretaran los requisitos de solvencia económica y financiera o los requisitos de solvencia técnica o profesional, la acreditación de la solvencia se efectuará conforme a los criterios, requisitos y medios recogidos en el segundo inciso del apartado 3 del artículo 87, que tendrán carácter supletorio de lo que al respecto de los mismos haya sido omitido o no concretado en los pliegos.

b) Para los contratos de servicios no será exigible la clasificación del empresario. En el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato se establecerán los criterios y requisitos mínimos de solvencia económica y financiera y de solvencia técnica o profesional tanto en los términos establecidos en los artículos 87 y 90 de la Ley como en términos de grupo o subgrupo de clasificación y de categoría mínima exigible, siempre que el objeto del contrato esté



incluido en el ámbito de clasificación de alguno de los grupos o subgrupos de clasificación vigentes, atendiendo para ello al código CPV del contrato, según el Vocabulario común de contratos públicos aprobado por Reglamento (CE) 2195/2002, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de noviembre de 2002.

En nuestro caso el presupuesto estimado (sin IVA) es superior a 500.000 Euros, por lo que el contratista deberá acreditar su solvencia económica y financiera y solvencia técnica para contratar, disponiendo de la siguiente clasificación: **GRUPO O. Subgrupo 2. Conservación y mantenimiento de carreteras, pistas, autopistas, autovías, calzadas y vías férreas.**

2) Mediante la presentación de la siguiente documentación:

- a. Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos 3 años que incluya importe, fechas, destinatario, público o privado de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; en caso de sujeto privado, mediante certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Así dicha relación se considerará que acredita solvencia en este apartado si se dan las DOS siguientes condiciones:

- a.1) El volumen total de las obras realizadas en los últimos 3 años de todos estos contratos, debe ser igual o superior a 2.500.000 €.
- a.2) En los últimos 3 años, al menos uno de estos contratos haya sido igual o superior a 1.000.000 €.

Así mismo deberá disponer de Certificaciones de las normas ISO 14001, ISO 9001, y BS OHSAS 18001:2007 EMAS. Dichas certificaciones deberán incluir específicamente las actividades de conservación propias de este pliego. En el caso de



las certificaciones de calidad y medio ambiente, la entidad certificadora tendrá que estar acreditada ante ENAC en la actividad referida en este pliego.

### 15.6. EXIGENCIAS AL FUTURO CONTRATISTA.

a. Compromiso del licitador de que en caso de resultar adjudicatario dispondrá de una **nave**, detallada en organización técnica del adjudicatario, instalaciones, **en el Término Municipal de Cuenca** y su ubicación deberá ser tal que permita un rápido despliegue de los equipos de trabajo por la ciudad, y suficientemente dotado para afrontar en todo momento el servicio habitual, así como las emergencias que pudieran producirse, mediante la presentación del compromiso o del correspondiente contrato de arrendamiento, o escritura de propiedad. Así mismo deberá indicar los medios técnicos, telemáticos, de comunicaciones, software, etc. de los que se disponen o dispondrá dicha nave. **La nave se encontrará en el Término Municipal de Cuenca, a una distancia no mayor de 30 Km de la Ciudad de Cuenca. Esto será así debido a que es posible que, debido a urgencias, haya que actuar en breve plazo en la Ciudad y una distancia mayor incurriría en retrasos en las actuaciones encomendadas.**

b. Compromiso del licitador de que en caso de resultar adjudicatario dispondrá de un almacén para acopio de materiales en el Término Municipal de Cuenca y su ubicación deberá ser tal que permita un rápido despliegue de los equipos de trabajo por la ciudad, y suficientemente dotado para afrontar en todo momento el servicio habitual, así como las emergencias que pudieran producirse, mediante la presentación del compromiso o del correspondiente contrato de arrendamiento, o escritura de propiedad y declaración responsable con la relación de materiales y su valoración según los precios establecidos en el anexo I del presente pliego de condiciones.

c. Acreditar mediante la presentación de las correspondientes fichas técnicas y permisos de circulación que se dispone de maquinaria y medios auxiliares junto con su valoración por un mínimo de 20.000,00 €.

d. Acreditar mediante los correspondientes contratos laborales, que la empresa adjudicataria dispone de al menos el siguiente personal propio que dedicará al contrato: Un Ingeniero Técnico de Obras Públicas, ingeniero civil, ICCP, o similar, con experiencia laboral de al menos 4 años mediante la presentación del correspondiente currículum vitae.



e. Acreditar que la empresa adjudicataria dispone del compromiso de un arqueólogo, que con carácter inmediato en el caso en que las características del tajo así lo requirieran pueda acudir al tajo, lo que justificará mediante compromiso del arqueólogo con el licitador aunque, si fuese necesaria la presencia de arqueólogo, no será a cargo del contratista. La Dirección Facultativa trasladará al Órgano de Contratación del Ayuntamiento de Cuenca la necesidad de contratar trabajos de arqueología, decidiendo este órgano dicha contratación

f. Acreditar mediante los correspondientes contratos de trabajo y/o grupo de cotización, junto con el currículum vitae, que el licitador dispone de al menos 1 encargado y 2 capataces, con cualificación y experiencia profesional mínima de 4 años realizando este puesto de trabajo suficiente para desarrollar adecuadamente el servicio.

g. Acreditar que la empresa licitadora dispone de al menos 6 operarios (mínimo 2 oficiales de primera, y el resto ayudantes y peones) mediante la presentación de sus correspondientes contratos de trabajo y cotizaciones actualizadas.

h. Acreditar un seguro de responsabilidad civil por valor de 2.000.000 €.

i. En base a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se propone al Órgano de Contratación, que se incluya en el pliego de cláusulas administrativas, de acuerdo con los principios de necesidad, idoneidad y eficiencia, por ser actuaciones ligadas al objeto del contrato y tratarse de necesidades para el cumplimiento y realización de los fines de esta institución, el siguiente texto como cláusula especial:

**a. “La reutilización de los materiales asfálticos obtenidos del fresado de pavimentos se traduce en un importante ahorro energético y evita la emisión a la atmósfera de una significativa cantidad de gases de efecto invernadero, que de otro modo se producirían en el proceso de fabricación de las mezclas asfálticas. En consecuencia, la simple presentación de plicas a la licitación, llevará implícito el compromiso del licitador de extender y compactar los productos del fresado en uno o varios caminos municipales. Esta actuación se realizará en los meses de verano, de acuerdo con la Dirección Facultativa del Servicio de Obras del Ayuntamiento de Cuenca, extendiéndose siempre con motoniveladora, y compactación mediante regado con cuba de agua, y compactadora de rodillo**



**vibrante, siendo el tren de máquinas a utilizar aprobado por el Servicio de Obras del Ayuntamiento de Cuenca. Se realizará en los caminos indicados por el Servicio de Obras, e incluirá tanto caminos de la ciudad de Cuenca, como sus pedanías. Incluirá la carga en el lugar de acopio, transporte, descarga, extensión, nivelación y compactación e incluso transporte de maquinaria y material a su lugar de ejecución.”**

### 15.7. CATEGORÍA DEL CONTRATO

Los contratos se clasifican en categorías según su cuantía. La expresión de la cuantía se efectuará por referencia al valor estimado del contrato, cuando la duración de éste sea igual o inferior a un año, y por referencia al valor medio anual del mismo, cuando se trate de contratos de duración superior.

Se estará a lo dispuesto en el Real Decreto 773/2015, de 28 de agosto, por el que se modifican determinados preceptos del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre que determina en su Artículo 38 las categorías de los contratos de servicios que serán las siguientes:

- Categoría 1, si su cuantía es inferior o igual a 150.000 euros.
- Categoría 2, si su cuantía es superior a 150.000 euros e inferior o igual a 300.000 euros.
- Categoría 3, si su cuantía es superior a 300.000 euros e inferior o igual a 600.000 euros.
- Categoría 4, si su cuantía es superior a 600.000 euros e inferior a 1.200.000 euros.
- Categoría 5, si su cuantía es igual o superior a 1.200.000 euros.

Dado que la duración del contrato es de doce (12) meses y el valor estimado del contrato es de 991.735,54 €, la categoría de clasificación del contrato es 4, al ser la cuantía superior a 600.000,00 € e inferior a 1.200.000,00 €.

**D: PROPUESTA CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.**

BAJA OFERTADA RESPECTO AL CUADRO DE PRECIOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE CUENCA. 100 PUNTOS SOBRE 100

Se consideran incluidos todos los costes de personal adscrito al servicio (salarios, pagas extras, vacaciones, seguridad social, etc...), nave (oficina, almacén, vestuarios, aseos), EPIS, seguros, maquinaria, herramientas, instalaciones, vehículos, combustible, fianzas, permisos, otros gastos, gestión de residuos, etc.

Se ofertará el % de baja a realizar respecto el cuadro de precios incluido en el Anexo I expresadas en euros, siendo necesario rellenar el siguiente **modelo de proposición**:

Don/Doña ....., DNI .....

vecino/a de .....

con domicilio en .....

(, a efectos de notificación en .....

en representación de (si procede) .....

con domicilio en ....., NIF.....

teléfono N°..... y fax N° .....

enterado del Pliego de condiciones para la adjudicación de “CONTRATO PÚBLICO PARA EL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE CUENCA”, se compromete a la total realización con sujeción estricta a dicha documentación, ofertando para el concepto de:

CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS PÚBLICAS UN .....% de BAJA, conforme lista existente en Anexo I de los precios unitarios señalados, teniendo en cuenta que los precios ofertados no llevan incluidos los Conceptos de Gastos Generales, Beneficio Industrial e IVA.

El contrato se adjudicará en base a un único criterio objetivo, que en consecuencia será el precio de la oferta. Se adjudicará a aquella plica que obtenga la máxima puntuación sobre un máximo de 100 puntos, según la siguiente fórmula:

$$P = 100 \times (1 - (O_e / L))$$

Una vez eliminadas aquellas ofertas que incurran en baja temeraria según la siguiente fórmula:

$$B_i = (1 - O_e / L) \times 100.$$

En donde:



Refª.: JPLA/AMLA

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA

### Servicio de obras

L = Presupuesto de contrata de licitación.

B = Baja de oferta en tanto por cien.

M = Media aritmética de las bajas de oferta en tanto por cien.

O<sub>e</sub> = Oferta de la proposición económica

P = Puntuación económica.

Se considera baja desproporcionada, o temeraria, aquella en que:

$B_i \geq M+5$ .                      si                       $B_i \geq 20$

La puntuación se efectuará con una precisión de dos decimales.

### PREFERENCIAS DE ADJUDICACIÓN EN CASO DE EMPATES

Cuando tras efectuar la ponderación de todos los criterios de valoración establecidos para la oferta integradora de que se trate, se produzca un empate en la puntuación otorgada a dos o más ofertas, se utilizarán los siguientes criterios para resolver dicha igualdad:

1º: Tener en plantilla un porcentaje de trabajadores con discapacidad superior al que les imponga la normativa, teniendo preferencia en la adjudicación del contrato el licitador que disponga del mayor porcentaje de trabajadores fijos con discapacidad en su plantilla.

La documentación acreditativa de los criterios de desempate a que se refiere el presente apartado será aportada por los licitadores en el momento en que se produzca el empate, y no con carácter previo.

Cuenca, a 13 de julio de 2023

Fdo: Juan Pablo Leiva Abascal  
*Ingeniero Técnico de Obras Públicas Municipal*  
*Jefe de Sección de Obras de Urbanización*  
*Servicio de Obras*



Refª.: JPLA/AMLA

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA

### Servicio de obras

## ANEXO I: CUADRO DE PRECIOS





## 01 DEMOLICIONES, FRESADOS Y EXCAVACIONES

---

01 DEMOLICIONES, FRESADOS Y EXCAVACIONES



NOMBRE:  
LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

PUESTO DE TRABAJO:  
EL TÉCNICO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 160001IDOC201B72B6A3745D241A7

FECHA DE FIRMA:  
13/07/2023

HASH DEL CERTIFICADO:  
4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

**CUADRO DE PRECIOS 2**

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
<b>DEM</b>		<b>01 DEMOLICIONES, FRESADOS Y EXCAVACIONES</b>	
01.01	m2	<p>DES BROCE TERRENO DESAR BOLADO e&lt;10 cm. &lt;30 m2</p> <p>Desbroce y limpieza superficial de terreno desarbolado por medios mecánicos y manuales, incluso en zonas de difícil acceso, hasta una profundidad de 10 cm, con carga y transporte de la tierra vegetal y productos resultantes a vertedero o lugar de empleo y con parte proporcional de medios auxiliares. <b>Para tajos de superficie inferiores a 30 m2</b>, siempre que diste un tajo del otro en más de 30 m.l., distancias entre tajos inferiores a 30 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	1,50
01.02	m2	<p>DES BROCE TERRENO DESAR BOLADO e&lt;10 cm. &gt;30 m2</p> <p>Desbroce y limpieza superficial de terreno desarbolado por medios mecánicos y manuales, incluso en zonas de difícil acceso, hasta una profundidad de 10 cm, con carga y transporte de la tierra vegetal y productos resultantes a vertedero o lugar de empleo y con parte proporcional de medios auxiliares. <b>Para tajos de superficie superior a 30 m2</b>, siempre que diste un tajo del otro en más de 30 m.l., distancias entre tajos inferiores a 30 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	0,50
01.03	m2	<p>PERFILADO TALUD DESMONTE TIERRA &lt;30 m2</p> <p>Perfilado y refino de desmonte en tierra, incluso retirada y transporte de los productos resultantes a vertedero o lugar de empleo. Incluida parte proporcional de medios auxiliares. <b>Para tajos de superficie inferiores a 30 m2</b>, siempre que diste un tajo del otro en más de 30 m.l., distancias entre tajos inferiores a 30 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	

HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452  
 FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
 FIRMADO Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - Código Seguro de Verificación: 16001DOC201B72B6A3745D241A7

NOMBRE: LEIVA ABASCAL JUAN PABLO  
 PUESTO DE TRABAJO: EL TECNICO



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
01.04	m2	<p>PERFILADO TALUD DESMONTE TIERRA. &gt;30 m2</p> <p>Perfilado y refino de desmonte en tierra, incluso retirada y transporte de los productos resultantes a vertedero o lugar de empleo. Incluida parte proporcional de medios auxiliares. <b>Para tajos de superficie superiores a 30 m2</b>, siempre que diste un tajo del otro en más de 30 m.l., distancias entre tajos inferiores a 30 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	
01.05	m2	<p>DEMOL.Y LEVANTADO PAVIMENTO VARIADO e=20/30 cm.</p> <p>Demolición y levantado de pavimento existente, hormigón en masa, losas de granito, losas prefabricadas, losas de piedra natural, losetas hidráulicas, guijarros, cercos y tapas de registros, etc... <b>de 20/30 cm. de espesor</b>, incluso arranque de raíces, previo corte del mismo con sierra mecánica, incluso bordillo, carga y transporte del material resultante a vertedero, con gastos de gestión de los residuos de la demolición y la construcción según anejo a la memoria y recuperación de piezas de granito, piedra natural o prefabricadas, y cercos y tapas de registro, y traslado a dependencias municipales o lugar definido por la Dirección Facultativa y p.p.medios auxiliares. Para cualquier superficie. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	24,00

FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:  
 FECHA DE FIRMADO: 4E61072FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452  
 13/07/2023

PUESTO DE TRABAJO:  
 EL TECNICO

NOMBRE:  
 LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - https://sede.cuenca.es - Código Seguro de Verificación: 160011DOC201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
01.06	m3	EXCAVACIÓN CAJA ENSANCHE DE PLATAFORMA h<0,5 m. <5 m3 Excavación de tierra en caja de ensanche de plataforma, en cualquier tipo de terreno, incluso con martillo en roca, con profundidad <0,50 m, incluso arranque de raíces, incluso carga y transporte de los productos de la excavación a vertedero o lugar de empleo y con parte proporcional de medios auxiliares. <b>Para tajos de volumen inferior a 5 m3</b> , siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	15,00
01.07	m3	EXCAVACIÓN CAJA ENSANCHE DE PLATAFORMA h<0,5 m. >5 m3 Excavación de tierra en caja de ensanche de plataforma, en cualquier tipo de terreno, incluso con martillo en roca, con profundidad <0,50 m, incluso arranque de raíces, incluso carga y transporte de los productos de la excavación a vertedero o lugar de empleo y con parte proporcional de medios auxiliares. <b>Para tajos de volumen superior a 5 m3</b> , siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	10,00
01.08	m2	cm. FRESADO FIRME MEZCLA BITUM. CALIENTE. <25m2.cm Fresado (por cm.) de firme de mezcla bituminosa en caliente, en zonas puntuales, incluso carga, barrido, y transporte a vertedero o lugar de empleo. <b>Para tajos de superficie.cm inferior a 25 m2.cm</b> , siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	

HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452  
 FECHA DE FIRMA: 13/07/2023

PUESTO DE TRABAJO:  
 EL TECNICO

NOMBRE:  
 LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
01.09	m2	cm. FRESADO FIRME MEZCLA BITUM. CALIENTE. >25 m2.cm  Fresado (por cm.) de firme de mezcla bituminosa en caliente, en zonas puntuales, incluso carga, barrido, y transporte a vertedero o lugar de empleo. <b>Para tajos de superficie.cm superior a 25 m2.cm</b> , siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	
01.10	m2	ELIMINACIÓN DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL MEDIANTE FRESADO. <3 m2  Eliminación de marcas viales de cualquier color y anchura mediante máquina fresadora, incluso retirada de restos, barrido y limpieza de pavimento, totalmente rematada en obra. <b>Para tajos de superficie inferior a 3 m2</b> , siempre que diste un tajo del otro en más de 20 m.l., distancias entre tajos inferiores a 20 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	25,00
01.11	m2	ELIMINACIÓN DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL MEDIANTE FRESADO. >3m2  Eliminación de marcas viales de cualquier color y anchura mediante máquina fresadora, incluso retirada de restos, barrido y limpieza de pavimento, totalmente rematada en obra. <b>Para tajos de superficie superior a 3 m2</b> , siempre que diste un tajo del otro en más de 20 m.l., distancias entre tajos inferiores a 20 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	20,00

HASH DEL CERTIFICADO:  
4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

FECHA DE FIRMA:  
13/07/2023

PUESTO DE TRABAJO:  
EL TÉCNICO

NOMBRE:  
LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO UD RESUMEN PRECIO

01.12	ud	LIMPIEZA ODT	
		Limpieza de obra de drenaje transversal por medios manuales, interior del tubo, arquetas, y desbroce y limpieza de vegetación aguas arriba y aguas abajo. Incluso carga, transporte a vertedero, gastos de gestión de residuos, y medios auxiliares. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
			TOTAL PARTIDA .....
01.13	ml	LIMPIEZA Y REPERFILADO DE CUNETAS, BERMAS Y MÁRGENES. <30 m	200,00
		Limpieza y reperfilado de cunetas, de sección triangular, incluso bermas y márgenes. El ancho de la limpieza del talud en zona de desmonte que conforma el lado exterior de la cuneta será el del ancho de la cuchilla de la motoniveladora. Incluso carga, transporte a vertedero, gastos de gestión de residuos, y medios auxiliares. <b>Para tajos de longitud inferior a 30 m</b> , siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
			TOTAL PARTIDA .....
01.14	ml	LIMPIEZA Y REPERFILADO DE CUNETAS, BERMAS Y MÁRGENES. >30 m	200,00
		Limpieza y reperfilado de cunetas, de sección triangular, incluso bermas y márgenes. El ancho de la limpieza del talud en zona de desmonte que conforma el lado exterior de la cuneta será el del ancho de la cuchilla de la motoniveladora. Incluso carga, transporte a vertedero, gastos de gestión de residuos, y medios auxiliares. <b>Para tajos de longitud superior a 30 m</b> , siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
			TOTAL PARTIDA .....

200,00  
 CERTIFICADO:  
 HASH DE:  
 4E61012F5D4C231EE0DFD271E52613D10E33452  
 FECHA DE FIRMA:  
 13/07/2023

200,00  
 PUESTO DE TRABAJO:  
 EL TÉCNICO

200,00  
 NOTARE:  
 LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001DOC201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
01.15	m2	EXTENSIÓN TIERRA VEGETAL MANUAL e=20cm  Suministro, y extendido manual de tierra vegetal cribada y limpia de vegetación, con aporte de manera manual o a máquina de <b>20 cm de espesor en zonas verdes, o alcorques</b> . Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
TOTAL PARTIDA .....			

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
HASH DEL CERIFICADO: 4E61072FBDE4C831EE0DFD271E52613D10E33452

PUESTO DE TRABAJO:  
EL TÉCNICO

NOMBRE:  
LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7





## **02 MUROS, CONTENCIONES E IMPERMEABILIZACIONES**

---

02 MUROS, CONTENCIONES E IMPERMEABILIZACIONES



NOMBRE:  
LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

PUESTO DE TRABAJO:  
EL TÉCNICO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7

FECHA DE FIRMA:  
13/07/2023

HASH DEL CERTIFICADO:  
4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

# CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
<b>MUR</b>		<b>02 MUROS, CONTENCIÓNES E IMPERMEABILIZACIONES</b>	
02.01	m2	MURO MAMPOSTERÍA CAREADA 0,4 m. <5m2.  Muro de mampostería careada de espesor 0,40 m, de altura variable, incluyendo mampuestos, mortero de agarre, rehundido de juntas, perfectamente alineado, aplomado, con preparación de la superficie de asiento, completamente terminado. <b>Para tajos de superficie inferiores a 5 m2</b> , siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	230,00
02.02	m2	MURO MAMPOSTERÍA CAREADA 0,4 m. >5 m2.  Muro de mampostería careada de espesor 0,40 m, de altura variable, incluyendo mampuestos, mortero de agarre, rehundido de juntas, perfectamente alineado, aplomado, con preparación de la superficie de asiento, completamente terminado. <b>Para tajos de superficie superiores a 5 m2</b> , siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	135,00

HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452  
 FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
 CÓDIGO Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7  
 PUESTO DE TRABAJO: EL TÉCNICO  
 FIRMADO Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7

NOMBRE: LEIVA ABASCAL JUAN PABLO



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
02.03	m3	MURO MAMPOSTERÍA CONCERTADA Y CAREADA. <3m3  Muro de mampostería careada ambas caras, de espesor y altura variable, incluyendo mampuestos similares a los existentes en la zona o a definir por la dirección de obra, mortero de agarre, rehundido de juntas con mortero natural certificado, eco-compatible, de cal natural pura NHL 3.5, conforme a la norma EN 459-1, altamente transpirable de muros y fábricas, idóneo para la Restauración Histórica BIOCALCE piedra o equivalente, dosificación de 1 saco de 25 kg con 4,5 litros de agua limpia en hormigonera, ligeramente coloreado con árido autóctono de grano entre 1 y 4 mm, hasta el 20% del peso como máximo perfectamente alineado, aplomado, con preparación de la superficie de asiento, completamente terminado. <b>Para tajos de volumen inferiores a 3 m3</b> , siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	

TOTAL PARTIDA .....

PUES TO DE  
EL TÉCNICO

460,00

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
HASH DEL CERTIFICADO: 4E61072FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7

NOMBRE:  
LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
02.04	m3	MURO MAMPOSTERÍA CONCERTADA Y CAREADA. >3m3  Muro de mampostería careada ambas caras, de espesor y altura variable, incluyendo mampuestos similares a los existentes en la zona o a definir por la dirección de obra, mortero de agarre, rehundido de juntas con mortero natural certificado, eco-compatible, de cal natural pura NHL 3.5, conforme a la norma EN 459-1, altamente transpirable de muros y fábricas, idóneo para la Restauración Histórica BIOCALCE piedra o equivalente, dosificación de 1 saco de 25 kg con 4,5 litros de agua limpia en hormigonera, ligeramente coloreado con árido autóctono de grano entre 1 y 4 mm, hasta el 20% del peso como máximo perfectamente alineado, aplomado, con preparación de la superficie de asiento, completamente terminado. <b>Para tajos de volumen superiores a 3 m3</b> , siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	

TOTAL PARTIDA .....

PUES TO DE  
EL TÉCNICO

330,00

NOMBRE:  
LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
HASH DEL CERTIFICADO: 4E61072FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
02.05	m2	REV.MORT. CAL ENFOSCADO E HIDRÓFUGO. <2 m2	
		<p>Revestimiento de paramentos verticales con Mortero natural certificado, eco-compatible, de cal natural pura NHL 3.5, conforme a la norma EN 459-1, altamente transpirable de muros y fábricas, idóneo para la Restauración Histórica BIOCALCE piedra o equivalente, dosificación de 1 saco de 25 kg con 4,5 litros de agua limpia en hormigonera, ligeramente coloreado con árido autóctono de grano entre 1 y 4 mm, hasta el 20% del peso como máximo. Espesor según soporte, mínimo 10 mm., incluso aplicación previa del mismo en huecos del soporte para la regularización previa a la aplicación del revestimiento. Aplicado manualmente y regleado, aplicado directamente sobre el soporte. Aplicación posterior al fraguado de impregnante hidrorrepelente eco-compatible, con efecto gota y elevada capacidad de penetración, aplicación con pulverizador a baja presión y a una distancia de 15 cm de la superficie. Aplicación de abajo hacia arriba, fresco sobre fresco, hasta saturación, con la máxima penetración posible. l/p.p. de medios auxiliares. <b>Para tajos de superficie inferiores a 2 m2</b>, siempre que diste un tajo del otro en más de 10 m.l., distancias entre tajos inferiores a 10 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	90,00

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
 HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

PUESTO DE TRABAJO:  
 EL TÉCNICO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7

NOMBRE:  
 LEIVA ABASCAL JUAN PABLO



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
02.06	m2	REV.MORT. CAL ENFOSCADO E HIDRÓFUGO. >2 m2	
		<p>Revestimiento de paramentos verticales con Mortero natural certificado, eco-compatible, de cal natural pura NHL 3.5, conforme a la norma EN 459-1, altamente transpirable de muros y fábricas, idóneo para la Restauración Histórica BIOCALCE piedra o equivalente, dosificación de 1 saco de 25 kg con 4,5 litros de agua limpia en hormigonera, ligeramente coloreado con árido autóctono de grano entre 1 y 4 mm, hasta el 20% del peso como máximo. Espesor según soporte, mínimo 10 mm., incluso aplicación previa del mismo en huecos del soporte para la regularización previa a la aplicación del revestimiento. Aplicado manualmente y regleado, aplicado directamente sobre el soporte. Aplicación posterior al fraguado de impregnante hidrorrepelente eco-compatible, con efecto gota y elevada capacidad de penetración, aplicación con pulverizador a baja presión y a una distancia de 15 cm de la superficie. Aplicación de abajo hacia arriba, fresco sobre fresco, hasta saturación, con la máxima penetración posible. l/p.p. de medios auxiliares. <b>Para tajos de superficie superiores a 2 m2</b>, siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	60,00



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
02.07	ml	ALBARDILLA DE HORMIGÓN 50x25 cm S/ MURO. <5m. Colocación de albardilla de hormigón prefabricada, de dimensiones 50x25 cm, preparación de la superficie de asiento, con mortero de cemento fresco sobre muro existente. Rejuntado. Incluso recortes de piezas. Limpieza y p.p. de medios auxiliares. <b>Para tajos de longitud inferiores a 5 m</b> , siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
			TOTAL PARTIDA .....
02.08	ml	ALBARDILLA DE HORMIGÓN 50x25 cm S/ MURO. >5 m. Colocación de albardilla de hormigón prefabricada, de dimensiones 50x25 cm, preparación de la superficie de asiento, con mortero de cemento fresco sobre muro existente. Rejuntado. Incluso recortes de piezas. Limpieza y p.p. de medios auxiliares. <b>Para tajos de longitud superiores a 5 m</b> , siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
			TOTAL PARTIDA .....
02.09	ml	ALBARDILLA PIEDRA CALIZA 40x10cm. < 5m. Albardilla de piedra caliza recta labrada con textura apomazada en caras vistas de 40x10 cm. en sección rectangular, recibida con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río M-5, i/nivelación, asiento, rejuntado, sellado de juntas, labrado de cantos vistos y limpieza, s/NTE-EFP, medido en su longitud. <b>Para tajos de longitud inferiores a 3 m</b> , siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
			TOTAL PARTIDA .....



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
02.10	ml	ALBARDILLA PIEDRA CALIZA 40x10cm. >5 m.  Albardilla de piedra caliza recta labrada con textura apomazada en caras vistas de 40x10 cm. en sección rectangular, recibida con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río M-5, i/nivelación, asiento, rejuntado, sellado de juntas, labrado de cantos vistos y limpieza, s/NTE-EFP, medido en su longitud. <b>Para tajos de longitud superiores a 10 m,</b> siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	90,00
02.11	m3	HORMIGÓN PARA ARMAR HA-25. <5 m3  Hormigón HA-25 en alzados de muros de hormigón armado, incluso vibrado y curado, totalmente terminado. <b>Para tajos de volumen inferiores a 5 m3,</b> siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	130,00
02.12	m3	HORMIGÓN PARA ARMAR HA-25. >5 m3  Hormigón HA-25 en alzados de muros de hormigón armado, incluso vibrado y curado, totalmente terminado. <b>Para tajos de volumen superiores a 5 m3,</b> siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	100,00

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

PUESTO DE TRABAJO: EL TÉCNICO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7

NOMBRE: LEIVA ABASCAL JUAN PABLO



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
02.13	m3	HORMIGÓN EN MASA HM-20. <5 m3 Hormigón HM-20 en alzados de muros de hormigón en masa, incluso vibrado y curado, terminado. <b>Para tajos de volumen inferiores a 5 m3</b> , siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	125,00
02.14	m3	HORMIGÓN EN MASA HM-20. >5 m3 Hormigón HM-20 en alzados de muros de hormigón en masa, incluso vibrado y curado, terminado. <b>Para tajos de volumen superiores a 5 m3</b> , siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 150 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	97,00
02.15	m2	ENCOFRADO OCULTO. < 2 m2. Encofrado oculto en alzados de muros de hormigón armado, incluso clavazón y desencofrado, totalmente terminado. <b>Para tajos de superficie inferiores a 2 m2</b> , siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	50,00
02.16	m2	ENCOFRADO OCULTO. >2 m2. Encofrado oculto en alzados de muros de hormigón armado, incluso clavazón y desencofrado, totalmente terminado. <b>Para tajos de superficie superiores a 2 m2</b> , siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	40,00

HABER DEL CERTIFICADO:  
4E6F072FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E53452  
FECHA DE FIRMA:  
13/07/2023

PUESTO DE TRABAJO:  
EL TÉCNICO

SE  
FIRMA: ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001DOC201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
02.17	m2	ENCOFRADO VISTO. < 2 m2. Encofrado visto en alzados de muros de hormigón armado, incluso clavazón y desencofrado, totalmente terminado. <b>Para tajos de superficie inferiores a 1 m2</b> , siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	60,00
02.18	m2	ENCOFRADO VISTO. > 2 m2. Encofrado visto en alzados de muros de hormigón armado, incluso clavazón y desencofrado, totalmente terminado. <b>Para tajos de superficie superiores a 3 m2</b> , siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	50,00
02.19	kg	ACERO CORRUGADO B 500 S. <120 kg. Acero corrugado B 500 S, colocado en alzados de muros de hormigón armado, incluso parte proporcional de despuntes, alambre de atar y separadores, terminado. <b>Para tajos de peso inferiores a 120 kg</b> , siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	2,00
02.20	kg	ACERO CORRUGADO B 500 S. >120 kg. Acero corrugado B 500 S, colocado en alzados de muros de hormigón armado, incluso parte proporcional de despuntes, alambre de atar y separadores, terminado. <b>Para tajos de peso superiores a 120 kg</b> , siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	

HABER DEL CERTIFICADO:  
4E6F072FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452  
FECHA DE FIRMA:  
13/07/2023

PUESTO DE TRABAJO:  
EL TÉCNICO

NOMBRE:  
LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 160011DOC201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
02.21	m3	<p>ESCOLLERA PROTECCIÓN 50 kg. &lt;2m3</p> <p>Escollera de 50 kg, incluido suministro y preparación de la superficie de apoyo, perfectamente rasanteada y terminada. <b>Para tajos de volumen inferiores a 2 m3</b>, siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	80,00
02.22	m3	<p>ESCOLLERA PROTECCIÓN 50 kg. &gt;2m3</p> <p>Escollera de 50 kg, incluido suministro y preparación de la superficie de apoyo, perfectamente rasanteada y terminada. <b>Para tajos de volumen superiores a 2 m3</b>, siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	50,00
02.23	m2	<p>FÁBRICA BLOQUE HORMIGÓN LISO/CORRUGADO COLOR C/V 40x20x20 cm</p> <p>Fábrica de bloques huecos decorativos de hormigón, liso o corrugado, y cualquier color, y cualquier ancho, colocado a una cara vista, recibidos con mortero de cemento blanco BL-II/A-L 42,5 R y arena de río M-10/BL, relleno de hormigón de 330 kg de cemento/m3 de dosificación y armaduras según normativa, i/p.p. de formación de dinteles, zunchos, jambas, ejecución de encuentros y piezas especiales, llagueado, roturas, replanteo, nivelación, aplomado, limpieza y medios auxiliares, s/NTE-FFB-6 y CTE-SE-F, medida deduciendo huecos superiores a 2 m2. Marcado CE obligatorio según Anexo ZA de la Norma Europea UNE-EN 771-3:2011. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	45,00

HABER DEL CERTIFICADO:  
4E6F072FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E53452

FECHA DE FIRMA:  
13/07/2023

PUESTO DE TRABAJO:  
EL TÉCNICO

NOMBRE:  
LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001DOC201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
02.24	ml	ALBARDILLA HORMIGÓN PREFABRICADO COLOR a=25 cm  Albardilla de hormigón prefabricado cualquier color en piezas, cualquier ancho y 50 cm de largo con goterón, recibida con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río M-5, i/rejuntado con lechada de cemento blanco BL-V 22,5 y limpieza, medida en su longitud.con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	20,90
02.25	m2	GEOTEXTIL DANOFELT PY-150  Suministro y colocación de geotextil Danofelt PY-150 de poliéster punzonado, con un peso de 150 gr/m2 y <48 mm de apertura en ensayo de perforación dinámica, extendido sobre el terreno con solapes de 10 cm, para posterior relleno con tierras. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	1,00
02.26	m2	GEOTEXTIL DANOFELT PY-200  Suministro y colocación de geotextil Danofelt PY-200 de poliéster punzonado, con un peso de 200 gr/m2 y <38 mm de apertura en ensayo de perforación dinámica, extendido sobre el terreno con solapes de 10 cm, para posterior relleno con tierras. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	1,30
02.27	m2	GEOTEXTIL DANOFELT PY-300  Suministro y colocación de geotextil Danofelt PY-300 de poliéster punzonado, con un peso de 300 gr/m2 y <18 mm de apertura en ensayo de perforación dinámica, extendido sobre el terreno con solapes de 10 cm, para posterior relleno con tierras. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	

HASH DEL CERTIFICADO:  
4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452  
FECHA DE FIRMA:  
13/07/2023

PUESTO DE TRABAJO:  
EL TECNICO

NOMBRE:  
LEIVA BASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001DOC201B72B6A3745D241A7

## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
02.28	m2	<p>GEOTEXTIL DANOFELT PY-400</p> <p>Suministro y colocación de geotextil Danofelt PY-400 de poliéster punzonado, con un peso de 400 gr/m2 y &lt;8 mm de apertura en ensayo de perforación dinámica, extendido sobre el terreno con solapes de 10 cm, para posterior relleno con tierras. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	
02.29	m2	<p>GEOTEXTIL DANOFELT PY-500</p> <p>Suministro y colocación de geotextil Danofelt PY-500 de poliéster punzonado, con un peso de 500 gr/m2 y &lt;5 mm de apertura en ensayo de perforación dinámica, extendido sobre el terreno con solapes de 10 cm, para posterior relleno con tierras. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	2,01
02.30	m2	<p>IMPERMEABILIZACIÓN MURO PVC CARA EXTERIOR TEXSA</p> <p>Impermeabilización de muros por su cara externa formada por: capa separadora constituida por geotextil no tejido a base de polipropileno 100%, antialcalino, con resistencia a la perforación de 1500 N tipo Texxam 1000, membrana impermeabilizante formada por la lámina de PVC Flagon BSL de 1,5 mm de espesor, sin armar, capa drenante constituida por una estructura tridimensional de polietileno de alta densidad y un geotextil de poliéster en una de sus caras tipo Drentex Protect Plus. Acabado con las tierras tongadas. Instalación bajo Norma UNE 104416:2009. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	25,00

HASH DE CERTIFICADO: 4E61012F5D4E4C231EE0DFD271E52613D10E33452  
 FECHA DE FIRMA: 13/07/2023

PUESTO DE TRABAJO:  
 EL TÉCNICO

NOMBRE:  
 LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001DOC201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

### CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
02.31	m2	MEMBRANA PVC FV SIKAPLAN 15 S FIJACIÓN MECÁNICA 1,50 mm	
		Suministro y colocación de membrana impermeabilizante de PVC Sikaplan 15 S de color gris para cubiertas, de 1,50 mm de espesor, resistente a los UV. Las uniones se realizarán mediante soldadura manual , i/p.p. de materiales auxiliares. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	
02.32	ml	SELLADO JUNTA DE DILATACIÓN	
		Sellado de juntas de dilatación con masilla elástica, en colores de la carta, y colocación de fondo de juntas de polipropileno ancho 10 mm, incluso medios auxiliares. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	7,00

HASH DE CERTIFICADO: 4E61072F5D4E4C231EE0DFD271E52613D10E33452  
 FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
 PUESTO DE TRABAJO: EL TÉCNICO  
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001DOC201B72B6A3745D241A7

NOMBRE: LEIVA ABASCAL JUAN PABLO





## 03 PAVIMENTACIONES

## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
<b>PAV</b>		<b>03 PAVIMENTACIONES</b>	
03.01	m3	ZAHORRA NATURAL EN SUBBASE IP<6. <5 m3 Zahorra natural, husos ZN(50)/ZN(20), en sub-base, puesta en obra, extendida y compactada, incluso preparación de la superficie de asiento, en capas de 20/25 cm de espesor y con índice de plasticidad <6, medido sobre perfil. Árido con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. <b>Para tajos de volumen inferiores a 5 m3</b> , siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	25,00
03.02	m3	ZAHORRA NATURAL EN SUBBASE IP<6. >5m3 Zahorra natural, husos ZN(50)/ZN(20), en sub-base, puesta en obra, extendida y compactada, incluso preparación de la superficie de asiento, en capas de 20/25 cm de espesor y con índice de plasticidad <6, medido sobre perfil. Árido con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. <b>Para tajos de volumen superiores a 5 m3</b> , siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	17,00

HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E53452  
 FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
 CÓDIGO Seguro de Verificación: 16001DOC201B72B6A3745D241A7

PUESTO DE TRABAJO:  
 EL TÉCNICO

NOMBRE:  
 LEIVA ABASCAL JUAN PABLO



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
03.03	m3	ZAHORRA ARTIFICIAL BASE 75% MACHAQUEO. <5 m3	
		Zahorra artificial, husos ZA(40)/ZA(25) en capas de base, con 75 % de caras de fractura, puesta en obra, extendida y compactada, incluso preparación de la superficie de asiento, en capas de 20/30 cm de espesor, medido sobre perfil. Desgaste de los ángulos de los áridos < 30. Árido con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. <b>Para tajos de volumen inferiores a 5 m3</b> , siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	30,00
03.04	m3	ZAHORRA ARTIFICIAL BASE 75% MACHAQUEO. >5m3	
		Zahorra artificial, husos ZA(40)/ZA(25) en capas de base, con 75 % de caras de fractura, puesta en obra, extendida y compactada, incluso preparación de la superficie de asiento, en capas de 20/30 cm de espesor, medido sobre perfil. Desgaste de los ángulos de los áridos < 30. Árido con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. <b>Para tajos de volumen superiores a 5 m3</b> , siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	22,00

HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452  
 FECHA DE FIRMA: 13/07/2023

PUESTO DE TRABAJO:  
 EL TECNICO

NOMBRE:  
 LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
03.05	m3	HORMIGÓN HM-20/P/20/I V.MANUAL SOLERA. <5 m3	
		Hormigón en masa HM-20/P/20/I, elaborado en central en solera, vertido por medios manuales, compactado según EHE-08, p.p. de vibrado, regleado y curado en soleras para cualquier espesor. Componentes del hormigón con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. <b>Para tajos de volumen inferiores a 5 m3</b> , siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo, para cualquier espesor. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	130,00
03.06	m3	HORMIGÓN HM-20/P/20/I V.MANUAL SOLERA. >5 m3.	
		Hormigón en masa HM-20/P/20/I, elaborado en central en solera, vertido por medios manuales, compactado según EHE-08, p.p. de vibrado, regleado y curado en soleras para cualquier espesor. Componentes del hormigón con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. <b>Para tajos de volumen superiores a 5 m3</b> , siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo, para cualquier espesor. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	103,00

HASH DEL CERTIFICADO: 4E61072FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452  
 FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
 FIRMADO: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7

PUESTO DE TRABAJO:  
 EL TECNICO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7

NOMBRE:  
 LEIVA ABASCAL JUAN PABLO



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
03.07	ud	LEVANTADO DE TAPA A NUEVA RASANTE	
		<p>Actuación sobre tapas de pozos, registros, arquetas, sumideros, o cualquier elemento registrable de calzada, afectado por refuerzo del firme, consistente en el picado previo perimetral al registro para retirada del cerco y tapa, colocación de palastro de chapa de acero de 1,5 cm de espesor de 10 usos sobre el hueco del registro, de dimensiones las del hueco a tapar con vuelo de 10 cm respecto a la sección interior del registro, con fijos soldados a la parte inferior del palastro para evitar su desplazamiento horizontal en la fase de la ejecución del refuerzo del firme, con marcaje de la ubicación del palastro. Posterior retirada del palastro, incluso picado del aglomerado, colocación y recibido de cerco y tapa de registro a nueva cota de rasante con microhormigón rápido para fijaciones en áreas de tráfico, consistente en sacos de 25 kg, amasar directamente sin añadir árido en 2,9 l de agua, reforzado con fibras de acero, con rendimiento de 20 kg/m<sup>2</sup> y cm de espesor, y capacidad de reabrir el tráfico a las 2 horas, weber.tec traffic de SAINT-GOBAIN, o similar, incluso sustitución de junta para insonorización de pozo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	130,00
03.08	ud	SUSTITUCIÓN DE JUNTA INSONORIZACIÓN POZOS	
		<p>Sustitución de junta para insonorización de pozo de diámetro 60 cm. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	20,00

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
 HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

PUESTO DE TRABAJO:  
 EL TÉCNICO

NOMBRE:  
 LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
03.09	m2	PAV.LOSETA CEM.BOTÓN COLOR 33x33. y 40x40 < 5 m2.  Pavimento de loseta hidráulica color rojo de 33x33 cm. o de 40x40 cm, con resaltos cilíndricos tipo botón, sobre solera de hormigón no incluida en el precio, sentada con 5 cm. de mortero de cemento (incluido), i/p.p. de junta de dilatación, enlechado y limpieza. <b>Para tajos de superficie inferiores a 5 m2</b> , siempre que diste un tajo del otro en más de 10 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Se incluye en el precio el levantado de todas las tapas a cota de rasante totalmente terminado e incluso el desmontaje la reposición de mobiliario urbano y señalización vertical que existiera con anterioridad. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	130,00
03.10	m2	PAV.LOSETA CEM.BOTÓN COLOR 33x33. y 40x40 > 5 m2.  Pavimento de loseta hidráulica color rojo de 33x33 cm. o de 40x40 cm, con resaltos cilíndricos tipo botón, sobre solera de hormigón no incluida en el precio, sentada con 5 cm. mortero de cemento (incluido), i/p.p. de junta de dilatación, enlechado y limpieza. <b>Para tajos de superficie superiores a 5 m2</b> , siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Se incluye en el precio el levantado de todas las tapas a cota de rasante totalmente terminado e incluso el desmontaje la reposición de mobiliario urbano y señalización vertical que existiera con anterioridad. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	65,00

HASH DEL CERTIFICADO: 4E61072FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E53452  
 FECHA DE FIRMA: 13/07/2023

PUESTO DE TRABAJO:  
 EL TECNICO

NOMBRE:  
 LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
03.11	m2	PAV.BALDOSA HIDRÁULICA CUENCA REVITALIZA 40x60x4,5 CM. < 5 m2.  Pavimento de baldosa modelo CUENCA REVITALIZA, en diferentes colores, incluso algunas piezas con escudo de la ciudad de Cuenca, diseño de colocación según planos de proyecto y en la propia dirección de obra, a la vista del replanteo se harán los ajustes necesarios e incluso se introducirán cambios respecto a los planos de proyecto, para una mejor adaptación a las realidades geométricas de la obra con áridos, basalto, berroqueño y sílice, de 40x60x4,5 cm., sobre base (Hormigón) no incluida en el presente precio, sentada con 5 cm. mortero de cemento (incluido), i/p.p. de junta de dilatación, enlechado y limpieza, y colocación a nueva rasante de registros existentes en acera. <b>Para tajos de superficie inferiores a 5 m2</b> , siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Se incluye en el precio el levantado de todas las tapas a cota de rasante totalmente terminado e incluso el desmontaje la reposición de mobiliario urbano y señalización vertical que existiera con anterioridad. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
<b>TOTAL PARTIDA .....</b>			<b>150,00</b>

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

PUESTO DE TRABAJO: EL TÉCNICO

NOMBRE: LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
03.12	m2	PAV.BALDOSA HIDRÁULICA CUENCA REVITALIZA 40x60x4,5 CM. > 5 m2.  Pavimento de baldosa modelo CUENCA REVITALIZA, en diferentes colores, incluso algunas piezas con escudo de la ciudad de Cuenca, diseño de colocación según planos de proyecto y en la propia dirección de obra, a la vista del replanteo se harán los ajustes necesarios e incluso se introducirán cambios respecto a los planos de proyecto, para una mejor adaptación a las realidades geométricas de la obra con áridos, basalto, berroqueño y sílice, de 40x60x4,5 cm., sobre base (Hormigón) no incluida en el presente precio, sentada con 5 cm. mortero de cemento (incluido), i/p.p. de junta de dilatación, enlechado y limpieza, y colocación a nueva rasante de registros existentes en acera. <b>Para tajos de superficie superiores a 5 m2</b> , siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Se incluye en el precio el levantado de todas las tapas a cota de rasante totalmente terminado e incluso el desmontaje la reposición de mobiliario urbano y señalización vertical que existiera con anterioridad. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
TOTAL PARTIDA .....			70,00

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

PUESTO DE TRABAJO:  
EL TÉCNICO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7

NOMBRE:  
LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
03.13	m2	PAV.LOSETA CEMEN. B Y N 33x33 cm. <5 m2	
		<p>Pavimento de loseta hidráulica color blanco y negro de 33x33 cm. sobre solera de hormi-gón HM-20/P/20/I de 10 cm.(no incluida en el precio), sentada con 5 cm. mortero de ce-mento (incluido), i/p.p. de junta de dilatación, enlechado y limpieza y p.p.medios auxiliares.</p> <p><b>Para tajos de superficie inferiores a 5 m2,</b> siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Se in-clude en el precio el levantado de todas las tapas a cota de rasante totalmente termina-do e incluso el desmontaje la reposición de mobiliario urbano y señalización vertical que existiera con anterioridad e incluso el des-montaje la reposición de mobiliario urbano y señalización vertical que existiera con anterio-ridad. Completamente terminado, incluso re-mates y limpieza.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	125,00
03.14	m2	PAV.LOSETA CEMEN. B Y N 33x33 cm. >5 m2.	
		<p>Pavimento de loseta hidráulica color blanco y negro de 33x33 cm. sobre solera de hormi-gón HM-20/P/20/I de 10 cm.(no incluida en el precio), sentada con 5 cm. mortero de ce-mento (incluido), i/p.p. de junta de dilatación, enlechado y limpieza y p.p.medios auxiliares.</p> <p><b>Para tajos de superficie superiores a 5 m2,</b> siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Se in-clude en el precio el levantado de todas las tapas a cota de rasante totalmente termina-do e incluso el desmontaje la reposición de mobiliario urbano y señalización vertical que existiera con anterioridad. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	60,00

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
 HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

PUESTO DE TRABAJO: EL TECNICO  
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7

NOMBRE: PEIVA ABASCAL JUAN PABLO



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
03.15	m2	PAV.LOSETA CEMEN. B Y N 30x30 cm. <5 m2.  Pavimento de loseta hidráulica color blanco y negro de 30x30 cm. sobre solera de hormi- gón HM-20/P/20/I de 10 cm.(no incluida en el precio), sentada con 5 cm. mortero de ce- mento (incluido), i/p.p. de junta de dilatación, enlechado y limpieza y p.p.medios auxiliares. <b>Para tajos de superficie inferiores a 5 m2,</b> siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Se in- cluye en el precio el levantado de todas las tapas a cota de rasante totalmente termina- do e incluso el desmontaje la reposición de mobiliario urbano y señalización vertical que existiera con anterioridad. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	125,00
03.16	m2	PAV.LOSETA CEMEN. B Y N 30x30 cm. >5 m2.  Pavimento de loseta hidráulica color blanco y negro de 30x30 cm. sobre solera de hormi- gón HM-20/P/20/I de 10 cm.(no incluida en el precio), sentada con 5 cm. mortero de ce- mento (incluido), i/p.p. de junta de dilatación, enlechado y limpieza y p.p.medios auxiliares. <b>Para tajos de superficie superiores a 5 m2,</b> siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Se in- cluye en el precio el levantado de todas las tapas a cota de rasante totalmente termina- do e incluso el desmontaje la reposición de mobiliario urbano y señalización vertical que existiera con anterioridad. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	60,00

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
 HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

PUESTO DE TRABAJO:  
 EL TECNICO

NOMBRE:  
 LEIVA ABASCAL JORN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
03.17	m2	<p>LOSETA DE CEMENTO GRIS 40x40x4,5 cm GUÍA TÁCTIL &lt;5 m2</p> <p>Pavimento de baldosa modelo GUÍA TÁCTIL 40x40 cm 8 barras, en gris, con áridos, basalto, berroqueño y sílice, de 40x40x4,5 cm., sobre base no incluida en el presente precio, sentada con 5 cm. mortero de cemento (incluido), i/p.p. de junta de dilatación, enlechado y limpieza, y colocación a nueva rasante de registros existentes en acera. <b>Para tajos de superficie inferiores a 2 m2</b>, siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Se incluye en el precio el levantado de todas las tapas a cota de rasante totalmente terminado e incluso el desmontaje la reposición de mobiliario urbano y señalización vertical que existiera con anterioridad. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	132,00
03.18	m2	<p>LOSETA DE CEMENTO GRIS 40x40x4,5 cm GUÍA TÁCTIL &gt;5 m2</p> <p>Pavimento de baldosa modelo GUÍA TÁCTIL 40x40 cm 8 barras, en gris, con áridos, basalto, berroqueño y sílice, de 40x40x4,5 cm., sobre base no incluida en el presente precio, sentada con 5 cm. mortero de cemento (incluido), i/p.p. de junta de dilatación, enlechado y limpieza, y colocación a nueva rasante de registros existentes en acera. <b>Para tajos de superficie superiores a 2 m2</b>, siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Se incluye en el precio el levantado de todas las tapas a cota de rasante totalmente terminado e incluso el desmontaje la reposición de mobiliario urbano y señalización vertical que existiera con anterioridad. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	68,00

HASH DEL CERTIFICADO: 4E61072FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452  
 FECHA DE FIRMA: 13/07/2023

PUESTO DE TRABAJO:  
 EL TECNICO

NOMBRE:  
 LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7  
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es>



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
03.19	m2	PAV.TERRAZO RELIEVE PULIDO ROJO/BLANCO 40x40x3,5 cm <5 m2  Pavimento de baldosa de terrazo con dibujo en relieve, acabado superficial pulido, de 40x40x3,5 cm, colores rojo o blanco, sobre base no incluida en el presente precio, sentada con 5 cm. mortero de cemento (incluido), i/p.p. de junta de dilatación, enlechado y limpieza, y colocación a nueva rasante de registros existentes en acera. <b>Para tajos de superficie inferiores a 5 m2</b> , siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Baldosa y componentes del hormigón y mortero con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Se incluye en el precio el levantado de todas las tapas a cota de rasante totalmente terminado e incluso el desmontaje la reposición de mobiliario urbano y señalización vertical que existiera con anterioridad. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	

TOTAL PARTIDA .....

125,00

PUESTO DE TRABAJO:  
EL TÉCNICO

NOMBRE:  
LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
HASH DEL CERTIFICADO:  
4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7

## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
03.20	m2	PAV.TERRAZO RELIEVE PULIDO ROJO/BLANCO 40x40x3,5 cm >5 m2  Pavimento de baldosa de terrazo con dibujo en relieve, acabado superficial pulido, de 40x40x3,5 cm, colores rojo o blanco, sobre base no incluida en el presente precio, sentada con 5 cm. mortero de cemento (incluido), i/p.p. de junta de dilatación, enlechado y limpieza, y colocación a nueva rasante de registros existentes en acera. <b>Para tajos de superficie superiores a 5 m2</b> , siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Baldosa y componentes del hormigón y mortero con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Se incluye en el precio el levantado de todas las tapas a cota de rasante totalmente terminado e incluso el desmontaje la reposición de mobiliario urbano y señalización vertical que existiera con anterioridad. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
TOTAL PARTIDA .....			6890

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

PUESTO DE TRABAJO:  
EL TÉCNICO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7

NOMBRE:  
LEIVA ABASCAL JUAN PABLO



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
03.21	m2	PAV.TERRAZO RELIEVE PULIDO BLANCO/NEGRO 6 BARRAS 33x33x3,5 cm <5 m2  Pavimento de baldosa de terrazo con dibujo en relieve, acabado superficial pulido, de 33x33x3,5 cm, colores negro o blanco, sobre base no incluida en el presente precio, sentada con 5 cm. mortero de cemento (incluido), i/p.p. de junta de dilatación, enlechado y limpieza, y colocación a nueva rasante de registros existentes en acera. <b>Para tajos de superficie inferiores a 5 m2</b> , siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Baldosa y componentes del hormigón y mortero con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Se incluye en el precio el levantado de todas las tapas a cota de rasante totalmente terminado e incluso el desmontaje la reposición de mobiliario urbano y señalización vertical que existiera con anterioridad. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	

TOTAL PARTIDA .....

125,00

PUESTO DE TRABAJO:  
EL TÉCNICO

NOMBRE:  
LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
HASH DEL CERTIFICADO:  
4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7

## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
03.22	m2	PAV.TERRAZO RELIEVE PULIDO BLANCO/NEGRO 6 BARRAS 33x33x3,5 cm >5 m2  Pavimento de baldosa de terrazo con dibujo en relieve, acabado superficial pulido, de 33x33x3,5 cm, colores negro o blanco, sobre base no incluida en el presente precio, sentada con 5 cm. mortero de cemento (incluido), i/p.p. de junta de dilatación, enlechado y limpieza, y colocación a nueva rasante de registros existentes en acera. <b>Para tajos de superficie superiores a 5 m2</b> , siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Baldosa y componentes del hormigón y mortero con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Se incluye en el precio el levantado de todas las tapas a cota de rasante totalmente terminado e incluso el desmontaje la reposición de mobiliario urbano y señalización vertical que existiera con anterioridad. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
TOTAL PARTIDA .....			688,00

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

PUESTO DE TRABAJO:  
EL TÉCNICO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7

NOMBRE:  
LEIVA ABASCAL JUAN PABLO



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
03.23	m2	PAV.BALDOSA CHINA LAVADA 40x40x3,5 cm <5m2  Pavimento de baldosa hidráulica de china lavada, de 40x40x3,5 cm., acabado superficial en árido lavado natural, rodado o de machaqueo, tamaño 80/150 mm., sobre solera de hormigón no incluida en el precio, sentada con 5 cm. mortero de cemento (incluido), i/p.p. de junta de dilatación, enlechado y limpieza. <b>Para tajos de superficie inferiores a 5 m2</b> , siempre que diste un tajo del otro en más de 10 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo.. Baldosa y componentes del hormigón y mortero con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Se incluye en el precio el levantado de todas las tapas a cota de rasante totalmente terminado e incluso el desmontaje la reposición de mobiliario urbano y señalización vertical que existiera con anterioridad. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
TOTAL PARTIDA .....			13090

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

PUESTO DE TRABAJO:  
EL TÉCNICO

NOMBRE:  
LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001D0C201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
03.24	m2	PAV.BALDOSA CHINA LAVADA 40x40x3,5 cm >5m2	
		<p>Pavimento de baldosa hidráulica de china lavada, de 40x40x3,5 cm., acabado superficial en árido lavado natural, rodado o de machaqueo, tamaño 80/150 mm., sobre solera de hormigón no incluida en el precio, sentada con 5 cm. mortero de cemento (incluido), i/p.p. de junta de dilatación, enlechado y limpieza. <b>Para tajos de superficie superiores a 5 m2</b>, siempre que diste un tajo del otro en más de 10 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo.. Baldosa y componentes del hormigón y mortero con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Se incluye en el precio el levanta-do de todas las tapas a cota de rasante total-mente terminado e incluso el desmontaje la reposición de mobiliario urbano y señaliza-ción vertical que existiera con anterioridad. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	7090

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

PUESTO DE TRABAJO: EL TÉCNICO

NOMBRE: LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
03.25	m2	PAV.TERRAZO RELIEVE PULIDO BLANCO/NEGRO 45 PASTILLAS 33x33x3,5 cm <5 m2	
		<p>Pavimento de baldosa de terrazo con dibujo en relieve, acabado superficial pulido, de 33x33x3,5 cm, 45 pastillas, colores negro y blanco, sobre base no incluida en el presente precio, sentada con 5 cm. mortero de cemento (incluido), i/p.p. de junta de dilatación, enlechado y limpieza, y colocación a nueva rasante de registros existentes en acera. <b>Para tajos de superficie inferiores a 5 m2</b>, siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Baldosa y componentes del hormigón y mortero con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Se incluye en el precio el levantado de todas las tapas a cota de rasante totalmente terminado e incluso el desmontaje la reposición de mobiliario urbano y señalización vertical que existiera con anterioridad. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	130,00

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

PUESTO DE TRABAJO: EL TÉCNICO

NOMBRE: LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
03.26	m2	PAV.TERRAZO RELIEVE PULIDO BLANCO/NEGRO 45 PASTILLAS 33x33x3,5 cm >5 m2  Pavimento de baldosa de terrazo con dibujo en relieve, acabado superficial pulido, de 33x33x3,5 cm, 45 pastillas, colores negro y blanco, sobre base no incluida en el presente precio, sentada con 5 cm. mortero de cemento (incluido), i/p.p. de junta de dilatación, enlechado y limpieza, y colocación a nueva rasante de registros existentes en acera. <b>Para tajos de superficie superiores a 5 m2</b> , siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Baldosa y componentes del hormigón y mortero con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Se incluye en el precio el levantado de todas las tapas a cota de rasante totalmente terminado e incluso el desmontaje la reposición de mobiliario urbano y señalización vertical que existiera con anterioridad. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
TOTAL PARTIDA .....			70,00

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

PUESTO DE TRABAJO:  
EL TÉCNICO

NOMBRE:  
LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
03.27	m2	<p>PAVIMENTO ADOQUÍN HORMIGÓN RECTO COLOR 20X10X8 O CUALQUIER OTRA FORMA Y COLOR &lt; 5 m2</p> <p>Pavimento de adoquín prefabricado de hormigón bicapa (de hormigón recto de forma rectangular de 20x10x8 cm) o en colores suaves tostados, incluso abujardado, cualquier color, forma o tipo de colocación, colocado sobre capa de piñoncillo, rasanteada, de 3/4 cm de espesor, compactada al 100% del ensayo próctor, dejando entre ellos una junta de separación de 2/3 mm para su posterior relleno con arena caliza de machaqueo, i/recebado de juntas, barrido y compactación, incluso excavación en apertura de caja, perfilado y compactación de la explanada, 10 cm. de zahorra natural IP &lt;6 extendida, nivelada y compactada, 10 cm. de hormigón HM-20. Adoquín y áridos con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. <b>Para tajos de superficie inferiores a 5 m2</b>, siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Se incluye en el precio el levantado de todas las tapas a cota de rasante totalmente terminado e incluso el desmontaje la reposición de mobiliario urbano y señalización vertical que existiera con anterioridad. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
TOTAL PARTIDA .....			140,00

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
 HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

PUESTO DE TRABAJO:  
 EL TÉCNICO

NOMBRE:  
 LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
03.28	m2	<p>PAVIMENTO ADOQUÍN HORMIGÓN RECTO COLOR 20X10X8 O CUALQUIER OTRA FORMA Y COLOR &gt; 5 m2.</p> <p>Pavimento de adoquín prefabricado de hormigón bicapa (de hormigón recto de forma rectangular de 20x10x8 cm) o en colores suaves tostados, incluso abujardado, cualquier color, forma o tipo de colocación, colocado sobre capa de piñoncillo, rasanteada, de 3/4 cm de espesor, compactada al 100% del ensayo próctor, dejando entre ellos una junta de separación de 2/3 mm para su posterior relleno con arena caliza de machaqueo, i/recebado de juntas, barrido y compactación, incluso excavación en apertura de caja, perfilado y compactación de la explanada, 10 cm. de zahorra natural IP &lt;6 extendida, nivelada y compactada, 10 cm. de hormigón HM-20. Adoquín y áridos con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. <b>Para tajos de superficie superiores a 5 m2</b>, siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Se incluye en el precio el levantado de todas las tapas a cota de rasante totalmente terminado e incluso el desmontaje la reposición de mobiliario urbano y señalización vertical que existiera con anterioridad. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
TOTAL PARTIDA .....			70,00

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
 HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

PUESTO DE TRABAJO:  
 EL TÉCNICO

NOMBRE:  
 LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
03.29	m2	PAV.ADO.GRANITO GRIS CIZALLA 20x10x8 < 5 m2	
		<p>Pavimento de adoquines de granito gris, corte de cizalla, de 20x10x8 cm., sentados sobre capa de microhormigón (incluido), de 8 cm. de espesor, afirmados con maceta y tras fraguado retacado de juntas con mortero M-160 de alta dosificación de cemento y tratamiento antiheladas, barrido con cepillo de raices de acero, regado con agua, limpieza y curado periódico durante 15 días, terminado.</p> <p><b>Para tajos de superficie inferiores a 5 m2,</b> siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Se incluye en el precio el levantado de todas las tapas a cota de rasante totalmente terminado e incluso el desmontaje la reposición de mobiliario urbano y señalización vertical que existiera con anterioridad. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	165,00

HASH DEL CERTIFICADO:  
 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452  
 FECHA DE FIRMA:  
 13/07/2023

PUESTO DE TRABAJO:  
 EL TÉCNICO

NOMBRE:  
 LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001D0C201B72B6A3745D241A7



**CUADRO DE PRECIOS 2**

**CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
03.30	m2	PAV.ADO.GRANITO GRIS CIZALLA 20x10x8 > 5 m2	
		<p>Pavimento de adoquines de granito gris, corte de cizalla, de 20x10x8 cm., sentados sobre capa de microhormigón (incluido), de 8 cm. de espesor, afirmados con maceta y tras fraguado retacado de juntas con mortero M-160 de alta dosificación de cemento y tratamiento antiheladas, barrido con cepillo de raices de acero, regado con agua, limpieza y curado periódico durante 15 días, terminado. <b>Para tajos de superficie superiores a 5 m2</b>, siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Se incluye en el precio el levantado de todas las tapas a cota de rasante totalmente terminado e incluso el desmontaje la reposición de mobiliario urbano y señalización vertical que existiera con anterioridad. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	95,00
03.31	m2	PAV.HO.CONTI.FRAT.CUARZ e=15 cm. <5 m2.	
		<p>Pavimento continuo de hormigón HA-25/P/20/I, de 15 cm. de espesor, armado con mallazo de acero 30x30x6 o sustituido mediante fibra según normativa y Reglamento Europeo (UE) 305/2011, enriquecido superficialmente con cemento CEM II/A-L 32,5 N y arena de cuarzo, con acabado fratasado a máquina, sobre firme no incluido en el presente precio, i/preparación de la base, extendido, regleado, vibrado, fratasado curado y p.p.. de juntas. <b>Para tajos de superficie inferiores a 5 m2</b>, siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Se incluye en el precio el levantado de todas las tapas a cota de rasante totalmente terminado. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	

NOMBRE: LEIVA ABASCAL JUAN PABLO  
 PUESTO DE TRABAJO: EL TECNICO  
 HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452  
 FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
 Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
03.32	m2	PAV.HO.CONTI.FRAT.CUARZ e=15 cm. >5 m2.  Pavimento continuo de hormigón HA-25/P/20/I, de 15 cm. de espesor, armado con mallazo de acero 30x30x6 o sustituido mediante fibra según normativa y Reglamento Europeo (UE) 305/2011, enriquecido superficialmente con cemento CEM II/A-L 32,5 N y arena de cuarzo, con acabado fratasado a máquina, sobre firme no incluido en el presente precio, i/preparación de la base, extendido, regleado, vibrado, fratasado curado y p.p.. de juntas. <b>Para tajos de superficie superiores a 5 m2</b> , siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Se incluye en el precio el levantado de todas las tapas a cota de rasante totalmente terminado e incluso el desmontaje la reposición de mobiliario urbano y señalización vertical que existiera con anterioridad. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	

TOTAL PARTIDA .....

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

PUES TO DE TRABAJOS:  
EL TÉCNICO

NOMBRE:  
LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7

## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
03.33	ml	RELLENO FISURAS EN CALIENTE HORMIGÓN/ASFALTO REINAU® TL-1.25. < 10m  Relleno de fisuras y grietas, en caliente en superficies de tránsito de hormigón o asfalto con masilla plasto-elástica REINAU® TL-1.25, o similar, a base de bitúmen modificado con polímeros, de 1,25 g/cm <sup>3</sup> de densidad, para fisuras y grietas de 12 mm de profundidad mínima y un ancho máximo de 25,4 mm, incluso mezcla con arena de río en caso de mayores dimensiones de fisura, incluyendo cepillado y secado de la superficie a tratar, previa imprimación REINAU®, o similar, en caso de superficies de hormigón, y relleno de juntas tras secado de ésta mediante máquina para relleno en caliente con bomba de alimentación. I/p.p. medios auxiliares. Vertido a una temperatura exterior no inferior a 5°C. <b>Para tajos de longitud inferiores a 10 m</b> , siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	

TOTAL PARTIDA .....

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

PUESTO DE TRABAJO:  
EL TÉCNICO

NOMBRE:  
LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
03.34	ml	<p>RELLENO FISURAS EN CALIENTE HORMIGÓN/ASFALTO REINAU® TL-1.25. &gt; 10m</p> <p>Relleno de fisuras y grietas, en caliente en superficies de tránsito de hormigón o asfalto con masilla plasto-elástica REINAU® TL-1.25, o similar, a base de bitúmen modificado con polímeros, de 1,25 g/cm<sup>3</sup> de densidad, para fisuras y grietas de 12 mm de profundidad mínima y un ancho máximo de 25,4 mm, incluso mezcla con arena de río en caso de mayores dimensiones de fisura, incluyendo cepillado y secado de la superficie a tratar, previa imprimación REINAU®, o similar, en caso de superficies de hormigón, y relleno de juntas tras secado de ésta mediante máquina para relleno en caliente con bomba de alimentación. I/p.p. medios auxiliares. Vertido a una temperatura exterior no inferior a 5°C. <b>Para tajos de longitud superiores a 10 m</b>, siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	
03.35	m2	<p>RIEGO DE IMPRIMACIÓN ECI &lt; 10 m2</p> <p>Riego de imprimación, con emulsión asfáltica catiónica de imprimación ECI, de capas granulares, con una dotación de 1 kg/m<sup>2</sup>, incluso barrido y preparación de la superficie. I/p.p. medios auxiliares. <b>Para tajos de superficie inferiores a 10 m<sup>2</sup></b>, siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
 HASH DEL CERTIFICADO: 4E61072FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E53452

PUESTO DE TRABAJO:  
 EL TECNICO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7

NOMBRE:  
 LEIVA ABASCAL JUAN PABLO



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
03.36	m2	<p>RIEGO DE IMPRIMACIÓN ECI &gt; 10 m2</p> <p>Riego de imprimación, con emulsión asfáltica catiónica de imprimación ECI, de capas granuladas, con una dotación de 1 kg/m2, incluso barrido y preparación de la superficie. l/p.p. medios auxiliares. <b>Para tajos de superficie superiores a 10 m2</b>, siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
			TOTAL PARTIDA .....
03.37	t	<p>CAPA BASE REGUL. AC 22 base B 35/50 G e=5 cm. CALC &lt; 3,0 t</p> <p>Suministro y puesta en obra, con extendidora de aglomerado autopropulsada con dispositivo automático de nivelación, de M.B.C. &lt; <b>3,0 t.</b> tipo AC 22 base B 35/50 G (G-12 BASE CALIZA) D.A., para capa base en zonas deterioradas fresadas, con betún asfáltico de penetración, de granulometría gruesa y árido calcáreo, con áridos con desgaste de los ángulos &lt; 25, fabricada y puesta en obra, extendido y compactación, filler de aportación y betún, incluso p.p. de ensayos, y medios auxiliares. Para tajos inferiores a 3,0 t., siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Incluso subida de tapas de pozos, arquetas y rejillas de sumideros a nueva cota de rasante con microhormigón rápido para fijaciones en áreas de tráfico, consistente en sacos de 25 kg, amasar directamente sin añadir árido en 2,9 l de agua, reforzado con fibras de acero, con rendimiento de 20 kg/m2 y cm de espesor, y capacidad de reabrir el tráfico a las 2 horas, weber.tec traffic de SAINT-GOBAIN, o similar, incluso sustitución de junta para insonorización de pozo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
			TOTAL PARTIDA .....



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
03.38	t	CAPA BASE REGUL. AC 22 base B 35/50 G e=5 cm. CALC > 3,0 t.	
		<p>Suministro y puesta en obra, con extendedora de aglomerado autopropulsada con dispositivo automático de nivelación, de M.B.C. &gt; <b>3,0 t.</b> tipo AC 22 base B 35/50 G (G-12 BASE CALIZA) D.A., para capa base en zonas deterioradas fresadas, con betún asfáltico de penetración, de granulometría gruesa y árido calcáreo, con áridos con desgaste de los ángulos &lt; 25, fabricada y puesta en obra, extendido y compactación, filler de aportación y betún, incluso p.p. de ensayos, y medios auxiliares. Para tajos superiores a 3,0 t., siempre que diste un tajo del otro en más de 150 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Incluso subida de tapas de pozos, arquetas y rejillas de sumideros a nueva cota de rasante con microhormigón rápido para fijaciones en áreas de tráfico, consistente en sacos de 25 kg, amasar directamente sin añadir árido en 2,9 l de agua, reforzado con fibras de acero, con rendimiento de 20 kg/m<sup>2</sup> y cm de espesor, y capacidad de reabrir el tráfico a las 2 horas, weber.tec traffic de SAINT-GOBAIN, o similar, incluso sustitución de junta para insonorización de pozo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	90,00

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
 HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

PUESTO DE TRABAJO:  
 EL TÉCNICO

NOMBRE:  
 LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7





## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
03.41	t	<p>CAPA RODADURA AC 16 SURF 50/70 D e=5cm 50% &lt; 3,0 t</p> <p>Suministro y puesta en obra, con extendedora de aglomerado autopropulsada con dispositivo automático de nivelación, de M.B.C. &lt; <b>3,0 t.</b> tipo AC 16 surf 70/70 D(D-12 50% SILÍCEO O PORFIDO) con betún asfáltico de penetración, de granulometría densa para capa de rodadura de 5 cm. de espesor, con árido silíceo o porfídico al menos en un 50% con desgaste de los ángeles &lt; 25, extendida y compactada, incluso filler de aportación y betún, incluso p.p. de ensayos, y medios auxiliares. Para tajos inferiores a 3,0 t., siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Incluso subida de tapas de pozos, arquetas y rejillas de sumideros a nueva cota de rasante con microhormigón rápido para fijaciones en áreas de tráfico, consistente en sacos de 25 kg, amasar directamente sin añadir árido en 2,9 l de agua, reforzado con fibras de acero, con rendimiento de 20 kg/m2 y cm de espesor, y capacidad de reabrir el tráfico a las 2 horas, weber.tec traffic de SAINT-GOBAIN, o similar, incluso sustitución de junta para insonorización de pozo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
TOTAL PARTIDA .....			170,00

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
 HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

PUESTO DE TRABAJO: EL TECNICO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7

NOMBRE: LEIVA ABASCAL JUAN PABLO



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
03.42	t	<p>CAPA DE RODADURA AC 16 SURF 50/70 D e=5cm 50% &gt; 3,0 t.</p> <p>Suministro y puesta en obra, con extendedora de aglomerado autopropulsada con dispositivo automático de nivelación, de M.B.C. &gt; <b>3,0 t.</b> tipo AC 16 surf 70/70 D(D-12 50% SILÍCEO O PORFIDO) con betún asfáltico de penetración, de granulometría densa para capa de rodadura de 5 cm. de espesor, con árido silíceo o porfídico al menos en un 50% con desgaste de los ángeles &lt; 25, extendida y compactada, incluso filler de aportación y betún, incluso p.p. de ensayos, y medios auxiliares. Para tajos superiores a 3,0 t., siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Incluso subida de tapas de pozos, arquetas y rejillas de sumideros a nueva cota de rasante con microhormigón rápido para fijaciones en áreas de tráfico, consistente en sacos de 25 kg, amasar directamente sin añadir árido en 2,9 l de agua, reforzado con fibras de acero, con rendimiento de 20 kg/m2 y cm de espesor, y capacidad de reabrir el tráfico a las 2 horas, weber.tec traffic de SAINT-GOBAIN, o similar, incluso sustitución de junta para insonorización de pozo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
TOTAL PARTIDA .....			95,00

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
 HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

PUESTO DE TRABAJO:  
 EL TÉCNICO

NOMBRE:  
 LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
03.43	m2	<p>SANEOS FIRME DETERIORADO (RODERAS, BACHES, ...) &lt;4 m2 C/MBC</p> <p>Saneos de roderas, fisuras, baches, mediante la demolición del firme en mal estado existente, previo corte de calzada con cortadora, apertura de caja de 20 cm de espesor, perfilado y compactación de la explanada resultante, extendido, nivelación, y compactación de 20 cm de zahorra natural IP&lt;6, riego de imprimación, y extendido, sin extendedora de aglomerado autopropulsada con dispositivo automático de nivelación, y compactado de aglomerado asfáltico en caliente AC 16 surf D 50/70S, árido calizo, de 5 cm de espesor, sellado de juntas con tratamiento betún asfáltico y arena respecto el pavimento en buen estado, y rasanteado con éste. <b>Para tajos de superficie inferiores a 4 m2</b>, siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
TOTAL PARTIDA .....			48,00

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

PUESTO DE TRABAJO:  
EL TÉCNICO

NOMBRE:  
LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001D0C201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
03.44	m2	<p>SANEOS FIRME DETERIORADO (RODERAS, BACHES, ...) &gt;4 m2 C/MBC</p> <p>Saneos de roderas, fisuras, baches, mediante la demolición del firme en mal estado existente, previo corte de calzada con cortadora, apertura de caja de 20 cm de espesor, perfilado y compactación de la explanada resultante, extendido, nivelación, y compactación de 20 cm de zahorra natural IP&lt;6, riego de imprimación, y extendido, sin extendedora de aglomerado autopropulsada con dispositivo automático de nivelación, y compactado de aglomerado asfáltico en caliente AC 16 surf D 50/70S, árido calizo, de 5 cm de espesor, sellado de juntas con tratamiento betún asfáltico y arena respecto el pavimento en buen estado, y rasanteado con éste. <b>Para tajos de superficie superiores a 4 m2</b>, siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	

TOTAL PARTIDA .....

31,00

PUESTO DE TRABAJO:  
EL TÉCNICO

NOMBRE:  
LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
HASH DEL CERTIFICADO: 4E61072FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001D0C201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
03.45	m2	<p>BACHEO CON MEZCLA BITUMIN.FRÍO O CALIENTE AF-12/AF-20</p> <p>Reparación de calzada en cuanto a bacheo mediante demolición o fresado de capa de rodadura en mal estado perimetral al bache, previo corte perimetral de calzada con cortadora, perfilado y compactación de la explanada existente, riego de imprimación, y extendido; <b>sin extendedora</b> de aglomerado auto-propulsada con dispositivo automático de nivelación para <b>superficies menores de 5 m2 y con extendedora</b> para <b>superficies mayores de 5 m2 y menores de 20 m2 (para superficies mayores de 20 m2 se utilizará el precio de refuerzo-precio 3.42 de capa de rodadura)</b> y compactado de aglomerado asfáltico en frío mediante mezcla bituminosa en frío tipo AF-12 o AF-20 ó MBC (aglomerado asfáltico en caliente AC 16 surf D 50/70S, árido calizo), de 5 cm de espesor, incluso emulsión asfáltica modificada, sellado de juntas con tratamiento betún asfáltico y arena respecto el pavimento en buen estado, puesta en obra. <b>Prevalecerá el bacheado con MBC o en caso contrario tendrá que tener aprobación de la Dirección Facultativa para el uso de aglomerado en frío.</b> Árido de mezcla bituminosa con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Para cualquier superficie. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
TOTAL PARTIDA .....			40,00

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

PUESTO DE TRABAJO: EL TÉCNICO

NOMBRE: LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
03.46	m2	PAVIM. GUIJARROS 80/150 mm. < 5 m2.  Pavimento de guijarros morro de río de tamaño 80 mm. ausente de polvo e impurezas, clavado en base de microhormigón fresco de 8 cm de espesor (incluido), amasado y fabricado in-situ, sobre solera de hormigón HM-20/P/20/I de 15 cm.(no incluida en el precio), ejecutando primeramente diagonales mediante guijarros de mayor tamaño, de cada cuadrado, rellenando posteriormente de forma paralela el resto del cuadrado con guijarros algo menores, extendido de capa de mortero M-160, alta dosificación de cemento, tratamiento hidrófugo, i/ barrido con cepillo de raíces, curado periódico hasta 15 días, tratamiento antiheladas, palmeado, repaso, lavado en fresco, limpieza y p.p. de juntas, tratamiento hidrófugo superficial, terminado. <b>Para tajos de superficie inferiores a 5 m2,</b> siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Se incluye en el precio el levantado de todas las tapas a cota de rasante totalmente terminado e incluso el desmontaje la reposición de mobiliario urbano y señalización vertical que existiera con anterioridad. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
TOTAL PARTIDA .....			155,00

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

PUESTO DE TRABAJO: EL TECNICO

NOMBRE: LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
03.47	m2	PAVIM. GUIJARROS 80/150 mm. > 5 m2.  Pavimento de guijarros morro de río de tamaño 80 mm. ausente de polvo e impurezas, clavado en base de microhormigón fresco de 8 cm de espesor (incluido), amasado y fabricado in-situ, sobre solera de hormigón HM-20/P/20/I de 15 cm.(no incluida en el precio), ejecutando primeramente diagonales mediante guijarros de mayor tamaño, de cada cuadrado, rellenando posteriormente de forma paralela el resto del cuadrado con guijarros algo menores, extendido de capa de mortero M-160, alta dosificación de cemento, tratamiento hidrófugo, i/ barrido con cepillo de raíces, curado periódico hasta 15 días, tratamiento antiheladas, palmeado, repaso, lavado en fresco, limpieza y p.p. de juntas, tratamiento hidrófugo superficial, terminado. <b>Para tajos de superficie superiores a 5 m2,</b> siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Se incluye en el precio el levantado de todas las tapas a cota de rasante totalmente terminado e incluso el desmontaje la reposición de mobiliario urbano y señalización vertical que existiera con anterioridad. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
TOTAL PARTIDA .....			95,00

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

PUESTO DE TRABAJO: EL TECNICO

NOMBRE: LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
03.48	m2	PAVIM. GUIJARROS 40/20 mm.. < 5 m2.  Pavimento de guijarros morro de río de tamaño 40/20 mm. ausente de polvo e impurezas, clavado en base de microhormigón fresco de 8 cm de espesor (incluido), amasado y fabricado in-situ, sobre solera de hormigón HM-20/P/20/I de 15 cm.(no incluida en el precio), ejecutando primeramente diagonales mediante guijarros de mayor tamaño, de cada cuadrado, rellenando posteriormente de forma paralela el resto del cuadrado con guijarros algo menores, extendido de capa de mortero M-160, alta dosificación de cemento, tratamiento hidrófugo, i/ barrido con cepillo de raíces, curado periódico hasta 15 días, tratamiento antiheladas, palmeado, repaso, lavado en fresco, limpieza y p.p. de juntas, tratamiento hidrófugo superficial, terminado. <b>Para tajos de superficie inferiores a 5 m2,</b> siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Se incluye en el precio el levantado de todas las tapas a cota de rasante totalmente terminado e incluso el desmontaje la reposición de mobiliario urbano y señalización vertical que existiera con anterioridad. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
TOTAL PARTIDA .....			160,00

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

PUESTO DE TRABAJO: EL TECNICO

160,00

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7

NOMBRE: LEIVA ABASCAL JUAN PABLO



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
03.49	m2	PAVIM. GUIJARROS 40/20 mm.. > 5 m2.  Pavimento de guijarros morro de río de tamaño 40/20 mm. ausente de polvo e impurezas, clavado en base de microhormigón fresco de 8 cm de espesor (incluido), amasado y fabricado in-situ, sobre solera de hormigón HM-20/P/20/I de 15 cm.(no incluida en el precio), ejecutando primeramente diagonales mediante guijarros de mayor tamaño, de cada cuadrado, rellenando posteriormente de forma paralela el resto del cuadrado con guijarros algo menores, extendido de capa de mortero M-160, alta dosificación de cemento, tratamiento hidrófugo, i/ barrido con cepillo de raíces, curado periódico hasta 15 días, tratamiento antiheladas, palmeado, repaso, lavado en fresco, limpieza y p.p. de juntas, tratamiento hidrófugo superficial, terminado. <b>Para tajos de superficie superiores a 5 m2,</b> siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Se incluye en el precio el levantado de todas las tapas a cota de rasante totalmente terminado e incluso el desmontaje la reposición de mobiliario urbano y señalización vertical que existiera con anterioridad. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
TOTAL PARTIDA .....			100,00

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
 HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

PUESTO DE TRABAJO:  
 EL TECNICO

NOMBRE:  
 LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
03.50	m2	<p>PAVIM. GUIJARROS 20/40 mm. BASALTO NEGRO &lt; 5 m2.</p> <p>Pavimento de gujarros basálticos de machaqueo, tamaño 20/40 mm. ausente de polvo e impurezas, clavado en base de microhormigón fresco de 8 cm de espesor (incluido), amasado y fabricado in-situ, sobre solera de hormigón HM-20/P/20/I de 15 cm.(no incluida en el precio), extendido de capa de mortero M-160, alta dosificación de cemento, tratamiento hidrófugo, i/ barrido con cepillo de raíces, curado periódico hasta 15 días, tratamiento antiheladas, palmeado, repaso, lavado en fresco, limpieza y p.p. de juntas, tratamiento hidrófugo superficial, terminado. <b>Para tajos de superficie inferiores a 5 m2</b>, siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Se incluye en el precio el levantado de todas las tapas a cota de rasante totalmente terminado e incluso el desmontaje la reposición de mobiliario urbano y señalización vertical que existiera con anterioridad. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
TOTAL PARTIDA .....			1709

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

FECHA DE TRABAJO: 13/07/2023  
PUESTO DE TRABAJO: EL TECNICO

NOMBRE: LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001D0C201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
03.51	m2	<p>PAVIM. GUIJARROS 20/40 mm. BASALTO NEGRO &gt; 5 m2.</p> <p>Pavimento de guijarros basálticos de machaqueo, tamaño 20/40 mm. ausente de polvo e impurezas, clavado en base de microhormigón fresco de 8 cm de espesor (incluido), amasado y fabricado in-situ, sobre solera de hormigón HM-20/P/20/I de 15 cm.(no incluida en el precio), extendido de capa de mortero M-160, alta dosificación de cemento, tratamiento hidrófugo, i/ barrido con cepillo de raíces, curado periódico hasta 15 días, tratamiento antiheladas, palmeado, repaso, lavado en fresco, limpieza y p.p. de juntas, tratamiento hidrófugo superficial, terminado. <b>Para tajos de superficie superiores a 5 m2,</b> siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Se incluye en el precio el levantado de todas las tapas a cota de rasante totalmente terminado e incluso el desmontaje la reposición de mobiliario urbano y señalización vertical que existiera con anterioridad. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	
03.52	ud	<p>REPOSICIÓN CABLEADO DE CONEXIÓN DE AFORO</p> <p>Retirada del cableado existente de aforo con recuperación, y recolocación, mediante corte de capa de rodadura e inserción del cableado en dicho corte con sujeción del mismo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	425,00

FECHA DEL CERTIFICADO: 13/07/2023  
 HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452  
 FECHA DE FIRMA: 13/07/2023

PUESTO DE TRABAJO:  
 EL TÉCNICO

1200

425,00

NOMBRE:  
 LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001D0C201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
03.53	ml	<p>JUNTA DE NEOPRENO ARMADO REJ-70 MOVIMIENTOS MEDIOS</p> <p>Suministro e instalación de junta de dilatación de tablero de puente de 70 mm de recorrido máximo, de movimientos medios, REJ-70, previa retirada de la existente, con martillo neumático, y grupo electrógeno, ejecutada por carriles con desvíos de tráfico, señalización, y balizamiento provisional, constituida por una banda de material elastómero con refuerzos interiores de acero, instalada mediante un corte previo en el aglomerado al ancho correspondiente, eliminación del aglomerado entre cortes, aplicación de puente de unión epoxi y elaboración y vertido de mortero de alta resistencia como cama de nivelación, replanteo y colocación de módulos, taladro y anclaje con mortero de resina epoxi de los mismos mediante pernos metálicos, apriete y sellado de cavidades, montaje de los elementos de transición mediante mortero flexible y áridos seleccionados, con sellado final y recebo con gravín, totalmente colocada, medida la longitud ejecutada. Completamente terminada. I/p.p. medios auxiliares. Instalada según instrucciones del fabricante. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
<b>TOTAL PARTIDA .....</b>			<b>450,00</b>

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

PUESTO DE TRABAJO:  
EL TÉCNICO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7

NOMBRE:  
LEIVA ABASCAL JUAN PABLO



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
03.54	m2	PAV.GRANITO SERRADO 8 cm <5 m2  Pavimento de losas rectangulares de piedra de granito gris, corte de sierra, de 8 cm. de espesor, sentadas con 5 cm. de mortero de cemento (incluido) sobre solera de hormigón HM-20/P/20/I (no incluido), y 10 cm. de espesor, i/retacado, rejuntado con lechada de cemento y limpieza, terminado. Losas y componentes del hormigón y mortero con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. <b>Para tajos de superficie inferiores a 5 m2</b> , siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Se incluye en el precio el levantado de todas las tapas a cota de rasante totalmente terminado e incluso el desmontaje la reposición de mobiliario urbano y señalización vertical que existiera con anterioridad. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
TOTAL PARTIDA .....			200,00

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

PUESTO DE TRABAJO:  
EL TÉCNICO

NOMBRE:  
LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001D0C201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
03.55	m2	PAV.GRANITO SERRADO 8 cm >5 m2  Pavimento de losas rectangulares de piedra de granito gris, corte de sierra, de 8 cm. de espesor, sentadas con 5 cm. de mortero de cemento (incluido) sobre solera de hormigón HM-20/P/20/I (no incluido), y 10 cm. de espesor, i/retacado, rejuntado con lechada de cemento y limpieza, terminado. Losas y componentes del hormigón y mortero con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. <b>Para tajos de superficie superiores a 5 m2</b> , siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Se incluye en el precio el levantado de todas las tapas a cota de rasante totalmente terminado e incluso el desmontaje la reposición de mobiliario urbano y señalización vertical que existiera con anterioridad. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
TOTAL PARTIDA .....			165,00

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

Nombre: LEIVA ABASCAL JUAN PABLO  
PUESTO DE TRABAJO: EL TÉCNICO  
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001D0C201B72B6A3745D241A7

## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
03.56	m2	PAV.CALIZA IRREG.PICONADA 8 cm <5 m2	
		<p>Pavimento de losas irregulares de piedra caliza, cara superior piconada, de 8 cm. de espesor, sentadas con 5 cm. de mortero de cemento (incluido) sobre solera de hormigón HM-20/P/20/I (no incluido), y 10 cm. de espesor, i/retacado, rejuntado con lechada de cemento y limpieza, terminado. Losas y componentes del hormigón y mortero con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. <b>Para tajos de superficie inferiores a 5 m2</b>, siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Se incluye en el precio el levantado de todas las tapas a cota de rasante totalmente terminado e incluso el desmontaje la reposición de mobiliario urbano y señalización vertical que existiera con anterioridad. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	150,00

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
 HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

PUESTO DE TRABAJO: EL TÉCNICO

NOMBRE: LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001D0C201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
03.57	m2	PAV.CALIZA IRREG.PICONADA 8 cm >5 m2  Pavimento de losas irregulares de piedra caliza, cara superior piconada, de 8 cm. de espesor, sentadas con 5 cm. de mortero de cemento (incluido) sobre solera de hormigón HM-20/P/20/I (no incluido), y 10 cm. de espesor, i/retacado, rejuntado con lechada de cemento y limpieza, terminado. Losas y componentes del hormigón y mortero con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. <b>Para tajos de superficie superiores a 5 m2</b> , siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Se incluye en el precio el levantado de todas las tapas a cota de rasante totalmente terminado e incluso el desmontaje la reposición de mobiliario urbano y señalización vertical que existiera con anterioridad. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	110,00
03.58	t	BETUN MODIFICADO BM-1 13/22  Betún asfáltico BM-1 13/22 modificado con elastómeros. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	500,00
03.59	m3	VERTIDO DE HORMIGÓN EN MASA HM-20/P/I EN ZANJA  VERTIDO DE HORMIGÓN EN MASA HM-20/P/I EN ZANJA. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	85,00
03.60	m3	RELLENO ZANJAS C/ARENA  Relleno de arena de río en zanjas, extendido, humectación y compactación y nivelado. Incluida parte proporcional de medios auxiliares. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	250,00

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

PUES TO DE TRABAJO:  
EL TECNICO

NOMBRE: PASCAL JUAN PABLO  
LEIVA

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7

## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
03.61	m2	REJUNTADO DE ADOQUINADO CON ARENA DE SILICEO  REJUNTADO DE ADOQUINADO CON ARENA DE SILICEO. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	10,00
03.62	m2	PAVIMENTO CONTINUO HORMIGÓN IMPRESO e=15 cm  Pavimento continuo de hormigón HA-25/P/20/I, de 15 cm de espesor, armado con mallazo de acero 15x15x6, endurecido y enriquecido superficialmente y con acabado impreso en relieve mediante estampación de moldes de goma, cualquier tipo o color seleccionado por la Dirección Facultativa, sobre firme no incluido en el presente precio, i/preparación de la base, extendido, regleado, vibrado, aplicación de aditivos, impresión curado, p.p. de juntas, lavado con agua a presión y aplicación de resinas de acabado, todo ello con productos de calidad, tipo Paviprint o equivalente. Componentes del hormigón con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	30,00
03.63	m2	PAV.CONTINUO HORMIGÓN RULETEADO e=15 cm  Pavimento continuo de hormigón HA-25/P/20/I de 15 cm de espesor, armado con mallazo de acero 15x15x6, acabado superficial ruleteado a mano, sobre firme no incluido en el presente precio, i/preparación de la base, extendido, regleado y ruleteado. Componentes del mortero con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	20,00

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52093D10E33452

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52093D10E33452

NOMBRE: LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

TRABAJO: EL TÉCNICO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001DOC201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
03.64	m2	COLOCACIÓN DE POLISPAN EN JUNTAS DE HORMIGONADO MUROS/SOLERAS Colocación de lámina de polispán en juntas de hormigonado en soleras o muros. Completamente colocado, incluso elementos de sujeción. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	3,00
03.65	ml	REJUNTADO MORTERO DE CEMENTO EN BORDILLOS Rejuntado con mortero de cemento en bordillos, incluso limpieza y retirada del mortero existente. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	1,00
03.66	m2	REJUNTADO CON MORTERO DE BALDOSAS O ADOQUINES Rejuntado con mortero de cemento en baldosas, o adoquinados bordillos. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	5,00
03.67	m2	REJUNTADO CON MORTERO HIDRÓFUGO DE BALDOSAS O ADOQUINES Rejuntado con mortero de cemento hidrófugo en baldosas, o adoquinados bordillos. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	6,00
03.68	m2	REJUNTADO CON MORTERO SULFORRESISTENTE DE BALDOSAS O ADOQUINES Rejuntado con mortero de cemento sulforresistente en baldosas, o adoquinados bordillos. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	6,10
03.69	ud	REJUNTADO CON MORTERO DE CEMENTO DE TAPAS DE REGISTRO Rejuntado con mortero de cemento de tapas de registro, previa retirada del mortero existente. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	10,00

HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE9DFD271E52613D10E33452  
 FIRMA: 13/07/2023

FECHA: 13/07/2023

5,00

6,00

6,10

10,00

PUESTO DE TRABAJO: EL TECNICO  
 NOMBRE: LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - https://sede.cuenca.es - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7





## 04 BORDES DE PAVIMENTO

---

04 BORDES DE PAVIMENTO

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
HASH DEL CERTIFICADO: 4E61072FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

PUESTO DE TRABAJO:  
EL TÉCNICO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 160001IDOC201B72B6A3745D241A7

NOMBRE:  
LEIVA ABASCAL JUAN PABLO



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
<b>BPA</b>		<b>04 BORDES DE PAVIMENTO</b>	
04.01	ml	BORD.HORM. BICAPA GRIS MOPU1 12-15X25 cm. < 5 m.  Bordillo de hormigón bicapa, de color gris, achaflanado, de 12 y 15 cm. de bases superior e inferior y 25 cm. de altura, colocado sobre solera de hormigón HM-20/P/20/I, de 10 cm. de espesor (incluido), incluso rebaje de bordillos en accesos, rejuntado con mortero de cemento y limpieza, incluso excavación previa y rellenos laterales posteriores rasante-ando con firme o acera existente. <b>Para tajos de longitud inferiores a 5 m</b> , siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	35,00
04.02	ml	BORD.HORM. BICAPA GRIS MOPU1 12-15x25 cm. > 5 m.  Bordillo de hormigón bicapa, de color gris, achaflanado, de 12 y 15 cm. de bases superior e inferior y 25 cm. de altura, colocado sobre solera de hormigón HM-20/P/20/I, de 10 cm. de espesor (incluido), incluso rebaje de bordillos en accesos, rejuntado con mortero de cemento y limpieza, incluso excavación previa y rellenos laterales posteriores rasante-ando con firme o acera existente. <b>Para tajos de longitud superiores a 5 m</b> , siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	20,00

HASH DEL CERTIFICADO: 4E61072FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E53452  
 FECHA DE FIRMA: 13/07/2023

PUESTO DE TRABAJO:  
 EL TECNICO

NOMBRE:  
 LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Código Seguro de Verificación: 16001D0C201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
04.03	ml	BORD.HORM. MONOCAPA GRIS 9-10x20 cm. < 5 m.  Bordillo de hormigón monocapa, color gris, de 9-10x20 cm., arista exterior biselada, colocado sobre solera de hormigón HM-20/P/20/I, de 10 cm. de espesor (incluido), rejuntado y limpieza, i/ demolición de calzada necesaria, excavación previa, rellenos laterales posteriores rasanteando con firme o acera existente, rejuntado con mortero de cemento y limpieza y p.p.medios auxiliares. <b>Para tajos de longitud inferiores a 5 m</b> , siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	33,00
04.04	ml	BORD.HORM. MONOCAPA GRIS 9-10x20 cm. > 5 m.  Bordillo de hormigón monocapa, color gris, de 9-10x20 cm., arista exterior biselada, colocado sobre solera de hormigón HM-20/P/20/I, de 10 cm. de espesor (incluido), rejuntado y limpieza, i/ demolición de calzada necesaria, excavación previa, rellenos laterales posteriores rasanteando con firme o acera existente, rejuntado con mortero de cemento y limpieza y p.p.medios auxiliares. <b>Para tajos de longitud superiores a 5 m</b> , siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	18,00

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E53452

PUESTO DE TRABAJO:  
EL TÉCNICO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7

NOMBRE:  
LEIVA ABASCAL JUAN PABLO



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
04.05	ml	BORD.GRANITO PICONADO 15x25 cm. < 5 m.  Bordillo recto de granito piconado de 15x25 cm., procedente de recuperación o de almacenes municipales, o recuperado, selección, transporte y descarga, incluso en formación de vados y rebajes de bordillo, colocado sobre solera de hormigón HM-20/P/20/I, de 10 cm. de espesor (incluido), i/excavación necesaria, remate con el mismo hormigón contra calzada, rejuntado con mortero de cemento y limpieza. <b>Para tajos de longitud inferiores a 5 m</b> , siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	55,00
04.06	ml	BORD.GRANITO PICONADO 15x25 cm. > 5 m.  Bordillo recto de granito piconado de 15x25 cm., procedente de recuperación o de almacenes municipales, o recuperado, selección, transporte y descarga, incluso en formación de vados y rebajes de bordillo, colocado sobre solera de hormigón HM-20/P/20/I, de 10 cm. de espesor (incluido), i/excavación necesaria, remate con el mismo hormigón contra calzada, rejuntado con mortero de cemento y limpieza. <b>Para tajos de longitud superiores a 5 m</b> , siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	40,00

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
 HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

PUESTO DE TRABAJO:  
 EL TECNICO

NOMBRE:  
 LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
04.07	ml	BORDILLO MICROGRANITO LABRADO 12x25 cm. < 5 m.  Bordillo recto de microgranito gris labrado, 12x25 cm. colocado sobre solera de hormigón HM-20/P/20/I, de 10 cm. de espesor (incluido), i/excavación necesaria, rejuntado con mortero de cemento y limpieza. <b>Para tajos de longitud inferiores a 5 m</b> , siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	80,90
04.08	ml	BORDILLO MICROGRANITO LABRADO 12x25 cm. > 5 m.  Bordillo recto de microgranito gris labrado, 12x25 cm. colocado sobre solera de hormigón HM-20/P/20/I, de 10 cm. de espesor (incluido), i/excavación necesaria, rejuntado con mortero de cemento y limpieza. <b>Para tajos de longitud superiores a 5 m</b> , siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	65,90
04.09	ml	BORDILLO CALIZO 10-12x25 cm < 5 m.  Bordillo calizo tipo Calatorao, de 10-12x25 cm, colocado sobre solera de hormigón HM-20/P/20/I, de 10 cm de espesor (incluido), i/excavación necesaria, rejuntado con mortero de cemento blanco y limpieza. Bordillo y componentes de hormigón con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. <b>Para tajos de longitud inferiores a 5 m</b> , siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	80,90

HASH DEL CERTIFICADO:  
4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E53452  
FECHA DE FIRMA:  
13/07/2023

PUES TO DE TRABAJO:  
EL TECNICO

NOBRE:  
LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 160011DOC201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
04.10	ml	BORDILLO CALIZO 10-12x25 cm > 5 m.  Bordillo calizo tipo Calatorao, de 10-12x25 cm, colocado sobre solera de hormigón HM-20/P/20/I, de 10 cm de espesor (incluido), i/excavación necesaria, rejuntado con mortero de cemento blanco y limpieza. Bordillo y componentes de hormigón con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. <b>Para tajos de longitud superiores a 5 m</b> , siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	65,00
04.11	ml	BANDA GRANITO SERRADO ABUJARDADO A=30 cm. e=8 cm. < 5 m  Banda de granito de 8 cm de espesor labrado, cara superior abujardada fino, de 30 cm de ancho, colocado sobre capa de microhormigón, de 8 cm. de espesor (incluido), rejuntado con mortero de cemento y limpieza. <b>Para tajos de longitud inferiores a 5 m</b> , siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	72,00
04.12	ml	BANDA GRANITO SERRADO ABUJARDADO A=30 cm. e=8 cm. > 5 m.  Banda de granito de 8 cm de espesor labrado, cara superior abujardada fino, de 30 cm de ancho, colocado sobre capa de microhormigón, de 8 cm. de espesor (incluido), rejuntado con mortero de cemento y limpieza. <b>Para tajos de longitud superiores a 5 m</b> , siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	50,00

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
 HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

PUESTO DE TRABAJO:  
 EL TECNICO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7

NOBRE:  
 LEIVA ABASCAL JUAN PABLO



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
04.13	ml	BANDA GRANITO SERRADO ABUJARDADO A=21 cm. e=8 cm. < 5 m. Banda de granito de 8 cm de espesor labrado, cara superior abujardada fino, de 21 cm de ancho, colocado sobre capa de microhormigón, de 8 cm. de espesor (incluido), rejuntado con mortero de cemento y limpieza. <b>Para tajos de longitud inferiores a 5 m</b> , siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	78,90
04.14	ml	BANDA GRANITO SERRADO ABUJARDADO A=21 cm. e=8 cm. > 5 m. Banda de granito de 8 cm de espesor labrado, cara superior abujardada fino, de 21 cm de ancho, colocado sobre capa de microhormigón, de 8 cm. de espesor (incluido), rejuntado con mortero de cemento y limpieza. <b>Para tajos de longitud superiores a 5 m</b> , siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	57,90
04.15	ml	BORD.GRANITO MEC.TESTA RED.20x20 cm. < 5 m. Bordillo recto, de granito gris labrado, abujardado; canto, testa y extremos redondeados, de 1 m de largo, 0,20 m de ancho y 0,20 m de alto. Colocado sobre solera de hormigón HM-20/P/20/I, de 10 cm. de espesor (incluido), i/excavación necesaria, rejuntado con mortero de cemento y limpieza. <b>Para tajos de longitud inferiores a 5 m</b> , siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	110,00

HASH DEL CERTIFICADO:  
4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E53452

FECHA DE TRÁMITE:  
13/07/2023

PUES TO DE TRÁMITE:  
EL TÉCNICO

57,90

NOMBRE DEL TÉCNICO:  
LEIVA ABRAHAM

110,00

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001DOC201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
04.16	ml	BORD.GRANITO MEC.TESTA RED.20x20 cm. > 5 m.  Bordillo recto, de granito gris labrado, abujardado; canto, testa y extremos redondeados, de 1 m de largo, 0,20 m de ancho y 0,20 m de alto. Colocado sobre solera de hormigón HM-20/P/20/I, de 10 cm. de espesor (incluido), i/excavación necesaria, rejuntado con mortero de cemento y limpieza. <b>Para tajos de longitud superiores a 5 m</b> , siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	80,00
04.17	ml	BORDILLO REMONTABLE HORMIGÓN BICAPA 25,28,8  Bordillo de hormigón bicapa, de color gris, remontable, de 25 cm. de base y 28 cm. de altura, colocado sobre solera de hormigón HM-20/P/20/I, de 10 cm. de espesor (incluido), rejuntado con mortero de cemento y limpieza, incluso excavación previa y rellenos laterales posteriores rasanteando con firme existente, y remate contra firme y rasante superior. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	25,00

HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452  
 FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
 FIRMADO DIGITALMENTE EN EL AYUNTAMIENTO DE CUENCA - CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7

PUESTO DE TRABAJO:  
 EL TÉCNICO

NOMBRE:  
 LEIVA ABASCAL JUAN PABLO





## 05 SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL, VERTICAL Y BALIZAMIENTO

---

05 SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL, VERTICAL Y BALIZAMIENTO



NOMBRE:  
LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

PUESTO DE TRABAJO:  
EL TÉCNICO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7

FECHA DE FIRMA:  
13/07/2023

HASH DEL CERTIFICADO:  
4E61072FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
<b>SHV</b>		<b>05 SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL, VERTICAL Y BALIZAMIENTO</b>	
05.01	ml	M.VIAL CONTINUA-DISCONTINUA 10 cm BLANCA, AMARILLA O AZUL. 2 COMP. ZAPATÓN	
		<p>Marca vial reflexiva continua, colores blanco, amarillo, o azul, de <b>10 cm. de ancho</b>, medición de lo realmente ejecutado, ya sea continua o discontinua, ejecutada con pintura termoplástica de aplicación en frío, <b>2 componentes</b>, antideslizante, con una dotación de 3000 gr./m2 aplicación de microesferas de vidrio con una dotación 600 gr./m2, aplicada con llana o zapatón, incluso premarcaje. Para cualquier longitud. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	4,00
05.02	ml	M.VIAL CONTINUA-DISCONTINUA 15 cm BLANCA, AMARILLA O AZUL. 2 COMP. ZAPATÓN	
		<p>Marca vial reflexiva continua, colores blanco, amarillo, o azul, de <b>15 cm. de ancho</b>, medición de lo realmente ejecutado, ya sea continua o discontinua, ejecutada con pintura termoplástica de aplicación en frío, <b>2 componentes</b>, antideslizante, con una dotación de 3000 gr./m2 aplicación de microesferas de vidrio con una dotación 600 gr./m2, aplicada con llana o zapatón, incluso premarcaje. Para cualquier longitud. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	4,75
05.03	ml	M.VIAL CONTINUA-DISCONTINUA 20 cm BLANCA, AMARILLA O AZUL. 2 COMP. ZAPATÓN	
		<p>Marca vial reflexiva continua, colores blanco, amarillo, o azul, de <b>20 cm. de ancho</b>, medición de lo realmente ejecutado, ya sea continua o discontinua, ejecutada con pintura termoplástica de aplicación en frío, <b>2 componentes</b>, antideslizante, con una dotación de 3000 gr./m2 aplicación de microesferas de vidrio con una dotación 600 gr./m2, aplicada con llana o zapatón, incluso premarcaje. Para cualquier longitud. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
05.04	ml	M.VIAL CONTINUA-DISCONTINUA 30 cm BLANCA, AMARILLA O AZUL. 2 COMP. ZAPATÓN	
		<p>Marca vial reflexiva continua, colores blanco, amarillo, o azul, de <b>30 cm. de ancho</b>, medición de lo realmente ejecutado, ya sea continua o discontinua, ejecutada con pintura termoplástica de aplicación en frío, <b>2 componentes</b>, antideslizante, con una dotación de 3000 gr./m2 aplicación de microesferas de vidrio con una dotación 600 gr./m2, aplicada con llana o zapatón, incluso premarcaje. Para cualquier longitud. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
			TOTAL PARTIDA .....
05.05	ml	M.VIAL CONTINUA-DISCONTINUA 40 cm BLANCA, AMARILLA O AZUL. 2 COMP. ZAPATÓN	
		<p>Marca vial reflexiva continua, colores blanco, amarillo, o azul, de <b>40 cm. de ancho</b>, medición de lo realmente ejecutado, ya sea continua o discontinua, ejecutada con pintura termoplástica de aplicación en frío, <b>2 componentes</b>, antideslizante, con una dotación de 3000 gr./m2 aplicación de microesferas de vidrio con una dotación 600 gr./m2, aplicada con llana o zapatón, incluso premarcaje. Para cualquier longitud. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
			TOTAL PARTIDA .....
05.06	m2	PINTURA TERMOPLÁSTICA CEBREADOS-SÍMBOLOS. BLANCA, AMARILLA, ROJO O AZUL. 2 COMP. ZAPATÓN	
		<p>Pintura termoplástica, colores BLANCO, AMARILLO, ROJO O AZUL, en frío dos componentes, reflexiva, antideslizante, con una dotación de pintura de 3 kg/m2, y 0,6 kg/m2 de microesferas de vidrio, <b>en cebreados y símbolos</b>, realmente pintado, incluso barrido y premarcaje sobre el pavimento, aplicada con llana o zapatón, y p.p.medios auxiliares. Para cualquier superficie. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
			TOTAL PARTIDA .....

HASH DEL CERTIFICADO:  
 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E53452  
 FECHA DE FIRMA:  
 15/07/2023

PUESTO DE TRABAJO:  
 EL TÉCNICO  
 8,50

FIRMADO DIGITALMENTE EN EL AYUNTAMIENTO DE CUENCA - https://sede.cuenca.es - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7  
 NOMBRE:  
 BEIVA ABASCAL JUAN PABLO  
 40,00



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
05.07	ml	M.VIAL CONTINUA-DISCONTINUA 10 cm BLANCA, AMARILLA O AZUL. ACRÍLICA ACUOSA	
		<p>Marca vial reflexiva continua ya sea continua o discontinua de colores blanco, amarillo, o azul, de <b>10 cm de ancho</b>, ejecutada con pintura <b>acrílica</b> en base acuosa con una dotación de 720 gr/m2 y aplicación de microesferas de vidrio con una dotación de 480 gr/m2, excepto premarcaje. Para cualquier longitud. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	
05.08	ml	M.VIAL CONTINUA-DISCONTINUA 15 cm BLANCA, AMARILLA O AZUL. ACRÍLICA ACUOSA	
		<p>Marca vial reflexiva continua ya sea continua o discontinua de colores blanco, amarillo, o azul, de <b>15 cm de ancho</b>, ejecutada con pintura <b>acrílica</b> en base acuosa con una dotación de 720 gr/m2 y aplicación de microesferas de vidrio con una dotación de 480 gr/m2, excepto premarcaje. Para cualquier longitud. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	
05.09	ml	M.VIAL CONTINUA-DISCONTINUA 20 cm BLANCA, AMARILLA O AZUL. ACRÍLICA ACUOSA	
		<p>Marca vial reflexiva continua ya sea continua o discontinua de colores blanco, amarillo, o azul, de <b>20 cm de ancho</b>, ejecutada con pintura <b>acrílica</b> en base acuosa con una dotación de 720 gr/m2 y aplicación de microesferas de vidrio con una dotación de 480 gr/m2, excepto premarcaje. Para cualquier longitud. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	
		TOTAL PARTIDA .....	

HASH DEL CERTIFICADO:  
 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452  
 FECHA DE FIRMA:  
 13/07/2023

PUESTO DE TRABAJO:  
 EL TÉCNICO

NOMBRE:  
 LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

2,50  
 Código Seguro de Verificación: 160011DOC201B72B6A3745D241A7

3,20



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
05.10	ml	M.VIAL CONTINUA-DISCONTINUA 30 cm BLANCA, AMARILLA O AZUL. ACRÍLICA ACUOSA	
		<p>Marca vial reflexiva continua ya sea continua o discontinua de colores blanco, amarillo, o azul, de <b>30 cm de ancho</b>, ejecutada con pintura <b>acrílica</b> en base acuosa con una dotación de 720 gr/m2 y aplicación de microesferas de vidrio con una dotación de 480 gr/m2, excepto premarcaje. Para cualquier longitud. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	
05.11	ml	M.VIAL CONTINUA-DISCONTINUA 40 cm BLANCA, AMARILLA O AZUL. ACRÍLICA ACUOSA	
		<p>Marca vial reflexiva continua ya sea continua o discontinua de colores blanco, amarillo, o azul, de <b>40 cm de ancho</b>, ejecutada con pintura <b>acrílica</b> en base acuosa con una dotación de 720 gr/m2 y aplicación de microesferas de vidrio con una dotación de 480 gr/m2, excepto premarcaje. Para cualquier longitud. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	
05.12	m2	PINTURA ACRÍLICA ACUOSA CEBREADOS-SÍMBOLOS. BLANCA, AMARILLA, ROJO O AZUL	
		<p>Pintura reflexiva colores BLANCO, AMARILLO, ROJO O AZUL, acrílica en base acuosa, <b>en símbolos y flechas</b>, realmente pintado, incluso barrido y premarcaje sobre el pavimento. Para cualquier superficie. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	
		TOTAL PARTIDA .....	22,00

HASH DEL CERTIFICADO:  
 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452  
 FECHA DE FIRMA:  
 13/07/2023

PUESTO DE TRABAJO:  
 EL TÉCNICO

5,80

NOMBRE:  
 LEIVA ABASCAL JUAN PABLO



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
05.13	ml	REDUCTOR MODULAR DE GOMA 5 cm. < 2 m.  Reductor de velocidad en vías urbanas con límite de velocidad <40 km/h, formado por elementos modulares de caucho reciclado de 5 cm de altura y resaltados mediante bandas amarillas y negras, perpendiculares a la dirección de la marcha. Las cintas amarillas serán encastradas y de lámina elastoplástica de elevada retroreflectancia y antideslizantes. La fijación al pavimento sera mediante tornillos de expansión, completamente terminado. <b>Para tajos de longitud inferiores a 2 m</b> , siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	100,00
05.14	ml	REDUCTOR MODULAR DE GOMA 5 cm. > 2 m.  Reductor de velocidad en vías urbanas con límite de velocidad <40 km/h, formado por elementos modulares de caucho reciclado de 5 cm de altura y resaltados mediante bandas amarillas y negras, perpendiculares a la dirección de la marcha. Las cintas amarillas serán encastradas y de lámina elastoplástica de elevada retroreflectancia y antideslizantes. La fijación al pavimento sera mediante tornillos de expansión, completamente terminado. <b>Para tajos de longitud superiores a 2 m</b> , siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	90,00

HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452  
 FECHA DE FIRMA: 13/07/2023

PUESTO DE TRABAJO:  
 EL TECNICO

NOMBRE:  
 LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
05.15	ml	<p>BARANDILLA METÁLICA GALVANIZADA. &lt; 4 m.</p> <p>Barandilla metálica galvanizada peatonal, colocada mediante soldadura a placa de anclaje incluida, recibida a tablero de hormigón de puente, mediante 4 taladros por placa, y recibido con taco químico y resina, pasamanos y fijaciones de 80x40x1,5 mm, barras verticales interiores de 30x30x1,5 mm y base de 60x25x1,5 mm con una altura final de 1,05 m, completamente colocado, terminado. <b>Para tajos de longitud inferiores a 4 m</b>, siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	190,00
05.16	ml	<p>BARANDILLA METÁLICA GALVANIZADA. &gt; 4 m.</p> <p>Barandilla metálica galvanizada peatonal, colocada mediante soldadura a placa de anclaje incluida, recibida a tablero de hormigón de puente, mediante 4 taladros por placa, y recibido con taco químico y resina, pasamanos y fijaciones de 80x40x1,5 mm, barras verticales interiores de 30x30x1,5 mm y base de 60x25x1,5 mm con una altura final de 1,05 m, completamente colocado, terminado. <b>Para tajos de longitud superiores a 4 m</b>, siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	150,00

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
 HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

PUESTO DE TRABAJO:  
 EL TÉCNICO

NOMBRE:  
 LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
05.17	ml	<p>DESMONTAJE BARRERA DE SEGURIDAD. &lt; 5 m.</p> <p>Desmontaje de barrera de seguridad tipo bionda incluso postes, incluido carga y transporte a lugar indicado por el director de obra. <b>Para tajos de longitud inferiores a 5 m</b>, siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	18,00
05.18	ml	<p>DESMONTAJE BARRERA DE SEGURIDAD. &gt; 5 m.</p> <p>Desmontaje de barrera de seguridad tipo bionda incluso postes, incluido carga y transporte a lugar indicado por el director de obra. <b>Para tajos de longitud superiores a 5 m</b>, siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	14,00
05.19	ml	<p>BARRERA DE SEGURIDAD REDUCIDA BL.ID-N2/R1. &lt; 5 m.</p> <p>Barrera de seguridad reducida de contención normal semirrígida tipo BL.ID-N2/R1, valla de perfil doble onda incluida parte proporcional de poste CPN 120x68x1500 mm. de acero galvanizado, de 1,50 m. de longitud, hincados en el terreno cada 4 m., incluso conectores, amortiguadores, captafaros y tornillería, totalmente colocada. Barrera de seguridad con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. <b>Para tajos de longitud inferiores a 5 m</b>, siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	55,00

HASH DEL CERTIFICADO:  
 4E61072FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452  
 FECHA DE FIRMA:  
 13/07/2023

PUESTO DE TRABAJO:  
 EL TECNICO

NOMBRE:  
 LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
05.20	ml	BARRERA DE SEGURIDAD REDUCIDA BL.ID-N2/R1. > 5 m.  Barrera de seguridad reducida de contención normal semirrígida tipo BL.ID-N2/R1, valla de perfil doble onda incluida parte proporcional de poste CPN 120x68x1500 mm. de acero galvanizado, de 1,50 m. de longitud, hincados en el terreno cada 4 m., incluso conectores, amortiguadores, captafaros y tornillería, totalmente colocada. Barrera de seguridad con marcado CE y DdP (Declaración de pres-taciones) según Reglamento (UE) 305/2011. <b>Para tajos de longitud superiores a 5 m,</b> siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	35,00
05.21	m2	RESALTO SONORO EN PAVIMENTO 1 cm. < 5 m2.  Resalto sonoro en pavimento con pastillas sonoplac o similar, (40 ud/m2) de espesor 1 cm, y medidas 10x5 cm, fijadas al pavimento mediante adhesivo termoplástico en frío dos componentes, con una dotación de 8 kg/m2 extendido en toda la superficie, completamente terminado. <b>Para tajos de superficie inferiores a 5 m2,</b> siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	70,00

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

PUESTO DE TRABAJO:  
EL TECNICO

NOMBRE:  
LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7

## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
05.22	m2	RESALTO SONORO EN PAVIMENTO 1 cm. > 5 m2.  Resalto sonoro en pavimento con pastillas sonoplac o similar, (40 ud/m2) de espesor 1 cm, y medidas 10x5 cm, fijadas al pavimento mediante adhesivo termoplástico en frío dos componentes, con una dotación de 8 kg/m2 extendido en toda la superficie, completamente terminado. <b>Para tajos de superficie superiores a 5 m2</b> , siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	60,00
05.23	ud	LOGOTIPO PMUS EN PASOS DE PEATONES  Inscripción del logotipo "PMUS" según planos en pasos de peatones, en esquinas derechas del primer cebreado en ambos márgenes, mediante la colocación de molde al realizar la aplicación de la pintura, incluso p.p.medios auxiliares. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	6,00
05.24	ud	SEÑAL TRIANGULAR REFLEXIVA H.I. 70 cm. LX3 ROAD ALUMINIO  Sustitución de señal existente, o nueva <b>señal triangular de lado 70 cm.</b> , reflexiva nivel II (H.I.) y Clase de retrorreflexión RA2, aluminio modelo LX3 ROAD, LACROIX o similar, sobre soporte rectangular existente, farola, o semáforo, incluyendo anclajes. Completamente colocada. Traslado a dependencias municipales de la señal sustituida. Incluso pegatina de vinilo en parte trasera de señal con logotipo de PMUS. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	78,00

HASH DEL CERTIFICADO: 4E61072FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452  
 FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
 FIRMADO DIGITALMENTE EN EL AYUNTAMIENTO DE CUENCA - https://sede.cuenca.es - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7

PUESTO DE TRABAJO: EL TECNICO

NOMBRE: LEIVA ABASCAL JUAN



**CUADRO DE PRECIOS 2**

**CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
05.25	ud	SEÑAL TRIANGULAR REFLEXIVA H.I. 90 cm. LX3 ROAD ALUMINIO	
		Sustitución de señal existente, o nueva <b>señal triangular de lado 90 cm.</b> , reflexiva nivel II (H.I.) y Clase de retrorreflexión RA2, aluminio modelo LX3 ROAD, LACROIX o similar, sobre soporte rectangular existente, farola, o semáforo, incluyendo anclajes. Completamente colocada. Traslado a dependencias municipales de la señal sustituida. Incluso pegatina de vinilo en parte trasera de señal con logotipo de PMUS. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	
05.26	ud	SEÑAL CIRCULAR REFLEXIVA H.I. 60 cm. LX3 ROAD ALUMINIO	
		Sustitución de señal existente, o nueva <b>señal circular de diámetro 60 cm.</b> , reflexiva nivel II (H.I.) y Clase de retrorreflexión RA2, aluminio modelo LX3 ROAD, LACROIX o similar, sobre soporte rectangular existente, farola, o semáforo, incluyendo anclajes. Completamente colocada. Traslado a dependencias municipales de la señal sustituida. Incluso pegatina de vinilo en parte trasera de señal con logotipo de PMUS. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	
05.27	ud	SEÑAL OCTOGONAL REFLEXIVA H.I. 60 cm	
		<b>Señal octogonal de doble apotema 60 cm</b> , reflexiva nivel II (H.I.) y troquelada y Clase de retrorreflexión RA2, sobre soporte rectangular existente, o sustitución de señal existente, colocada. Incluso pegatina de vinilo en parte trasera de señal con logotipo de PMUS. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	

HASH DEL CERTIFICADO: 4E61072FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452  
 FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
 FIRMADO DIGITALMENTE EN EL AYUNTAMIENTO DE CUENCA - https://sede.cuenca.es - Código Seguro de Verificación: 16001D0C201B72B6A3745D241A7

PUESTO DE TRABAJO: EL TÉCNICO  
 FIRMADO DIGITALMENTE EN EL AYUNTAMIENTO DE CUENCA - https://sede.cuenca.es - Código Seguro de Verificación: 16001D0C201B72B6A3745D241A7

NOMBRE: LEIVA ABASCAL JUAN ABLO



**CUADRO DE PRECIOS 2**

**CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
05.28	ud	SEÑAL CUADRADA REFLEXIVA H.I. L=60 cm. LX3 ROAD ALUMINIO  Sustitución de señal existente, o nueva <b>señal cuadrada de lado 60 cm.</b> , reflexiva nivel II (H.I.) y Clase de retrorreflexión RA2, aluminio modelo LX3 ROAD, LACROIX o similar, sobre soporte rectangular existente, farola, o semáforo, incluyendo anclajes. Completamente colocada. Traslado a dependencias municipales de la señal sustituida. Incluso pegatina de vinilo en parte trasera de señal con logotipo de PMUS. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	78,90
05.29	ud	SEÑAL TRIANGULAR REFLEXIVA H.I. 135 cm. LX3 ROAD ALUMINIO  Sustitución de señal existente, o nueva <b>señal triangular de lado 135 cm.</b> , reflexiva nivel II (H.I.) y Clase de retrorreflexión RA2, aluminio modelo LX3 ROAD, LACROIX o similar, sobre soporte rectangular existente, farola, o semáforo, incluyendo anclajes. Completamente colocada. Traslado a dependencias municipales de la señal sustituida. Incluso pegatina de vinilo en parte trasera de señal con logotipo de PMUS. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	128,90
05.30	ud	SEÑAL CIRCULAR REFLEXIVA H.I. 90 cm. LX3 ROAD ALUMINIO  Sustitución de señal existente, o nueva <b>señal circular de diámetro 90 cm.</b> , reflexiva nivel II (H.I.) y Clase de retrorreflexión RA2, aluminio modelo LX3 ROAD, LACROIX o similar, sobre soporte rectangular existente, farola, o semáforo, incluyendo anclajes. Completamente colocada. Traslado a dependencias municipales de la señal sustituida. Incluso pegatina de vinilo en parte trasera de señal con logotipo de PMUS. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	105,90

HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452  
 FECHA DE FIRMA: 13/07/2023

PUESTO DE TRABAJO: EL TECNICO

NOBRE: LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001D0C201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
05.31	ud	SEÑAL OCTOGONAL REFLEXIVA H.I. 90 cm. LX3 ROAD ALUMINIO	
		Sustitución de señal existente, o nueva <b>señal octogonal de doble apotema 90 cm</b> , reflexiva nivel II (H.I.) y Clase de retrorreflexión RA2, aluminio modelo LX3 ROAD, sobre soporte rectangular existente, o sustitución de señal existente, incluyendo anclajes. Completamente colocada. Traslado a dependencias municipales de la señal y soporte sustituidos. Incluso pegatina de vinilo en parte trasera de señal con logotipo de PMUS. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	115,50
05.32	ud	SEÑAL CUADRADA REFLEXIVA H.I. 90 cm. LX3 ROAD ALUMINIO FLUORESCENTE	
		Sustitución de señal existente, o nueva <b>señal cuadrada de lado 90 cm</b> , reflexiva nivel II (H.I.) y Clase de retrorreflexión RA3 FLUORESCENTE, aluminio modelo LX3 ROAD, sobre soporte rectangular existente, o sustitución de señal existente, incluyendo anclajes. Completamente colocada. Traslado a dependencias municipales de la señal y soporte sustituidos. Incluso pegatina de vinilo en parte trasera de señal con logotipo de PMUS. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	145,00
05.33	ud	SEÑAL CUADRADA REFLEXIVA H.I. 90 cm. LX3 ROAD ALUMINIO	
		Sustitución de señal existente, o nueva <b>señal cuadrada de lado 90 cm</b> , reflexiva nivel II (H.I.) y Clase de retrorreflexión RA2, aluminio modelo LX3 ROAD, sobre soporte rectangular existente, o sustitución de señal existente, incluyendo anclajes. Completamente colocada. Traslado a dependencias municipales de la señal y soporte sustituidos. Incluso pegatina de vinilo en parte trasera de señal con logotipo de PMUS. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	110,00

HASH DEL CERTIFICADO: 4E61072FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452  
 FECHA DE FIRMA: 13/07/2023

PUESTO DE TRABAJO:  
 EL TECNICO

NOBRE:  
 LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001D0C201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
05.34	ud	SEÑAL TRIANGULAR REFLEXIVA H.I. 175 cm. LX3 ROAD ALUMINIO  Sustitución de señal existente, o nueva <b>señal triangular de lado 175 cm.</b> , reflexiva nivel II (H.I.) y Clase de retrorreflexión RA2, aluminio modelo LX3 ROAD, LACROIX o similar, sobre soporte rectangular existente, farola, o semáforo, incluyendo anclajes. Completamente colocada. Traslado a dependencias municipales de la señal sustituida. Incluso pegatina de vinilo en parte trasera de señal con logotipo de PMUS. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	150,90
05.35	ud	SEÑAL CIRCULAR REFLEXIVA H.I. 120 cm. LX3 ROAD ALUMINIO  Sustitución de señal existente, o nueva <b>señal circular de diámetro 120 cm.</b> , reflexiva nivel II (H.I.) y Clase de retrorreflexión RA2, aluminio modelo LX3 ROAD, LACROIX o similar, sobre soporte rectangular existente, farola, o semáforo, incluyendo anclajes. Completamente colocada. Traslado a dependencias municipales de la señal sustituida. Incluso pegatina de vinilo en parte trasera de señal con logotipo de PMUS. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	125,90
05.36	ud	SEÑAL OCTOGONAL REFLEXIVA H.I. 120 cm. LX3 ROAD ALUMINIO  Sustitución de señal existente, o nueva <b>señal octogonal de doble apotema 120 cm</b> , reflexiva nivel II (H.I.) y Clase de retrorreflexión RA2, aluminio modelo LX3 ROAD, sobre soporte rectangular existente, o sustitución de señal existente, incluyendo anclajes. Completamente colocada. Traslado a dependencias municipales de la señal y soporte sustituidos. Incluso pegatina de vinilo en parte trasera de señal con logotipo de PMUS. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	137,90

HASH DEL CERTIFICADO: 4E61072FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452  
 FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
 FIRMADO: 16001D0C201B72B6A3745D241A7

PUESTO DE TRABAJO:  
 EL TÉCNICO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001D0C201B72B6A3745D241A7

NOTARE:  
 LEIVA ABASCAL JUAN PABLO



**CUADRO DE PRECIOS 2**

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
05.37	ud	SEÑAL CUADRADA REFLEXIVA H.I. 120 cm. LX3 ROAD ALUMINIO  Sustitución de señal existente, o nueva <b>señal cuadrada de lado 120 cm</b> , reflexiva nivel II (H.I.)y Clase de retrorreflexión RA2, aluminio modelo LX3 ROAD, sobre soporte rectangular existente, o sustitución de señal existente, incluyendo anclajes. Completamente colocada. Traslado a dependencias municipales de la señal y soporte sustituidos. Incluso pegatina de vinilo en parte trasera de señal con logotipo de PMUS. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	132,30
05.38	ud	SOPORTE RECTANGULAR DE ACERO GALVANIZADO CON CIMENTACIÓN Y ANCLAJES 80x40x2  Soporte rectangular de acero galvanizado de sustentación de sección <b>80x40x2x3.500 mm. hasta 5.000 mm</b> , cimentación y anclajes, completamente colocado para una altura de señal de hasta 3,00 m desde la cota de firme a la parte baja, incluso remates perimetrales en el pavimento. Completamente terminado y colocado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	60,90
05.39	ud	SOPORTE RECTANGULAR DE ACERO GALVANIZADO CON CIMENTACIÓN Y ANCLAJES 100x50x2-3  Soporte rectangular de acero galvanizado de sustentación de sección <b>100x50x2x3.500 o 100x50x3x3.500 hasta 5.000 mm</b> , cimentación y anclajes, completamente colocado para una altura de señal de hasta 3,00 m desde la cota de firme a la parte baja, incluso remates perimetrales en el pavimento. Completamente terminado y colocado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	64,00

HASH DEL CERTIFICADO: 4E61072FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452  
 FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
 FIRMADO DIGITALMENTE EN EL AYUNTAMIENTO DE CUENCA - https://sede.cuenca.es - Código Seguro de Verificación: 16001D0C201B72B6A3745D241A7

PUESTO DE TRABAJO: EL TECNICO  
 NOMBRE: LEIVA ABASCAL JUAN PABLO



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
05.40	ud	<p>SOPORTE RECTANGULAR DE ACERO GALVANIZADO CON CIMENTACIÓN Y ANCLAJES 120x60x3</p> <p>Soporte rectangular de acero galvanizado de sustentación de sección <b>120x60x3x3.500 mm. hasta 5.000 mm</b>, cimentación y anclajes, completamente colocado para una altura de señal de hasta 3,00 m desde la cota de firme a la parte baja, incluso remates perimetrales en el pavimento. Completamente terminado y colocado, incluso remates y limpieza.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	
05.41	ud	<p>PANEL DIRECCIONAL 80x40 cm H.I. LX3 ROAD ALUMINIO</p> <p>Sustitución de cartel existente, o nuevo cartel de señal informativa y de orientación de <b>80x40 cm</b>, reflexivo nivel II (H.I.) y Clase de retrorreflexión RA2 en calles, o RA3 en zona de Autovía y Ronda Oeste, aluminio modelo LX3 ROAD, sobre soporte rectangular existente, o sustitución de señal existente, incluyendo anclajes. Completamente colocada. Traslado a dependencias municipales de la señal y soporte sustituidos. Incluso pegatina de vinilo en parte trasera de señal con logotipo de PMUS. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	
05.42	ud	<p>PANEL DIRECCIONAL 90x60 cm H.I. LX3 ROAD ALUMINIO</p> <p>Sustitución de cartel existente, o nuevo cartel de señal informativa y de orientación de <b>90x60 cm</b>, reflexivo nivel II (H.I.) y Clase de retrorreflexión RA2 en calles, o RA3 en zona de Autovía y Ronda Oeste, aluminio modelo LX3 ROAD, sobre soporte rectangular existente, o sustitución de señal existente, incluyendo anclajes. Completamente colocada. Traslado a dependencias municipales de la señal y soporte sustituidos. Incluso pegatina de vinilo en parte trasera de señal con logotipo de PMUS. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	

## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
05.43	ud	PANEL DIRECCIONAL 135x90 cm H.I. LX3 ROAD ALUMINIO Sustitución de cartel existente, o nuevo cartel de señal informativa y de orientación de <b>135x90 cm</b> , reflexivo nivel II (H.I.) y Clase de retrorreflexión RA2 en calles, o RA3 en zona de Autovía y Ronda Oeste, aluminio modelo LX3 ROAD, sobre soporte rectangular existente, o sustitución de señal existente, incluyendo anclajes. Completamente colocada. Traslado a dependencias municipales de la señal y soporte sustituidos. Incluso pegatina de vinilo en parte trasera de señal con logotipo de PMUS. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	210,00
05.44	ud	PANEL DIRECCIONAL 180x120 cm H.I. LX3 ROAD ALUMINIO Sustitución de cartel existente, o nuevo cartel de señal informativa y de orientación de <b>180x120 cm</b> , reflexivo nivel II (H.I.) y Clase de retrorreflexión RA2 en calles, o RA3 en zona de Autovía y Ronda Oeste, aluminio modelo LX3 ROAD, sobre soporte rectangular existente, o sustitución de señal existente, incluyendo anclajes. Completamente colocada. Traslado a dependencias municipales de la señal y soporte sustituidos. Incluso pegatina de vinilo en parte trasera de señal con logotipo de PMUS. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	360,00

HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452  
 FECHA DE FIRMA: 13/07/2023

PUESTO DE TRABAJO:  
 EL TECNICO

NOMBRE:  
 LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
05.45	ud	<p>PANEL DIRECCIONAL 60x40 cm H.I. LX3 ROAD ALUMINIO</p> <p>Sustitución de cartel existente, o nuevo cartel de señal informativa y de orientación de <b>60x40 cm</b>, reflexivo nivel II (H.I.) y Clase de retrorreflexión RA2 en calles, o RA3 en zona de Autovía y Ronda Oeste, aluminio modelo LX3 ROAD, sobre soporte rectangular existente, o sustitución de señal existente, incluyendo anclajes. Completamente colocada. Traslado a dependencias municipales de la señal y soporte sustituidos. Incluso pegatina de vinilo en parte trasera de señal con logotipo de PMUS. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	65,00
05.46	ud	<p>PANEL DIRECCIONAL 160x40 cm H.I. LX3 ROAD ALUMINIO</p> <p>Sustitución de panel existente, o nuevo panel direccional de <b>160x40 cm</b>, blanco y azul, reflexivo nivel II (H.I.) y Clase de retrorreflexión RA2 en calles, o RA3 en zona de Autovía y Ronda Oeste, aluminio modelo LX3 ROAD, LACROIX o similar, incluyendo anclajes, sobre soporte rectangular existente. Completamente colocada. Traslado a dependencias municipales de la señal sustituida. Incluso pegatina de vinilo en parte trasera de señal con logotipo de PMUS. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	180,00
05.47	ud	<p>CARTEL REFLEXIVO 195x55 cm H.I. LX3 ROAD ALUMINIO</p> <p>Sustitución de cartel existente, o nuevo cartel de señal informativa y de orientación de <b>195x55 cm</b>, reflexivo nivel II (H.I.), aluminio modelo LX3 ROAD, sobre soporte rectangular existente, o sustitución de señal existente, incluyendo anclajes. Completamente colocada. Traslado a dependencias municipales de la señal y soporte sustituidos. Incluso pegatina de vinilo en parte trasera de señal con logotipo de PMUS. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
 HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

PUESTO DE TRABAJO:  
 EL TECNICO

NOMBRE:  
 LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
		TOTAL PARTIDA .....	317,00
05.48	ud	CARTEL DE OBRA AYTO. CUENCA CHAPA ACERO REFLEXIVO R.A. II Instalación de nuevo cartel de obra del Ayuntamiento de Cuenca, con diseño a entregar, con información de la obra a ejecutar, de dimensiones 2,5 m de ancho, por 2 m de alto, de chapa galvanizada, reflexivo nivel II (R.A. II), sobre soporte rectangular existente. Completamente colocado. Incluso pegatina de vinilo en parte trasera de señal con logotipo de PMUS. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	1.250,00
05.49	ud	BALIZA H-75 Baliza H-75 flexible, inmune al atropello. Material co-polímero compuesto de polietileno de alta calidad y espuma EVA. Base indeformable, con larga vida útil, revestida con vinilo retrorreflectante de nivel II (HI) norma UNE 135363, color verde. Incluso anclaje extrafuerte compuesto por un taco metálico roscado de 12x120, en interior de baliza con base plástica circular, con un tornillo saliente por la parte inferior de su eje central, siendo este conjunto el elemento de unión con el taco metálico. Completamente instalado. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	36,00
05.50	ud	BALIZA DE BORDE REFLECTANTE TB-7 15x70 cm Baliza de borde reflectante TB-7 de <b>15x70 cm</b> , piqueta blanca y roja, para señalización de obras de paso y desniveles en bermas, completamente colocada. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	15,00

HASH DEL CERTIFICADO:  
4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452  
FIRMA:  
13/07/2023

PUESTO DE TRABAJO:  
EL TÉCNICO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 160011DOC201B72B6A3745D241A7

NOMBRE:  
LEIVA ABASCAL JUAN PABLO



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
05.51	ud	<p>TERMINAL ABATIDO 12 m BARRERA TIPO BMS-NA4/120</p> <p>Terminal abatido de barrera de seguridad semirrígida tipo BMS-NA4/120 de 12 m. de longitud, incluso postes de sustentación de acero galvanizado en perfil CPN 120x68x1500 mm, hincados en el terreno cada 2 m., incluso conectores, amortiguadores, captafaros y tornillería, totalmente colocada. Con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	500,00
05.52	ud	<p>HITO DE ARISTA CONVENCIONAL 45 cm NIVEL 2 SOBRE BARRERA</p> <p>Hito de arista para carreteras de doble sentido, de policarbonato de <b>45 cm</b>, de forma ovalada, decoración reflexiva a dos caras y anclaje para barrera de seguridad o muro de new jersey, instalado. Hito con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	11,56
05.53	ud	<p>HITO ARISTA CONVENCIONAL 135 cm NIVEL 2</p> <p>Hito de arista para carreteras de doble sentido, de policarbonato de <b>135 cm</b>, de forma ovalada y decoración reflectante a dos caras para cimentar, acoplar a dado de hormigón incluido en el presente precio. Reflexivo nivel 2, completamente instalado.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	13,58
05.54	ud	<p>HITO VÉRTICE 50x200 mm</p> <p>Hito de vértice de PVC cilíndrico de <b>500 mm de altura y 200 mm de diámetro</b>, retroreflectante nivel 2, anclado al pavimento, totalmente colocado. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	30,64

HASH DEL CERTIFICADO:  
 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452  
 FECHA DE FIRMA:  
 13/07/2023

PUESTO DE TRABAJO:  
 EL TÉCNICO

NOMBRE:  
 LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001DOC201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
05.55	ud	HITO VÉRTICE 75x200 mm  Hito de vértice de PVC cilíndrico de <b>750 mm de altura y 200 mm de diámetro</b> , retroreflectante nivel 2, anclado al pavimento, totalmente colocado. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	39,00
05.56	ud	HITO TEJA 72 cm UNA CARA NIVEL 2  Hito de teja de PVC de <b>72 cm de altura, decorado a una cara</b> , reflectante nivel 2 con soporte galvanizado de 50 cm, anclado a tierra, colocado. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	9,00
05.57	ud	HITO TEJA 72 cm DOS CARAS NIVEL 2  Hito de teja de PVC de <b>72 cm de altura, decorado a dos caras</b> , reflectante nivel 2, con soporte galvanizado de 50 cm, anclado a tierra, colocado. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	10,62
05.58	ud	CAJETÍN COMPLEMENTARIO 90X30 RA2 ALUMINIO  Sustitución de Cajetín Complementario existente, o nuevo cajetín de <b>90 x 30 cm.</b> , reflexiva nivel II (H.I.) y Clase de retrorreflexión RA2, aluminio modelo LX3 ROAD, LACROIX o similar, sobre soporte rectangular existente, farola, o semáforo, incluyendo anclajes. Completamente colocado. Traslado a dependencias municipales del cajetín sustituido. Incluso pegatina de vinilo en parte trasera de señal con logotipo de PMUS. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	75,00

HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE9DFD271E52613D10E33452  
 FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
 FIRMADO DIGITALMENTE EN EL AYUNTAMIENTO DE CUENCA - https://sede.cuenca.es - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7

NOMBRE: LEIVA ABASCAL JUAN PABLO  
 PUESTO DE TRABAJO: EL TECNICO



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
05.59	ud	CAJETÍN COMPLEMENTARIO 60X30 RA2 ALUMINIO	
		Sustitución de Cajetín Complementario existente, o nuevo cajetín de <b>60 x 30 cm.</b> , reflexiva nivel II (H.I.) y Clase de retrorreflexión RA2, aluminio modelo LX3 ROAD, LACROIX o similar, sobre soporte rectangular existente, farola, o semáforo, incluyendo anclajes. Completamente colocado. Traslado a dependencias municipales del cajetín sustituido. Incluso pegatina de vinilo en parte trasera de señal con logotipo de PMUS. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	70,50
05.60	ud	CAJETÍN COMPLEMENTARIO 40X30 RA2 ALUMINIO	
		Sustitución de Cajetín Complementario existente, o nuevo cajetín de <b>40 x 30 cm.</b> , reflexiva nivel II (H.I.) y Clase de retrorreflexión RA2, aluminio modelo LX3 ROAD, LACROIX o similar, sobre soporte rectangular existente, farola, o semáforo, incluyendo anclajes. Completamente colocado. Traslado a dependencias municipales del cajetín sustituido. Incluso pegatina de vinilo en parte trasera de señal con logotipo de PMUS. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	65,00
05.61	ud	CARTEL FLECHA 145X30 RA2 ALUMINIO	
		Sustitución de Cartel flecha existente, o nuevo cartel flecha de <b>145 x 30 cm.</b> , reflexiva nivel II (H.I.) y Clase de retrorreflexión RA2, aluminio modelo LX3 ROAD, LACROIX o similar, sobre soporte rectangular existente, farola, o semáforo, incluyendo anclajes. Completamente colocado. Traslado a dependencias municipales del cartel flecha sustituido. Incluso pegatina de vinilo en parte trasera de señal con logotipo de PMUS. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	190,00

HASH DEL CERTIFICADO: 4E61072FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452  
 FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
 FIRMADO: 16001D0C201B72B6A3745D241A7

PUESTO DE TRABAJO:  
 EL TECNICO

65,00

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001D0C201B72B6A3745D241A7

NOBRE:  
 LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

190,00





---

## 06 ARQUETAS, SUMIDEROS, CANALETAS Y RIGOLAS

---

---

06 ARQUETAS, SUMIDEROS, CANALETAS Y RIGOLAS



NOMBRE:  
LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

PUESTO DE TRABAJO:  
EL TÉCNICO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 160001IDOC201B72B6A3745D241A7

FECHA DE FIRMA:  
13/07/2023

HASH DEL CERTIFICADO:  
4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

**CUADRO DE PRECIOS 2**

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO UD RESUMEN PRECIO

**ARQ 06 ARQUETAS, SUMIDEROS, CANALETAS Y RIGOLAS**

06.01 ud ARQUETA TIPO 100X100 TAPA CUADRADA CERCO CUADRADO 100X100

Arqueta para diferentes usos, de dimensiones interiores libres **100x100x120 cm** (largo-xanchoxalto) demolición del pavimento existente, excavación de la misma, incluso retirada de residuos de la construcción y demolición a gestor, construida con fabrica de ladrillo performado de 7cm. de 1/2 pie recibido con mortero M-5, relleno perimetral exterior mediante zahorra artificial con compactación con Próctor Modificado >95%, colocado sobre solera de hormigón ligeramente armada con mallazo #15x15x5 HA-25, de 10 cm. de espesor, enfoscada y bruñida por el interior con mortero de cemento M-15, colocación y remates alrededor de tubos, ya sean estos eléctricos, de datos, de alumbrado público, de abastecimiento o de saneamiento. 1 Tapa y cerco de fundición cuadrada 100x100 D-400. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.

TOTAL PARTIDA .....

410,30

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
 HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

PUESTO DE TRABAJO: EL TÉCNICO

NOMBRE: LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001D0C201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
06.02	ud	ARQUETA TIPO 90X90 TAPA CUADRADA CERCO CUADRADO 90X90  Arqueta para diferentes usos, de dimensiones interiores libres <b>90x90x120 cm</b> (largo-xanchoxalto) demolición del pavimento existente, excavación de la misma, incluso retirada de residuos de la construcción y demolición a gestor, construida con fabrica de ladrillo performado de 7cm. de 1/2 pie recibido con mortero M-5, relleno perimetral exterior mediante zahorra artificial con compactación con Próctor Modificado >95%, colocado sobre solera de hormigón ligeramente armada con mallazo #15x15x5 HA-25, de 10 cm. de espesor, enfoscada y bruñida por el interior con mortero de cemento M-15, colocación y remates alrededor de tubos, ya sean estos eléctricos, de datos, de alumbrado público, de abastecimiento o de saneamiento. 1 Tapa y cerco de fundición cuadrada 90x90 D-400. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
TOTAL PARTIDA .....			370,00

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

PUESTO DE TRABAJO:  
EL TÉCNICO

NOMBRE:  
LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001D0C201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
06.03	ud	ARQUETA TIPO 80X80 TAPA CUADRADA CERCO CUADRADO 80X80  Arqueta para diferentes usos, de dimensiones interiores libres <b>80x80x120 cm</b> (largo-xanchoxalto) demolición del pavimento existente, excavación de la misma, incluso retirada de residuos de la construcción y demolición a gestor, construida con fabrica de ladrillo performado de 7cm. de 1/2 pie recibido con mortero M-5, relleno perimetral exterior mediante zahorra artificial con compactación con Próctor Modificado >95%, colocado sobre solera de hormigón ligeramente armada con mallazo #15x15x5 HA-25, de 10 cm. de espesor, enfoscada y bruñida por el interior con mortero de cemento M-15, colocación y remates alrededor de tubos, ya sean estos eléctricos, de datos, de alumbrado público, de abastecimiento o de saneamiento. 1 Tapa y cerco de fundición cuadrada 80x80 D-400. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
TOTAL PARTIDA .....			330,00

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
HASH DEL CERTIFICADO: 4E61072FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

PUESTO DE TRABAJO: EL TÉCNICO  
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001D0C201B72B6A3745D241A7

NOMBRE: LEIVA ABASCAL JUAN PABLO



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
06.04	ud	ARQUETA TIPO 70X70 TAPA CUADRADA CERCO CUADRADO 70X70  Arqueta para diferentes usos, de dimensiones interiores libres <b>70x70x120 cm</b> (largo-xanchoxalto) demolición del pavimento existente, excavación de la misma, incluso retirada de residuos de la construcción y demolición a gestor, construida con fabrica de ladrillo performado de 7cm. de 1/2 pie recibido con mortero M-5, relleno perimetral exterior mediante zahorra artificial con compactación con Próctor Modificado >95%, colocado sobre solera de hormigón ligeramente armada con mallazo #15x15x5 HA-25, de 10 cm. de espesor, enfoscada y bruñida por el interior con mortero de cemento M-15, colocación y remates alrededor de tubos, ya sean estos eléctricos, de datos, de alumbrado público, de abastecimiento o de saneamiento. 1 Tapa y cerco de fundición cuadrada 70x70 D-400. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
TOTAL PARTIDA .....			280,00

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

PUESTO DE TRABAJO:  
EL TÉCNICO

NOMBRE:  
LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001D0CC201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
06.05	ud	<p>ARQUETA TIPO 60X60 TAPA CUADRADA CERCO CUADRADO 60X60</p> <p>Arqueta para diferentes usos, de dimensiones interiores libres <b>60x60x120 cm</b> (largo-xanchoxalto) demolición del pavimento existente, excavación de la misma, incluso retirada de residuos de la construcción y demolición a gestor, construida con fabrica de ladrillo performado de 7cm. de 1/2 pie recibido con mortero M-5, relleno perimetral exterior mediante zahorra artificial con compactación con Próctor Modificado &gt;95%, colocado sobre solera de hormigón ligeramente armada con mallazo #15x15x5 HA-25, de 10 cm. de espesor, enfoscada y bruñida por el interior con mortero de cemento M-15, colocación y remates alrededor de tubos, ya sean estos eléctricos, de datos, de alumbrado público, de abastecimiento o de saneamiento. 1 Tapa y cerco de fundición cuadrada 60x60 D-400. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
TOTAL PARTIDA .....			220,00

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

PUESTO DE TRABAJO: EL TÉCNICO  
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001D0C201B72B6A3745D241A7

NOMBRE: LEIVA ABASCAL JUAN PABLO



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
06.06	ud	<p>ARQUETA TIPO 50X50 TAPA CUADRADA CERCO CUADRADO 50X50</p> <p>Arqueta para diferentes usos, de dimensiones interiores libres <b>50x50x120 cm</b> (largo-xanchoxalto) demolición del pavimento existente, excavación de la misma, incluso retirada de residuos de la construcción y demolición a gestor, construida con fabrica de ladrillo performado de 7cm. de 1/2 pie recibido con mortero M-5, relleno perimetral exterior mediante zahorra artificial con compactación con Próctor Modificado &gt;95%, colocado sobre solera de hormigón ligeramente armada con mallazo #15x15x5 HA-25, de 10 cm. de espesor, enfoscada y bruñida por el interior con mortero de cemento M-15, colocación y remates alrededor de tubos, ya sean estos eléctricos, de datos, de alumbrado público, de abastecimiento o de saneamiento. 1 Tapa y cerco de fundición cuadrada 50x50 D-400. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
TOTAL PARTIDA .....			190,00

HASH DEL CERTIFICADO:  
 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452  
 FECHA DE FIRMA:  
 13/07/2023

PUESTO DE TRABAJO:  
 EL TÉCNICO  
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001D0C201B72B6A3745D241A7

NOMBRE:  
 LEIVA ABASCAL JUAN PABLO



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
06.07	ud	ARQUETA TIPO 40X40 TAPA CUADRADA CERCO CUADRADO 40X40  Arqueta para diferentes usos, de dimensiones interiores libres <b>40x40x120 cm</b> (largo-xanchoxalto) demolición del pavimento existente, excavación de la misma, incluso retirada de residuos de la construcción y demolición a gestor, vertido de 10 cm de espesor de hormigón de limpieza HM-20/P/20/I, construida con fabrica de ladrillo performedo de 7cm. de 1/2 pie recibido con mortero M-5, relleno perimetral exterior mediante zorra artificial con compactación con Próctor Modificado >95%, colocado sobre solera de hormigón ligeramente armada con mallazo #15x15x5 HA-25, de 10 cm. de espesor, enfoscada y bruñida por el interior con mortero de cemento M-15, colocación y remates alrededor de tubos, ya sean estos eléctricos, de datos, de alumbrado público, de abastecimiento o de saneamiento. Tapa y cerco de fundición cuadrada 40x40 D-400. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	

TOTAL PARTIDA .....

170,00

PUESTO DE TRABAJO:  
EL TÉCNICO

NOMBRE:  
LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
HASH DEL CERTIFICADO:  
4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
06.08	ud	ARQUETA TIPO 30X30 TAPA CUADRADA CERCO CUADRADO 30X30  Arqueta para diferentes usos, de dimensiones interiores libres <b>30x30x120 cm</b> (largo-xanchoxalto) demolición del pavimento existente, excavación de la misma, incluso retirada de residuos de la construcción y demolición a gestor, vertido de 10 cm de espesor de hormigón de limpieza HM-20/P/20/I, construida con fabrica de ladrillo performedo de 7cm. de 1/2 pie recibido con mortero M-5, relleno perimetral exterior mediante zorra artificial con compactación con Próctor Modificado >95%, colocado sobre solera de hormigón ligeramente armada con mallazo #15x15x5 HA-25, de 10 cm. de espesor, enfoscada y bruñida por el interior con mortero de cemento M-15, colocación y remates alrededor de tubos, ya sean estos eléctricos, de datos, de alumbrado público, de abastecimiento o de saneamiento. Tapa y cerco de fundición cuadrada 30x30 D-400. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	

TOTAL PARTIDA .....

150,00

PUESTO DE TRABAJO:  
EL TÉCNICO

NOMBRE:  
LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
HASH DEL CERTIFICADO:  
4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
06.09	ud	ARQUETA TIPO 20X20 TAPA CUADRADA CERCO CUADRADO 20X20  Arqueta para diferentes usos, de dimensiones interiores libres <b>20x20x120 cm</b> (largo-xanchoxalto) demolición del pavimento existente, excavación de la misma, incluso retirada de residuos de la construcción y demolición a gestor, vertido de 10 cm de espesor de hormigón de limpieza HM-20/P/20/I, construida con fabrica de ladrillo performedo de 7cm. de 1/2 pie recibido con mortero M-5, relleno perimetral exterior mediante zavorra artificial con compactación con Próctor Modificado >95%, colocado sobre solera de hormigón ligeramente armada con mallazo #15x15x5 HA-25, de 10 cm. de espesor, enfoscada y bruñida por el interior con mortero de cemento M-15, colocación y remates alrededor de tubos, ya sean estos eléctricos, de datos, de alumbrado público, de abastecimiento o de saneamiento. Tapa y cerco de fundición cuadrada 20x20 C-250. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
TOTAL PARTIDA .....			12090

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

PUESTO DE TRABAJO:  
EL TÉCNICO

NOMBRE:  
LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
06.10	ud	IMBORNAL SIFÓNICO DE OBRA 717x345x80	
		<p>Imbornal sifónico para recogida de aguas pluviales, tipo Ayuntamiento de Cuenca, construido con fábrica de ladrillo perforado tosco de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero de cemento, colocado sobre solera de hormigón en masa HM-20/P/40/I; partición interior para formación de sifón, con fábrica de ladrillo H/D a tabicón, recibido con mortero de cemento; enfoscado y bruñido por el interior, con mortero de cemento y con rejilla C-250, de fundición dúctil abatible, sobre marco de medidas exteriores <b>717 x 345 x 80 mm</b>, terminado y con p.p. de medios auxiliares, incluyendo la excavación, y el relleno perimetral posterior. Conexión a pozo, distancia máxima de 10 m., mediante tubería de PVC SN8 200 mm, formada por excavación mecánica de zanjas de saneamiento en terrenos de cualquier consistencia, incluso roca, incluso difícil acceso, incluso carga y transporte de los productos de la excavación a vertedero, gestor de residuos o lugar de empleo, con gastos de gestión de los residuos de la demolición y la construcción según anejo a la memoria. Corte, rotura, conexión y reparación del pozo o colector a conectar, y remate, colocación de tubería de PVC SN8 corrugado de 200 mm. de diámetro interior, sobre una cama de hormigón en masa HM-20/P/I, de espesor 10 cm. debidamente rasanteada, nivelada, y curada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con el mismo tipo de hormigón, vibrado hasta los riñones, tapado posterior de la acometida con zahorra artificial compactada al 95% del PM, incluso riego. Con p.p. de medios auxiliares. Completamente terminado, incluso remates y limpieza..</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
06.11	ud	IMBORNAL SIFÓNICO DE OBRA 900x410x80	
		<p>Imbornal sifónico para recogida de aguas pluviales, tipo Ayuntamiento de Cuenca, construido con fábrica de ladrillo perforado tosco de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero de cemento, colocado sobre solera de hormigón en masa HM-20/P/40/I; partición interior para formación de sifón, con fábrica de ladrillo H/D a tabicón, recibido con mortero de cemento; enfoscado y bruñido por el interior, con mortero de cemento y con rejilla C-250, de fundición dúctil abatible, sobre marco de medidas exteriores <b>900 x 410 x 80 mm</b>, terminado y con p.p. de medios auxiliares, incluyendo la excavación, y el relleno perimetral posterior. Conexión a pozo, distancia máxima de 10 m., mediante tubería de PVC SN8 200 mm, formada por excavación mecánica de zanjas de saneamiento en terrenos de cualquier consistencia, incluso roca, incluso difícil acceso, incluso carga y transporte de los productos de la excavación a vertedero, gestor de residuos o lugar de empleo, con gastos de gestión de los residuos de la demolición y la construcción según anejo a la memoria. Corte, rotura, conexión y reparación del pozo o colector a conectar, y remate, colocación de tubería de PVC SN8 corrugado de 200 mm. de diámetro interior, sobre una cama de hormigón en masa HM-20/P/I, de espesor 10 cm. debidamente rasanteada, nivelada, y curada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con el mismo tipo de hormigón, vibrado hasta los riñones, tapado posterior de la acometida con zahorra artificial compactada al 95% del PM, incluso riego. Con p.p. de medios auxiliares. Completamente terminado, incluso remates y limpieza..</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
06.12	ml	CANALETA PVC C/REJILLA PEATONAL GRIS 500x130x127 mm  Canaleta de drenaje superficial para zonas de carga ligera y pesada, formado por piezas prefabricadas de PVC de <b>500x130x127 mm</b> de medidas exteriores, sin pendiente incorporada y con rejilla de PVC gris, colocadas sobre cama de arena de río compactada, incluso con p.p. de piezas especiales y pequeño material, montado, nivelado y con p.p. de medios auxiliares. Incluso recibido a saneamiento. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	100,00
06.13	ml	CANALETA PVC C/REJILLA PEATONAL BLANCO 500x130x127 mm  Canaleta de drenaje superficial para zonas de carga ligera, formado por piezas prefabricadas de PVC de <b>500x130x127 mm</b> de medidas exteriores, sin pendiente incorporada y con rejilla de PVC blanco, colocadas sobre cama de arena de río compactada, incluso con p.p. de piezas especiales y pequeño material, montado, nivelado y con p.p. de medios auxiliares. Incluso recibido a saneamiento. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	120,00
06.14	ml	CANALETA PVC C/REJILLA PEATONAL BLANCO 500x200x130 mm  Canaleta de drenaje superficial para zonas de carga ligera y pesada, formado por piezas prefabricadas de PVC de <b>500x200x130 mm</b> de medidas exteriores, sin pendiente incorporada y con rejilla de PVC blanco, colocadas sobre cama de arena de río compactada, incluso con p.p. de piezas especiales y pequeño material, montado, nivelado y con p.p. de medios auxiliares. Incluso recibido a saneamiento. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	150,00

HASH DEL CERTIFICADO: 4E61072FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452  
 FECHA DE FIRMA: 13/07/2023

PUESTO DE TRABAJO: EL TECNICO

NOBRE: LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001D0C201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
06.15	ml	CANALETA HORMIGÓN POLÍMERO 1000x130x150 mm C/REJILLA FUNDICIÓN DÚCTIL	
		<p>Canaleta de drenaje superficial para zonas de carga pesada, formado por piezas prefabricadas de hormigón polímero de <b>1000x130x150 mm</b> de medidas exteriores, sin pendiente incorporada y con rejilla de fundición dúctil de medidas superficiales 500x130x15 mm, colocadas sobre cama de arena de río compactada, incluso con p.p. de piezas especiales y pequeño material, montado, nivelado y con p.p. de medios auxiliares. Incluso recibido a saneamiento. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	85,00
06.16	ml	CANALETA HORMIGÓN POLÍMERO 1000X130X200 mm C/REJILLA FUNDICIÓN DÚCTIL	
		<p>Canaleta de drenaje superficial para zonas de carga pesada, formado por piezas prefabricadas de hormigón polímero de <b>1000x130x200 mm</b> de medidas exteriores, sin pendiente incorporada y con rejilla de fundición dúctil de medidas superficiales 500x130x15 mm, colocadas sobre cama de arena de río compactada, incluso con p.p. de piezas especiales y pequeño material, montado, nivelado y con p.p. de medios auxiliares. Incluso recibido a saneamiento. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	90,00

HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452  
 FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
 16001IDOC201B72B6A3745D241A7

PUESTO DE TRABAJO:  
 EL TÉCNICO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7

NOMBRE:  
 LEIVA ABASCAL JUAN PABLO



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
06.17	ml	CANALETA HORMIGÓN POLÍMERO 1000X335x300 mm C/REJILLA FUNDICIÓN DÚCTIL	
		<p>Canaleta de drenaje superficial para zonas de carga pesada, formado por piezas prefabricadas de hormigón polímero de <b>1000x335x300 mm</b> de medidas exteriores, sin pendiente incorporada y con rejilla de fundición dúctil de medidas superficiales 500x323x22 mm, colocadas sobre cama de arena de río compactada, incluso con p.p. de piezas especiales y pequeño material, montado, nivelado y con p.p. de medios auxiliares. Incluso recibido a saneamiento. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	190,00
06.18	ml	CANALETA HORMIGÓN POLÍMERO 1000X450X480 mm C/REJILLA FUNDICIÓN DÚCTIL	
		<p>Canaleta de drenaje superficial para zonas de carga pesada, formado por piezas prefabricadas de hormigón polímero de <b>1000x450x480 mm</b> de medidas exteriores, sin pendiente incorporada y con rejilla de fundición dúctil de medidas superficiales 500x440 mm, colocadas sobre cama de arena de río compactada, incluso con p.p. de piezas especiales y pequeño material, montado, nivelado y con p.p. de medios auxiliares. Incluso recibido a saneamiento. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	300,00
06.19	ml	RIGOLA IN SITU 20x20x4 cm JUNTO BORDILLO	
		<p>Rigola de hormigón fabricada in situ junto a bordillo existente, con piezas de mortero prefabricado color blanco, de <b>20x20x4 cm</b>, sentadas con mortero de cemento, i/cimiento de hormigón HM-20/P/20/I, excavación necesaria, rejuntado, llagueado y limpieza. Rígola y componentes de hormigón con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
 HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E53452

PUESTO DE TRABAJO:  
 EL TÉCNICO

NOMBRE:  
 LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
06.20	ml	RIGOLA IN SITU 20x20x8 cm JUNTO BORDILLO	
		Rigola de hormigón fabricada in situ junto a bordillo existente, con piezas de mortero prefabricado color blanco, de <b>20x20x8 cm</b> , sentadas con mortero de cemento, i/cimiento de hormigón HM-20/P/20/I, excavación necesaria, rejuntado, llagueado y limpieza. Rígola y componentes de hormigón con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	18,90
06.21	ml	RIGOLA HORMIGÓN PREFABRICADO 12x40x33 cm	
		Rigola de hormigón prefabricado color gris, de <b>12x40x33 cm</b> , sobre lecho de hormigón HM-20/P/20/I, sentada con mortero de cemento, i/rejuntado, llagueado y limpieza. Rígola y componentes de hormigón con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	23,00
06.22	ml	RIGOLA HORMIGÓN PREFABRICADO 15x60x33 cm	
		Rigola de hormigón prefabricado color gris, de <b>15x60x33 cm</b> , sobre lecho de hormigón HM-20/P/20/I, sentada con mortero de cemento, i/rejuntado, llagueado y limpieza. Rígola y componentes de hormigón con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	32,00

HASH DEL CERTIFICADO:  
4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452  
FIRMA:  
13/07/2023

FECHA DE  
13/07/2023

23,00

PUESTO DE TRABAJO:  
EL TÉCNICO

32,00

NOMBRE:  
LEIVA ABASCAL JUAN PABLO



## 07 MOBILIARIO URBANO

---

07 MOBILIARIO URBANO

NOMBRE:  
LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

PUESTO DE TRABAJO:  
EL TÉCNICO

FECHA DE FIRMA:  
13/07/2023

HASH DEL CERTIFICADO:  
4E61072FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 160001IDOC201B72B6A3745D241A7



**CUADRO DE PRECIOS 2**

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
--------	----	---------	--------

<b>MURB</b>	<b>07 MOBILIARIO URBANO</b>		
-------------	-----------------------------	--	--

07.01	ud	PAPEL.BASCUL.SIMPLE EN POSTE 20 l.	
-------	----	------------------------------------	--

Suministro y colocación de **papelera basculante, de cubeta cilíndrica de fundición dúctil**, en plancha embutida de 2 mm., zincada, fosfatada y pintura anticorrosiva oxirón gris, de 20 l. de capacidad, con mecanismo basculante, y poste cilíndrico de 1,25 m. y 80 mm. de diámetro, instalada. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.

07.02	ml	BARANDILLA ACERO TUBOS VERT. D=19mm h=60 cm	TOTAL PARTIDA .....
-------	----	---	---------------------

**Barandilla de 60 cm de altura**, a colocar sobre murete existente, en parte exterior, construida con tubos huecos de acero laminado en frío, con pasamanos superior de 50x30x1,5 mm y barandal inferior #30.1,5 mm, dispuestos horizontalmente, y barrotes verticales de tubo #20.1,5 mm separados cada 10 cm, montantes verticales de tubo #50.1,5 mm con prolongación para anclaje cada metro, con placa de anclaje #80.20 mm, y 2 redondos D10mm de 15 cm de longitud, soldados a placa. Elaborada en taller y montaje en obra. Recibido en obra con taco químico a albardilla y muro, previo taladro. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.

TOTAL PARTIDA .....

HASH DEL CERTIFICADO:  
4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452  
FECHA DE FIRMA:  
13/07/2023

PUESTO DE TRABAJO:  
EL TECNICO

94,43

NOMBRE:  
LEIVA ABASCAL JUAN PABLO



Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - https://sede.cuenca.es - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7

## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
07.03	m.	<p>PASAMANOS TUBO D=50 mm.</p> <p>Pasamanos metálico doble, altura del superior 0,90 m. del suelo, e inferior 0,70 m. del suelo, de diseño anatómico, formado por 2 tubos huecos circulares de acero laminado en frío de diámetro 50 mm., incluso p.p. de patillas de sujeción a base de redondo liso macizo de 16 mm., y 100 mm. de longitud, cada 2,5 m., separados del paramento vertical por más de 5 cm. Miniada y pintura anticorrosiva oxirón negro, i/montaje en obra y recibido de albañilería mediante aplicación de resina epoxi. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	64,61
07.04	ud	<p>BANCO LLANTA ACERO 3 TABLONES 2 m.</p> <p>Suministro y colocación de <b>banco de 2 m. de longitud con estructura tipo Madrid</b> de llanta de acero 50x10 mm. con refuerzo central de 50x18 mm., pintada en color negro, con asiento de 2 tablones y respaldo de 1 tablón, ambos de madera de iroko de 5 cm. de grueso, tratada en autoclave. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	220,59
07.05	ml	<p>MALLA S/T GALVANIZADA 50/14 h=1 m</p> <p><b>Cercado de 1 m de altura</b> realizado con malla simple torsión galvanizada en caliente, de trama 50/14 y postes de tubo de acero galvanizado por inmersión de 42 mm de diámetro, p.p. de postes de esquina, jabalcones, tornapuntas, tensores, grupillas y accesorios, montada i/replanteo y recibido de postes con hormigón HM-20/P/20/I de central. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	13,52

HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452  
 FECHA DE FIRMA: 13/07/2023

PUESTO DE TRABAJO: EL TÉCNICO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7

NOMBRE: LEIVA ABASCAL JUAN



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
07.06	ml	MALLA S/T GALVANIZADA 50/14 h=1,50 m  <b>Cercado de 1,50 m de altura</b> realizado con malla simple torsión galvanizada en caliente, de trama 50/14 y postes de tubo de acero galvanizado por inmersión de 42 mm de diámetro, p.p. de postes de esquina, jabalcones, tornapuntas, tensores, grupillas y accesorios, montada i/replanteo y recibido de postes con hormigón HM-20/P/20/I de central. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	16.777
07.07	ml	MALLA S/T GALVANIZADA 50/14 h=2 m  <b>Cercado de 2,00 m de altura</b> realizado con malla simple torsión galvanizada en caliente, de trama 50/14 y postes de tubo de acero galvanizado por inmersión de 42 mm de diámetro, p.p. de postes de esquina, jabalcones, tornapuntas, tensores, grupillas y accesorios, montada i/replanteo y recibido de postes con hormigón HM-20/P/20/I de central. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	22.444
07.08	ud	PUERTA ABATIBLE BARROTES 30x30 1H 1x1,5 m  Puerta de una hoja abatible de <b>1x1,5 m</b> para cerramiento exterior, formada por bastidor de tubo de acero laminado de 60x40x1,5 mm, barrotes de 30x30x1,5 mm y columnas de fijación de 100x100x2 mm galvanizado en caliente Z-275 por inmersión, i/herrajes de colgar y seguridad, elaborada en taller, ajuste y montaje en obra. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	285,97

HASH DEL CERTIFICADO:  
 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452  
 FECHA DE FIRMA:  
 13/07/2023

PUESTO DE TRABAJO:  
 EL TECNICO

NOMBRE:  
 LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001DOC201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
07.09	ud	<p>PUERTA ABATIBLE BARROTES 30x30 1H 1x2 m</p> <p>Puerta de una hoja abatible de <b>1,00x2,00 m</b> para cerramiento exterior, formada por bastidor de tubo de acero laminado de 60x40x1,50 mm, barrotes de 30x30x1,50 mm y columnas de fijación de 100x100x2 mm galvanizado en caliente Z-275 por inmersión, i/herrajes de colgar y seguridad, elaborada en taller, ajuste y montaje en obra. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	353,92
07.10	ud	<p>PROTECC.TRONCO ÁRBOL OBRA C/TABLAS</p> <p>Protección de tronco de árbol en obra con entablamiento de 2 m. de altura total realizado con tabla nueva de pino cosida con hileras de alambre galvanizado cada 15 cm., separadas del tronco por tacos de poliestireno de alta densidad de 10x10x5 cm. e hincadas en el terreno 10 cm. sin dañar a las raíces ni a las ramas bajas. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	138,71
07.11	ud	<p>BOLARDO OCTOGONAL FUNDICIÓN 65 CM</p> <p>Suministro y colocación de <b>bolardo octogonal de fundición de 65 cm de altura</b>, de forma tubular, con anillos y escudo opcional, colocado en áreas pavimentadas, incluido remates de pavimento y limpieza, terminado. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	75,19
07.12	ud	<p>BOLARDO FUNDICIÓN 0,98 m</p> <p>Suministro y colocación de <b>bolardo cilíndrico de fundición de 0,98 m de altura</b>, de forma tubular, colocado en áreas pavimentadas, incluido remates de pavimento y limpieza, terminado. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	124,95

HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E53452  
 FECHA DE FIRMA: 13/07/2023

PUESTO DE TRABAJO: EL TECNICO

NOMBRE: BASCAL JUAN PABLO LEIVA

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001DOC201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
07.13	ud	BOLARDO ALUMINIO MACIZO 0,98 m Suministro y colocación de <b>bolardo cilíndrico de aluminio macizo de 0,98 m de altura</b> , de forma tubular, colocado en áreas pavimentadas, incluido remates de pavimento y limpieza, terminado. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	140,00
07.14	ud	BANCO RECTO TIPO ROMÁNTICO FUNDICIÓN/TABLILLAS 2,00 m Suministro y colocación de <b>banco tipo Romántico de 2,00 m de longitud</b> sin brazos, formado por 2 patas de hierro fundido de diseño funcional moderno, carentes de adornos, pies con regata para ubicación de tornillo de fijación al suelo, y 18 tablillas de madera tropical de Guinea, tratada con protector fungicida e hidrófugo, de 2000x40x37 mm. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	270,71
07.15	ud	REPOSICIÓN TABLILLA BANCO TABLILLAS REPOSICIÓN TABLILLA BANCO TABLILLAS. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	30,00
07.16	ud	REPOSICIÓN PATA BANCO TABLILLAS REPOSICIÓN PATA BANCO TABLILLAS. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	75,00
07.17	ud	ANCLAJE TERRIZO BANCO TABLILLAS ANCLAJE TERRIZO BANCO TABLILLAS. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	40,00
07.18	ud	ANCLAJE PAVIMENTO BANCO TABLILLAS ANCLAJE PAVIMENTO BANCO TABLILLAS. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	44,00
07.19	ud	DESANCLAJE BANCO TABLILLAS DESANCLAJE BANCO TABLILLAS. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	

HASH DEL DOCUMENTO: 4E61012FBDE4C831EE0DFD271E52613D10E33452  
 FECHA DE FIRMA: 13/07/2023

NOMBRE DEL TÉCNICO: LEIVA ABRAHAM  
 PUESTO DE TRABAJO: EL TÉCNICO

FIRMADO Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - https://sede.cuenca.es - Código Seguro de Verificación: 16001DOC201B72B6A3745D241A7

NOMBRE DEL TÉCNICO: LEIVA ABRAHAM  
 PUESTO DE TRABAJO: EL TÉCNICO



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
07.20	ud	LIJADO BANCO TABLILLAS LIJADO BANCO TABLILLAS. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	68,86
07.21	ud	PINTADO BANCO TABLILLAS PINTADO BANCO TABLILLAS. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	16,24
07.22	ud	BARNIZADO BANCO TABLILLAS BARNIZADO BANCO TABLILLAS. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	52,40
07.23	ud	BANCO RECTO TIPO MADRID FUNDICIÓN/3 TABLONES 2,00 m Suministro y colocación de <b>banco tipo Madrid</b> de respaldo recto y patas de fundición de 3 tablones de madera de guinea de 2000x190x35 mm. y soportes de pletina metálica de 50x8 mm. pintados negro., con asiento formado por tablones de madera tratada en autoclave, y respaldo vertical formado por otro tablón de iguales características, engastado en la estructura. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	322,71
07.24	ud	REPOSICIÓN RESPALDO BANCO MADRID REPOSICIÓN RESPALDO BANCO MADRID. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	100,00
07.25	ud	REPOSICIÓN ASIENTO BANCO MADRID REPOSICIÓN ASIENTO BANCO MADRID. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	90,00
07.26	ud	ANCLAJE TERRIZO BANCO MADRID ANCLAJE TERRIZO BANCO MADRID. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	64,36
07.27	ud	ANCLAJE PAVIMENTO BANCO MADRID ANCLAJE PAVIMENTO BANCO MADRID. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	

## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
07.28	ud	DESANCLAJE BANCO MADRID DESANCLAJE BANCO MADRID. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	30,99
07.29	ud	LIJADO BANCO MADRID LIJADO BANCO MADRID. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	26,30
07.30	ud	PINTADO BANCO MADRID PINTADO BANCO MADRID. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	9,99
07.31	ud	BARNIZADO BANCO MADRID BARNIZADO BANCO MADRID. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	22,66
07.32	ud	TORNILLO BANCO MADRID TORNILLO BANCO MADRID. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	3,40
07.33	ud	COLOCACIÓN TABLA BANCO COLOCACIÓN TABLA BANCO. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	43,00
07.34	ud	TORNILLO BANCO, PAPELERA O MESA TORNILLO BANCO, PAPELERA O MESA. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	3,40
07.35	ud	MESA RÚSTICA MESA RÚSTICA. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	386,40
07.36	ud	REPOSICIÓN TABLA MESA RÚSTICA REPOSICIÓN TABLA MESA RÚSTICA. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	68,70
07.37	ud	REPOSICIÓN TABLA ASIENTO MESA RÚSTICA REPOSICIÓN TABLA ASIENTO MESA RÚSTICA. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	62,00
07.38	ud	ANCLAJE TERRIZO MESA RÚSTICA ANCLAJE TERRIZO MESA RÚSTICA. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	

## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
		TOTAL PARTIDA .....	75,40
07.39	ud	DESANCLAJE MESA RÚSTICA DESANCLAJE MESA RÚSTICA. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	48,20
07.40	ud	LIJADO MESA RÚSTICA LIJADO MESA RÚSTICA. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	76,40
07.41	ud	PINTADO MESA RÚSTICA PINTADO MESA RÚSTICA. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	14,40
07.42	ud	BARNIZADO MESA RÚSTICA BARNIZADO MESA RÚSTICA. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	56,80
07.43	ud	PAPELERA BASCULANTE TIPO HISTÓRICA SIMPLE POSTE 40 l Suministro y colocación de <b>papelera tipo Histórica</b> , de cubeta cilíndrica embutida de acero galvanizado, imprimación epoxi y pintura poliéster en polvo color negro forja, de 40 l de capacidad, con mecanismo basculante, y poste cilíndrico de 1,46 m y 60 mm de diámetro, instalada. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	123,79
07.44	ud	PAPELERA BASCULANTE TIPO HISTÓRICA DOBLE POSTE 40+40 l Suministro y colocación de <b>dos papeleras tipo Histórica</b> , de cubetas cilíndricas embutidas de acero galvanizado, imprimación epoxi y pintura poliéster en polvo color negro forja, de 40 l de capacidad cada una, con mecanismo basculante, y poste cilíndrico de 1,46 m y 60 mm de diámetro, instaladas. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	220,79
07.45	ud	REPOSICIÓN CESTO PAPELERA REPOSICIÓN CESTO PAPELERA. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	160,00
07.46	ud	REPOSICIÓN PATA PAPELERA REPOSICIÓN PATA PAPELERA. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	

## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
07.47	ud	ANCLAJE TERRIZO PAPELERA ANCLAJE TERRIZO PAPELERA. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	49,32
07.48	ud	ANCLAJE PAVIMENTO PAPELERA ANCLAJE PAVIMENTO PAPELERA. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	43,30
07.49	ud	DESANCLAJE PAPELERA DESANCLAJE PAPELERA. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	18,20
07.50	ud	PINTADO PAPELERA PINTADO PAPELERA. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	28,30
07.51	ml	REPOSICIÓN O NUEVA INSTALACIÓN VALLA O BARANDILLA HASTA h=1m REPOSICIÓN O NUEVA INSTALACIÓN VALLA O BARANDILLA HASTA h=1m. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	68,50
07.52	ml	ANCLAJE TERRIZO VALLA O BARANDILLA HASTA h=1m ANCLAJE TERRIZO VALLA O BARANDILLA HASTA h=1m. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	24,90
07.53	ml	ANCLAJE PAVIMENTO VALLA O BARANDILLA HASTA h=1m ANCLAJE PAVIMENTO VALLA O BARANDILLA HASTA h=1m. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	19,90
07.54	ml	DESANCLAJE VALLA O BARANDILLA HASTA h=1m DESANCLAJE VALLA O BARANDILLA HASTA h=1m. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	12,10
07.55	ml	PINTADO VALLA O BARANDILLA HASTA h=1m PINTADO VALLA O BARANDILLA HASTA h=1m. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	9,30
07.56	ml	ANCLAJE TERRIZO VALLA O BARANDILLA HASTA h=1m ANCLAJE TERRIZO VALLA O BARANDILLA HASTA h=1m. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	

## CUADRO DE PRECIOS 2

### CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
			TOTAL PARTIDA .....
07.57	ml	RETIRADA A GESTOR FINAL DE ELEMENTO DEL MOB. URBANO	23,40
		RETIRADA A GESTOR FINAL DE ELEMENTO DEL MOB. URBANO. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
			TOTAL PARTIDA .....
07.58	ml	RETIRADA A GESTOR FINAL DE VALLADO O BARANDILLA	50,00
		RETIRADA A GESTOR FINAL DE VALLADO O BARANDILLA. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
			TOTAL PARTIDA .....

HASTA EL 31 DE AGOSTO DEL 2023  
 HA SIDO CERTIFICADO:  
 4E69012FBDE4C231EE0DFD271E282613D10E33452  
 FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
 8  
 16001IDOC201B72B6A3745D241A7

PUESTO DE TRABAJO:  
 EL TÉCNICO

NOMBRE:  
 LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7



---

08 MANO DE OBRA



---

## 08 MANO DE OBRA

---

NOMBRE:  
LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

PUESTO DE TRABAJO:  
EL TÉCNICO

FECHA DE FIRMA:  
13/07/2023

HASH DEL CERTIFICADO:  
4E61072FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 160001IDOC201B72B6A3745D241A7



# CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO UD RESUMEN PRECIO

## MOB 08 MANO DE OBRA

08.01 h MANO DE OBRA DE CUADRILLA FORMADA POR OFICIAL Y PEÓN

Hora de mano de obra de cuadrilla formada por un oficial de primera y un peón, incluso pequeña herramienta, pequeña maquinaria, transporte, medios auxiliares, y partida de seguridad y salud, en cuanto a EPIS y protecciones colectivas. Horas empleadas en cualquier tipo de trabajo encomendado por el Servicio de Obras incluso en horario nocturno y en fin de semana.

Mano de obra ..... 44,00  
 TOTAL PARTIDA ..... 44,00

08.02 h Encargado

Hora de mano de obra de **encargado**, incluso pequeña herramienta, pequeña maquinaria, transporte, medios auxiliares, y partida de seguridad y salud, en cuanto a EPIS y protecciones colectivas. Horas empleadas en cualquier tipo de trabajo encomendado por el Servicio de Obras incluso en horario nocturno y en fin de semana.

Mano de obra ..... 30,00  
 TOTAL PARTIDA ..... 30,00

08.03 h Oficial primera

Hora de mano de obra de **oficial de primera**, incluso pequeña herramienta, pequeña maquinaria, transporte, medios auxiliares, y partida de seguridad y salud, en cuanto a EPIS y protecciones colectivas. Horas empleadas en cualquier tipo de trabajo encomendado por el Servicio de Obras incluso en horario nocturno y en fin de semana.

Mano de obra ..... 24,00  
 TOTAL PARTIDA ..... 24,00

HASH DEL CERTIFICADO:  
 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E53452  
 FIRMA:  
 13/07/2023

PUESTO DE TRABAJO:  
 EL TÉCNICO

NOMBRE:  
 LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
08.04	h	Peón ordinario	
		Hora de mano de obra de <b>peón</b> , incluso pequeña herramienta, pequeña maquinaria, transporte, medios auxiliares, y partida de seguridad y salud, en cuanto a EPIS y protecciones colectivas. Horas empleadas en cualquier tipo de trabajo encomendado por el Servicio de Obras incluso en horario nocturno y en fin de semana.	

Mano de obra .....

TOTAL PARTIDA .....

2023  
#69012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452  
DEL CERTIFICADO:  
FECHA DE FIRMA:  
13/07/2023

PUESTO DE TRABAJO:  
EL TÉCNICO

NOMBRE:  
LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7



09 MORTEROS



## 09 MORTEROS

## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
<b>MOR</b>		<b>09 MORTEROS</b>	
09.01	m3	Mortero cemento gris CEM-II/B-M 32,5 M-20 Mortero cemento gris CEM-II/B-M 32,5 M-20. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	77,50
09.02	m3	Mortero cemento gris CEM-II/B-M 32,5 M-15 Mortero cemento gris CEM-II/B-M 32,5 M-15. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	74,91
09.03	m3	Mortero cemento gris CEM-II/B-M 32,5 M-10 Mortero cemento gris CEM-II/B-M 32,5 M-10. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	70,85
09.04	m3	Mortero cemento gris CEM-II/B-M 32,5 M-7,5 Mortero cemento gris CEM-II/B-M 32,5 M-7,5. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	67,91
09.05	m3	Mortero cemento gris CEM-II/B-M 32,5 M-5 Mortero cemento gris CEM-II/B-M 32,5 M-5. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	64,83
09.06	m3	Mortero cemento gris CEM-II/B-M 32,5 M-2,5 Mortero cemento gris CEM-II/B-M 32,5 M-2,5. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	61,78
09.07	m3	Mortero cemento gris CEM-II/B-M 32,5 M-1 Mortero cemento gris CEM-II/B-M 32,5 M-1. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	57,95
09.08	m3	Mortero cemento gris CEM-II/B-P 32,5 N M-2,5 Mortero cemento gris CEM-II/B-P 32,5 N M-2,5. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	56,14

FECHA DEL CERTIFICADO: #E61012FBDE4C231EE0DF2F1E52613D10E33452  
 FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
 CÓDIGO Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7

PUESTO DE TRABAJO:  
 EL TECNICO

NOMBRE DEL FIRMANTE:  
 LEIVA ABASCAL JUAN PABLO



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
09.09	m3	Mortero cemento gris CEM-II/B-P 32,5 N M-5 Mortero cemento gris CEM-II/B-P 32,5 N M-5. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	58,1
09.10	m3	Mortero cemento gris CEM-II/B-P 32,5 M-40 Mortero cemento gris CEM-II/B-P 32,5 M-40. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	61,2
09.11	m3	Mortero cemento gris CEM-II/B-P 32,5 N M-7,5 Mortero cemento gris CEM-II/B-P 32,5 N M-7,5. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	122,7
09.12	m3	Mortero cemento blanco BL-II 42,5R M-10 Mortero cemento blanco BL-II 42,5R M-10. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	88,21
09.13	m3	Mortero cemento blanco BL-II 42,5R M-7,5 Mortero cemento blanco BL-II 42,5R M-7,5. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	85,25
09.14	m3	Mortero cemento blanco BL-II 42,5R M-5 Mortero cemento blanco BL-II 42,5R M-5. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	83,62
09.15	m3	Mortero cemento gris CEM-L-II/B-M 32,5+cal M-7,5 Mortero cemento gris CEM-L-II/B-M 32,5+cal M-7,5. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	70,65
09.16	m3	Mortero cemento gris CEM-L-II/B-M 32,5+cal M-5 Mortero cemento gris CEM-L-II/B-M 32,5+cal M-5. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	68,08
09.17	m3	Mortero cemento gris CEM-L-II/B-M 32,5+cal M-2,5 Mortero cemento gris CEM-L-II/B-M 32,5+cal M-2,5. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	

HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452  
 FECHA DE FIRMA: 73/07/2023  
 FIRMADO Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - https://sede.cuenca.es - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7

NOMBRE: LEIVA ABASCAL JUAN PABLO  
 PUESTO DE TRABAJO: EL TECNICO



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
09.18	m3	Mortero cemento blanco BL-II/ 42,5 R+cal M-5 Mortero cemento blanco BL-II/ 42,5 R+cal M-5. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	83,36
09.19	m3	Mortero cemento Agilia Suelo C Base Mortero cemento Agilia Suelo C Base. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	92,94
09.20	m3	Mortero cemento Agilia Suelo C Plus Mortero cemento Agilia Suelo C Plus. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	97,45
09.21	m3	Mortero cemento Agilia Suelo C Especiales Mortero cemento Agilia Suelo C Especiales. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	110,80
09.22	m3	Mortero anhidrita Agilia Suelo A Térmico Mortero anhidrita Agilia Suelo A Térmico. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	185,20
09.23	m3	Mortero cemento CT-C25-F4 8 mm Mortero cemento CT-C25-F4 8 mm. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	687,50
09.24	m3	Mortero fraguado rápido Mortero fraguado rápido. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	90,00

HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452  
 FECHA DE FIRMA: 23/07/2023  
 FIRMADO DIGITALMENTE EN EL AYUNTAMIENTO DE CUENCA - https://sede.cuenca.es - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7

NOMBRE:  
 LEIVA ABASCAL JUAN PABLO





## 10 TAPAS Y REGISTROS

---

10 TAPAS Y REGISTROS

NOMBRE:  
LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

PUESTO DE TRABAJO:  
EL TÉCNICO

FECHA DE FIRMA:  
13/07/2023

HASH DEL CERTIFICADO:  
4E61072FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 160001IDOC201B72B6A3745D241A7



# CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
<b>TAP 10 TAPAS Y REGISTROS</b>			
10.01	ud	SUSTITUCIÓN E INSTALACIÓN DE Cerco/tapa FD/25Tn D=60 cm Sustitución e nueva instalación de cerco y tapa fundición y marco ( <b>Clase C250 tipo RE-XESS 2 D400 o similar diámetro 60 cm</b> ) para pozo de registro, incluso junta de goma insonorizada, colocación a cota de rasante, incluso remates perimetrales. Completamente terminado. P.p de medios auxiliares. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	140,00
10.02	ud	SUSTITUCIÓN E INSTALACIÓN DE Cerco/tapa FD/40Tn junta insonorizada D=60 cm Sustitución y nueva instalación de cerco y tapa fundición y marco ( <b>Clase D400 diámetro 60 cm tipo PAMREX o similar</b> ) para pozo de registro, incluso junta de goma insonorizada, colocación a cota de rasante, incluso remates perimetrales. Completamente terminado. P.p de medios auxiliares. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	276,45
10.03	ud	SUSTITUCIÓN E INSTALACIÓN DE Marco/tapa cuadrada FD 30x30 cm C250 Sustitución e nueva instalación de marco y cuadrada fundición <b>30x30 cm</b> C250, incluso junta de goma insonorizada, colocación a cota de rasante, incluso remates perimetrales. Completamente terminado. P.p de medios auxiliares. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	42,25
10.04	ud	SUSTITUCIÓN E INSTALACIÓN DE Marco/tapa cuadrada FD 40x40 cm D400 Sustitución e nueva instalación de marco y cuadrada fundición <b>40x40 cm</b> D400, incluso junta de goma insonorizada, colocación a cota de rasante, incluso remates perimetrales. Completamente terminado. P.p de medios auxiliares. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	61,25

HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452  
 FIRMA: 13/07/2023

PUESTO DE TRABAJO:  
 EL TECNICO

NOMBRE:  
 LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 160011DOC201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

### CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
10.05	ud	SUSTITUCIÓN E INSTALACIÓN DE Marco/tapa cuadrada FD 50x50 cm D400 Sustitución e nueva instalación de marco y cuadrada fundición <b>50x50 cm</b> D400, incluso junta de goma insonorizada, colocación a co-ta de rasante, incluso remates perimetrales. Completamente teminado. P.p de medios auxiliares. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	80,50
10.06	ud	SUSTITUCIÓN E INSTALACIÓN DE Marco/tapa cuadrada FD 60x60 cm D400 Sustitución e nueva instalación de marco y cuadrada fundición <b>60x60 cm</b> D400, incluso junta de goma insonorizada, colocación a co-ta de rasante, incluso remates perimetrales. Completamente teminado. P.p de medios auxiliares. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	96,73
10.07	ud	SUSTITUCIÓN E INSTALACIÓN DE Marco/tapa cuadrada FD 70x70 cm D400 Sustitución e nueva instalación de marco y cuadrada fundición <b>70x70 cm</b> D400, incluso junta de goma insonorizada, colocación a co-ta de rasante, incluso remates perimetrales. Completamente teminado. P.p de medios auxiliares. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	115,21
10.08	ud	SUSTITUCIÓN E INSTALACIÓN DE Marco/tapa cuadrada FD 80x80 cm D400 Sustitución e nueva instalación de marco y cuadrada fundición <b>80x80 cm</b> D400, incluso junta de goma insonorizada, colocación a co-ta de rasante, incluso remates perimetrales. Completamente teminado. P.p de medios auxiliares. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	135,95

HASH DE CERTIFICADO: 4E61012FDD4E4C231EE0DFD271E52613D10E33452  
 FECHA DE FIRMA: 13/07/2023

96,73

PLIEGO DE TRABAJO:  
 EL TÉCNICO

115,21

135,95

NOMBRE:  
 LEIVA ABASCAL JUAN PABLO



## CUADRO DE PRECIOS 2

### CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
10.09	ud	SUSTITUCIÓN E INSTALACIÓN DE Marco/tapa cuadrada FD 90x90 cm D400 Sustitución e nueva instalación de marco y cuadrada fundición <b>90x90 cm</b> D400, incluso junta de goma insonorizada, colocación a cota de rasante, incluso remates perimetrales. Completamente teminado. P.p de medios auxiliares. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	155,36
10.10	ud	SUSTITUCIÓN E INSTALACIÓN DE Imbornal artic. FD i/marco 750x410x80 mm Sustitución e nueva instalación de imbornal articulado o abatible de fundición con marco <b>750x410x80 mm</b> , colocación a cota de rasante, incluso remates perimetrales. Completamente teminado. P.p de medios auxiliares. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	94,60
10.11	ud	SUSTITUCIÓN E INSTALACIÓN DE Imbornal artic. FD i/marco 570x370x43 mm Sustitución e nueva instalación de imbornal articulado o abatible de fundición con marco <b>570x370x43 mm</b> , colocación a cota de rasante, incluso remates perimetrales. Completamente teminado. P.p de medios auxiliares. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	74,90
10.12	ud	SUSTITUCIÓN E INSTALACIÓN DE Rejilla fundición abatible 500x300x43 mm Sustitución e nueva instalación de Rejilla articulado o abatible de fundición antirrobo <b>500x300x43 mm</b> , colocación a cota de rasante, incluso remates perimetrales. Completamente teminado. P.p de medios auxiliares. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	86,25

CERTIFICADO: HASH DE: 4E61012F5D4E4C231EE0DFD271E52613D10E33452  
 FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
 FIRMADO DIGITALMENTE EN EL AYUNTAMIENTO DE CUENCA - https://sede.cuenca.es - Código Seguro de Verificación: 16001DOC201B72B6A3745D241A7

NOMBRE: LEIVA ABASCAL JUAN PABLO  
 PUESTO DE TRABAJO: JEFE TÉCNICO



## CUADRO DE PRECIOS 2

### CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
10.13	ud	SUSTITUCIÓN E INSTALACIÓN DE Rejilla fundición abatible antirrobo 665x630x55 mm  Sustitución e nueva instalación de Rejilla articulado o abatible de fundición antirrobo <b>665x630x55 mm</b> , colocación a cota de rasante, incluso remates perimetrales. Completamente teminado. P.p de medios auxiliares. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	125,80
10.14	ud	SUSTITUCIÓN E INSTALACIÓN DE Rejilla fundición abatible antirrobo 600x350x43 mm  Sustitución e nueva instalación de Rejilla articulado o abatible de fundición antirrobo <b>600x350x43 mm</b> , colocación a cota de rasante, incluso remates perimetrales. Completamente teminado. P.p de medios auxiliares. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	106,18
10.15	ud	SUSTITUCIÓN E INSTALACIÓN DE Rejilla fundición abatible antirrobo 600x400x43 mm  Sustitución e nueva instalación de Rejilla articulado o abatible de fundición antirrobo <b>600x400x43 mm</b> , colocación a cota de rasante, incluso remates perimetrales. Completamente teminado. P.p de medios auxiliares. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	116,85
10.16	ud	SUSTITUCIÓN E INSTALACIÓN DE Canaleta c/rejilla fundición L=1000 D=145x110 mm  Sustitución e nueva instalación de canaleta c/rejilla fundición <b>L= 1000 D= 145x110 mm</b> , sobre cama de mortero de cemento, incluso ejecución de excavación y retirada de residuos a gestor, colocación a cota de rasante, incluso remates perimetrales. Completamente teminado. P.p de medios auxiliares. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	61,10

HASH DEL CERTIFICADO: 4E61042FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452  
 FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
 FIRMADO DIGITALMENTE EN EL AYUNTAMIENTO DE CUENCA - https://sede.cuenca.es - Código Seguro de Verificación: 16001DOC201B72B6A3745D241A7

PUESTO DE TRABAJO: EL TECNICO  
 FIRMADO DIGITALMENTE EN EL AYUNTAMIENTO DE CUENCA - https://sede.cuenca.es - Código Seguro de Verificación: 16001DOC201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
10.17	ud	SUSTITUCIÓN E INSTALACIÓN DE Canaleta c/rejilla fundición L=750 D=230x160 mm  Sustitución e nueva instalación de canaleta c/rejilla fundición <b>L=750 D=230x160 mm</b> , sobre cama de mortero de cemento, incluso ejecución de excavación y retirada de residuos a gestor, colocación a cota de rasante, incluso remates perimetrales. Completamente terminado. P.p de medios auxiliares. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	
10.18	ud	SUSTITUCIÓN E INSTALACIÓN DE Canaleta c/rejilla fundición L=750 D=330x195 mm  Sustitución e nueva instalación de canaleta c/rejilla fundición <b>L=750 D=330x195 mm</b> , sobre cama de mortero de cemento, incluso ejecución de excavación y retirada de residuos a gestor, colocación a cota de rasante, incluso remates perimetrales. Completamente terminado. P.p de medios auxiliares. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	
10.19	ud	SUSTITUCIÓN E INSTALACIÓN DE Canaleta fundición L=980 D=550x395 mm  Sustitución e nueva instalación de canaleta fundición <b>L=980 D=550x395 mm</b> , sobre cama de mortero de cemento, incluso ejecución de excavación y retirada de residuos a gestor, colocación a cota de rasante, incluso remates perimetrales. Completamente terminado. P.p de medios auxiliares. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	124,70
		TOTAL PARTIDA .....	221,27

HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452  
 FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
 PUESTO DE TRABAJO: EL TÉCNICO  
 FIRMADO Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001DOC201B72B6A3745D241A7

NOMBRE:  
 LEIVA ABASCAL JUAN PABLO



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
10.20	ud	<p>POZO DE REGISTRO IN SITU HASTA 3 METROS</p> <p>Pozo de registro completo de 100 cm. de diámetro interior y <b>hasta 3 m. de altura</b> media útil interior, formado por solera de hormigón HA-25/P/40/I, de 20 cm. de espesor, ligeramente armada con mallazo, cuerpo del pozo de hormigón en masa HM-25/P/40/I encofrado a una cara y 20 cm. de espesor con encofrado metálico mediante molde de cuerpo y otro para formación de cono asimétrico de 40 cm. de altura como brocal para 20 posturas, con cierre de marco y tapa de fundición tipo Rexess o similar C250, recibido de pates, con medios auxiliares, sin medir la excavación y con relleno perimetral, al tiempo que se ejecuta la formación del pozo, con material drenante de zahorra artificial o gravón. Completamente terminado, incluso remates y limpieza. (El cuerpo del pozo se podrá sustituir, si lo estima conveniente la dirección facultativa, por un cuerpo formado por pared de fábrica de ladrillo perforado ordinario de 1/2 pie de espesor, sentado con mortero de cemento, enfoscada y bruñida interiormente con mortero CSIV-W2 o bien por piezas prefabricadas de hormigón)</p>	
TOTAL PARTIDA .....			420,00

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
 HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E53452

PUESTO DE TRABAJO: EL TÉCNICO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001D0C201B72B6A3745D241A7

NOMBRE: LEIVA ABASCAL JUAN PABLO



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
10.21	ud	<p>POZO DE REGISTRO IN SITU HASTA 4 METROS</p> <p>Pozo de registro completo de 100 cm. de diámetro interior y <b>hasta 4 m. de altura</b> media útil interior, formado por solera de hormigón HA-25/P/40/I, de 20 cm. de espesor, ligeramente armada con mallazo, cuerpo del pozo de hormigón en masa HM-25/P/40/I encofrado a una cara y 20 cm. de espesor con encofrado metálico mediante molde de cuerpo y otro para formación de cono asimétrico de 40 cm. de altura como brocal para 20 posturas, con cierre de marco y tapa de fundición tipo Rexess o similar C250, recibido de pates, con medios auxiliares, sin medir la excavación y con relleno perimetral, al tiempo que se ejecuta la formación del pozo, con material drenante de zahorra artificial o gravón. Completamente terminado, incluso remates y limpieza. (El cuerpo del pozo se podrá sustituir, si lo estima conveniente la dirección facultativa, por un cuerpo formado por pared de fábrica de ladrillo perforado ordinario de 1/2 pie de espesor, sentado con mortero de cemento, enfoscada y bruñida interiormente con mortero CSIV-W2 o bien por piezas prefabricadas de hormigón)</p>	485,00
TOTAL PARTIDA .....			485,00

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
 HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

PUESTO DE TRABAJO:  
 EL TÉCNICO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001D0C201B72B6A3745D241A7

NOMBRE:  
 LEIVA ABASCAL JUAN PABLO





## 11 RELLENOS LOCALIZADOS

---

11 RELLENOS LOCALIZADOS

## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
<b>RELL</b>		<b>11 RELLENOS LOCALIZADOS</b>	
11.01	m3	RELLENO LOCALIZADO DE Gravilla 20/40 mm Relleno localizado mediante aporte de Gravilla 20/40 mm en zanjas, pozos, etc... Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	20,00
11.02	m3	RELLENO LOCALIZADO DE Gravilla machaqueo 12/20 mm Relleno localizado mediante aporte de Gravilla machaqueo 12/20 mm en zanjas, pozos, etc... Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	20,00
11.03	m3	RELLENO LOCALIZADO DE Grava machaqueo 40/80 mm Relleno localizado mediante aporte de Grava machaqueo 40/80 mm en zanjas, pozos, etc... Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	21,69
11.04	m3	RELLENO LOCALIZADO DE Grava morro 80/200 mm Relleno localizado mediante aporte de Grava morro 80/200 mm en zanjas, pozos, etc... Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	25,44
11.05	m3	RELLENO LOCALIZADO DE Garbancillo 4/20 mm Relleno localizado mediante aporte de Garbancillo 4/20 mm en zanjas, pozos, etc... Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	18,91

HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EEFDD271E52613D10E33452  
 FIRMA: 1B72B6A3745D241A7  
 FECHA: 13/07/2023

IDOC: 160011DOC201B72B6A3745D241A7

Código Seguro de Verificación: 160011DOC201B72B6A3745D241A7

PUESTO DE TRABAJO: EL TECNICO

FIRMADO DIGITALMENTE EN EL AYUNTAMIENTO DE CUENCA - https://sede.cuenca.es - Código Seguro de Verificación: 160011DOC201B72B6A3745D241A7

NOMBRE: LEIVA ABASCAL JUAN PABLO





## 12 DRENAJES Y CANALIZACIONES

---

12 DRENAJES Y CANALIZACIONES

NOMBRE:  
LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

PUESTO DE TRABAJO:  
EL TÉCNICO

FECHA DE FIRMA:  
13/07/2023

HASH DEL CERTIFICADO:  
4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO UD RESUMEN PRECIO

### DREN 12 DRENAJES Y CANALIZACIONES

12.01 ml CUNETA REVESTIDA DE HORMIGÓN. < 7 m.

Cuneta revestida de hormigón de espesor 10 cm., sección triangular de h=0,60 m., con 2 paños de hormigón, y 2 m<sup>2</sup>/m., con taludes variables, ejecutada en hormigón HM-20/P20 Ila, incluso preparación de la superficie de asiento mediante excavación, perfilado, rasanteado y compactado. Regleado y juntas transversales a distancias de 2 m. longitudinalmente medido, y p.p. de encofrado, totalmente terminada. Componentes del hormigón con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Incluso carga, transporte a vertedero, gastos de gestión de residuos, y medios auxiliares. **Para tajos de longitud inferiores a 7 m**, siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.

TOTAL PARTIDA .....

2630

PUESTO DE TRABAJO:  
EL TÉCNICO

NOMBRE:  
LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E53452  
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001DOC201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
12.02	ml	CUNETA REVESTIDA DE HORMIGÓN. > 7 m.  Cuneta revestida de hormigón de espesor 10 cm., sección triangular de h=0,60 m., con 2 paños de hormigón, y 2 m <sup>2</sup> /m., con taludes variables, ejecutada en hormigón HM-20/P20 Ila, incluso preparación de la superficie de asiento mediante excavación, perfilado, rasanteado y compactado. Regleado y juntas transversales a distancias de 2 m. longitudinalmente medido, y p.p. de encofrado, totalmente terminada. Componentes del hormigón con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Incluso carga, transporte a vertedero, gastos de gestión de residuos, y medios auxiliares. <b>Para tajos de longitud superiores a 7 m</b> , siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
TOTAL PARTIDA .....			19,00

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
HASH DEL CERTIFICADO: 4E61072FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

PUESTO DE TRABAJO:  
EL TÉCNICO

NOMBRE:  
LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
12.03	ml	<p>OBRA DE DRENAJE TUBO D=60 cm. &lt; 3 m</p> <p>Obra de drenaje transversal, o longitudinal, nueva, o alargamiento, realizado con tubo de hormigón centrifugado de 60 cm de diámetro, clase N de 90kN/m<sup>2</sup>, según UNE EN 1916:2008, incluso preparación de la superficie de asiento mediante excavación, perfilado, rasanteado y compactado. Cama y recubrimiento de hormigón HM-20/P/20 Ila, incluso pavimento de hormigón de 15 cm de espesor, totalmente terminado. Tubo con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Incluso carga, transporte a vertedero, gastos de gestión de residuos, y medios auxiliares. <b>Para tajos de longitud inferiores a 3 m</b>, siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
TOTAL PARTIDA .....			100,00

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
 HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

PUESTO DE TRABAJO:  
 EL TÉCNICO

NOMBRE:  
 LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
12.04	ml	OBRA DE DRENAJE TUBO D=60 cm. > 3 m.  Obra de drenaje transversal, o longitudinal, nueva, o alargamiento, realizado con tubo de hormigón centrifugado de 60 cm de diámetro, clase N de 90kN/m <sup>2</sup> , según UNE EN 1916:2008, incluso preparación de la superficie de asiento mediante excavación, perfilado, rasanteado y compactado. Cama y recubrimiento de hormigón HM-20/P/20 Ila, incluso pavimento de hormigón de 15 cm de espesor, totalmente terminado. Tubo con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Incluso carga, transporte a vertedero, gastos de gestión de residuos, y medios auxiliares. <b>Para tajos de longitud superiores a 3 m</b> , siempre que diste un tajo del otro en más de 15 m.l., distancias entre tajos inferiores a 15 m.l. serán considerados el mismo tajo. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	65,00
12.05	ud	EMBOCADURA BOQUILLA CAÑO D=60 cm  Emboadura mediante boquilla para caño D=60 cm, formada por imposta de 0,40x0,20 m, aletas de h=0,90 m y espesor 0,30 m, con talud 2/1, cimientos de 0,50x0,50 m, solera entre aletas de espesor 0,25 m, incluyendo excavación, encofrado, hormigón HM-20 en cimientos y alzados, y relleno del trasdós, terminado. Incluso carga, transporte a vertedero, gastos de gestión de residuos, y medios auxiliares. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.	
		TOTAL PARTIDA .....	270,00

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E53452

PUESTO DE TRABAJO: EL TECNICO

NOMBRE: LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
12.06	ud	<p>ACOMETIDA RED GRAL.SANEAM. PVC D=200</p> <p>Conexión entre sumidero o acometida domiciliaria de saneamiento a la red general municipal, distancia máxima de 15 m., mediante tubería de PVC SN8 200 mm, formada por demolición de calzada, excavación mecánica de zanjas de saneamiento en terrenos de cualquier consistencia, incluso roca, incluso difícil acceso. Corte, rotura, conexión y reparación del pozo o colector a conectar, y remate, colocación de tubería de PVC SN8 corrugado de 200 mm. de diámetro interior, sobre una cama de hormigón en masa HM-20/P/I, de espesor 10 cm. debidamente rasanteada, nivelada, y curada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con el mismo tipo de hormigón, vibrado hasta los riñones, tapado posterior de la acometida con zahorra artificial compactada al 95% del PM, incluso riego. Incluso Arqueta para diferentes usos, de dimensiones interiores libres máx 80x80x120 cm (largoxanchoxalto)y Tapa y cerco de fundición cuadrada 80x80 D-400 y remate superior de la zanja con solera fratasada a mano de 20 cm de espesor HM-20/P/I. Con p.p. de medios auxiliares. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
<b>TOTAL PARTIDA .....</b>			<b>500,00</b>

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
 HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

PUESTO DE TRABAJO: EL TECNICO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7

NOMBRE: LEIVA ABASCAL JUAN PABLO



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
12.07	ml	CANALIZACIÓN 1 TUBO D63 mm CORRUGADO DOBLE PARED. PRISMA HM20 Y EXCAV.	
		<p>Canalización formada por <b>1 tubo de 63mm</b> de diámetro corrugado flexible, doble pared, para servicios urbanos, en zanja de dimensiones 30x80 cm, incluso demolición de calzada, excavación de zanja, retirada a gestor de materiales extraídos de la zanja, vertido de 5 cm de hormigón HM20, colocación de tubo, vertido de hormigón hasta 5 cm por encima de la generatriz superior del tubo, relleno de zanja con zahorra artificial compactada al 95% del PM en tongadas de 30 cm de espesor como máximo hasta los últimos 20 cm de zanja, incluso riego, cinta señalizadora en función del servicio, y tapado con hormigón en masa HM20 fratasado a mano hasta rasanteo con nivel de calzada o acera. Completamente instalado, incluso conexión a arqueta o a tubo existente. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
TOTAL PARTIDA .....			50,00

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
 HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

PUESTO DE TRABAJO:  
 EL TÉCNICO

NOMBRE:  
 LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
12.08	ml	<p>CANALIZACIÓN 1 TUBO D75 mm CORRUGADO DOBLE PARED. PRISMA HM20 Y EXCAV.</p> <p>Canalización formada por <b>1 tubo de 75mm</b> de diámetro corrugado flexible, doble pared, para servicios urbanos, en zanja de dimensiones 30x80 cm, incluso demolición de calzada, excavación de zanja, retirada a gestor de materiales extraídos de la zanja, vertido de 5 cm de hormigón HM20, colocación de tubo, vertido de hormigón hasta 5 cm por encima de la generatriz superior del tubo, relleno de zanja con zahorra artificial compactada al 95% del PM en tongadas de 30 cm de espesor como máximo hasta los últimos 20 cm de zanja, incluso riego, cinta señalizadora en función del servicio, y tapado con hormigón en masa HM20 fratasado a mano hasta rasanteo con nivel de calzada o acera. Completamente instalado, incluso conexión a arqueta o a tubo existente. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
TOTAL PARTIDA .....			51,00

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
 HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

PUESTO DE TRABAJO:  
 EL TÉCNICO

NOMBRE:  
 LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 160011DOC201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
12.09	ml	CANALIZACIÓN 1 TUBO D90 mm CORRUGADO DOBLE PARED. PRISMA HM20 Y EXCAV.	
		<p>Canalización formada por <b>1 tubo de 90mm</b> de diámetro corrugado flexible, doble pared, para servicios urbanos, en zanja de dimensiones 30x80 cm, incluso demolición de calzada, excavación de zanj, retirada a gestor de materiales extraídos de la zanja, vertido de 5 cm de hormigón HM20, colocación de tubo, vertido de hormigón hasta 5 cm por encima de la generatriz superior del tubo, relleno de zanja con zahorra artificial compactada al 95% del PM en tongadas de 30 cm de espesor como máximo hasta los últimos 20 cm de zanja, incluso riego, cinta señalizadora en función del servicio, y tapado con hormigón en masa HM20 fratasado a mano hasta rasanteo con nivel de calzada o acera. Completamente instalado, incluso conexión a arqueta o a tubo existente. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
TOTAL PARTIDA .....			52,00

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
 HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

PUESTO DE TRABAJO:  
 EL TÉCNICO

NOMBRE:  
 LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
12.10	ml	CANALIZACIÓN 1 TUBO D110 mm CORRUGADO DOBLE PARED. PRISMA HM20 Y EXCAV.	
		<p>Canalización formada por <b>1 tubo de 110mm</b> de diámetro corrugado flexible, doble pared, para servicios urbanos, en zanja de dimensiones 30x80 cm, incluso demolición de calzada, excavación de zanj, retirada a gestor de materiales extraídos de la zanja, vertido de 5 cm de hormigón HM20, colocación de tubo, vertido de hormigón hasta 5 cm por encima de la generatriz superior del tubo, relleno de zanja con zahorra artificial compactada al 95% del PM en tongadas de 30 cm de espesor como máximo hasta los últimos 20 cm de zanja, incluso riego, cinta señalizadora en función del servicio, y tapado con hormigón en masa HM20 fratasado a mano hasta rasanteo con nivel de calzada o acera. Completamente instalado, incluso conexión a arqueta o a tubo existente. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
TOTAL PARTIDA .....			53,00

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
 HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

PUESTO DE TRABAJO:  
 EL TÉCNICO

NOMBRE:  
 LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
12.11	ml	CANALIZACIÓN 1 TUBO D160 mm CORRUGADO DOBLE PARED. PRISMA HM20 Y EXCAV.	
		<p>Canalización formada por <b>1 tubo de 160mm</b> de diámetro corrugado flexible, doble pared, para servicios urbanos, en zanja de dimensiones 30x80 cm, incluso demolición de calzada, excavación de zanj, retirada a gestor de materiales extraídos de la zanja, vertido de 5 cm de hormigón HM20, colocación de tubo, vertido de hormigón hasta 5 cm por encima de la generatriz superior del tubo, relleno de zanja con zahorra artificial compactada al 95% del PM en tongadas de 30 cm de espesor como máximo hasta los últimos 20 cm de zanja, incluso riego, cinta señalizadora en función del servicio, y tapado con hormigón en masa HM20 fratasado a mano hasta rasanteo con nivel de calzada o acera. Completamente instalado, incluso conexión a arqueta o a tubo existente. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
TOTAL PARTIDA .....			54,00

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
 HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

PUESTO DE TRABAJO:  
 EL TÉCNICO

NOMBRE:  
 LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC201B72B6A3745D241A7



## CUADRO DE PRECIOS 2

CUADRO DE PRECIOS-PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VÍAS PÚBLICAS-AÑO 2023

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
12.12	ml	CANALIZACIÓN 1 TUBO D200 mm CORRUGADO DOBLE PARED. PRISMA HM20 Y EXCAV.	
		<p>Canalización formada por <b>1 tubo de 200mm</b> de diámetro corrugado flexible, doble pared, para servicios urbanos, en zanja de dimensiones 40x80 cm, incluso demolición de calzada, excavación de zanj, retirada a gestor de materiales extraídos de la zanja, vertido de 5 cm de hormigón HM20, colocación de tubo, vertido de hormigón hasta 5 cm por encima de la generatriz superior del tubo, relleno de zanja con zahorra artificial compactada al 95% del PM en tongadas de 30 cm de espesor como máximo hasta los últimos 20 cm de zanja, incluso riego, cinta señalizadora en función del servicio, y tapado con hormigón en masa HM20 fratasado a mano hasta rasanteo con nivel de calzada o acera. Completamente instalado, incluso conexión a arqueta o a tubo existente. Completamente terminado, incluso remates y limpieza.</p>	
		TOTAL PARTIDA .....	57,00

FECHA DE FIRMA: 13/07/2023  
 HASH DEL CERTIFICADO: 4E61012FBDE4C231EE0DFD271E52613D10E33452

PUESTO DE TRABAJO:  
 EL TÉCNICO

NOMBRE:  
 LEIVA ABASCAL JUAN PABLO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001DOC201B72B6A3745D241A7

